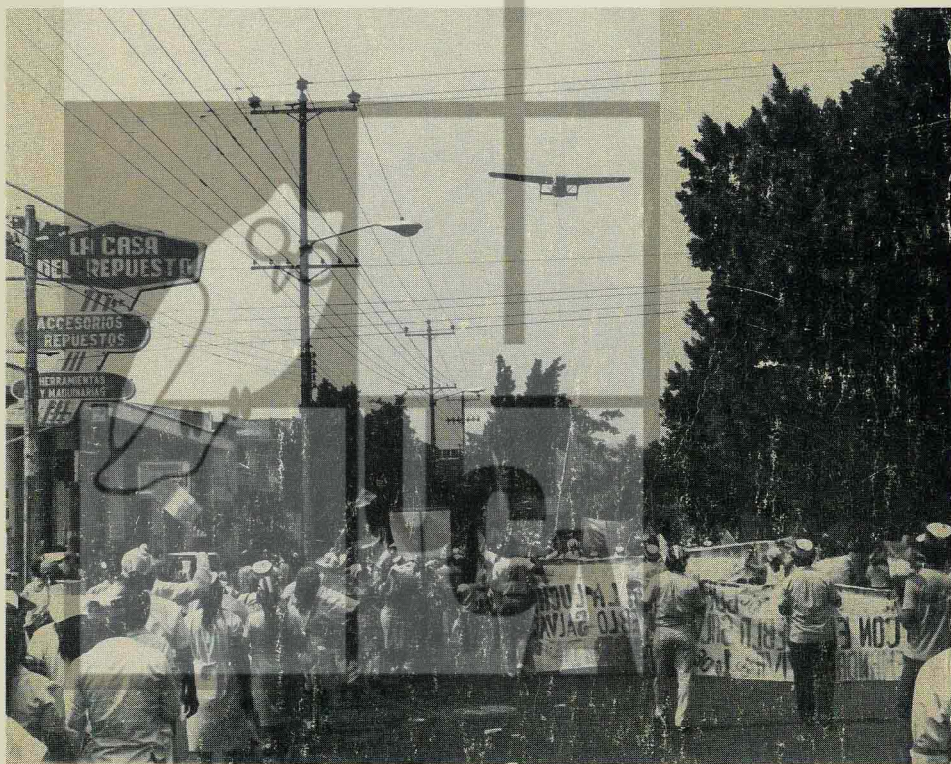


El Salvador 1988

Segundo Montes

**Estructura de clases
y comportamiento
de las fuerzas sociales**



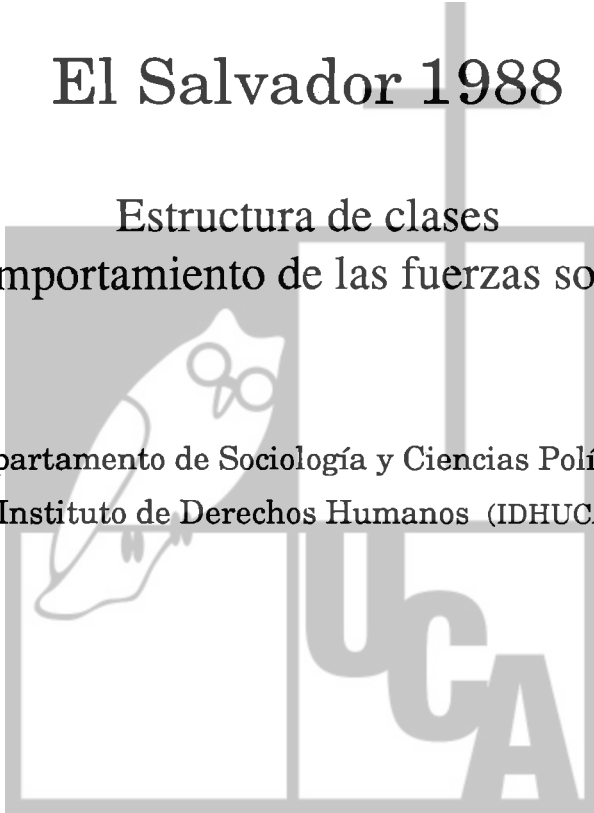
Departamento de Sociología y Ciencias Políticas
Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA)
San Salvador, 1988

Segundo Montes

El Salvador 1988

Estructura de clases
y comportamiento de las fuerzas sociales

Departamento de Sociología y Ciencias Políticas
Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA)



San Salvador, noviembre, 1988



INDICE

INTRODUCCION	pág. 5
Definición de categorías	6
PARTE I: ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS CLASES SOCIALES	11
CAPITULO I: Cuantificación y caracterización por categoría ...	13
1.- Clase fundamental dominante	15
2.- Clase fundamental dominada	18
3.- Capas medias	23
4.- Capa ínfima	25
CAPITULO II: Posición que ocupan en el modo de producción y relaciones sociales derivadas de ella	29
CAPITULO III: Percepción de esa realidad	33
CAPITULO IV: Conciencia de clase y opción consecuente	37
PARTE II: ANALISIS COYUNTURAL DE LAS FUERZAS SOCIALES	41
CAPITULO V: Explosión de la crisis orgánica	43
CAPITULO VI: Comportamiento de las clases sociales	47
CAPITULO VII: Las masas no organizadas	51
CAPITULO VIII: Agrupamiento y articulaciones de las fuerzas sociales	55

CAPITULO IX: Intento de reconstrucción de una sociedad civil:	
las fuerzas sociales frente al Debate Nacional ...	59
1.- Fuerzas sociales invitadas y su respuesta	60
2.- El Documento Final del DEBATE NACIONAL	64
3.- Aportes en el área social:	65
3.1. Enmarque general	65
3.2. Propuestas aprobadas en el área social ..	66
3.3. Enfoques más estructurales en el resto del Documento	68
3.4. Interpretación global	71
PERSPECTIVAS	73
CONCLUSIONES	79
ANEXOS	85
I.- Agrupamientos de las fuerzas sociales	87
II.- Las fuerzas sociales frente al DEBATE NACIONAL	119
III.- Documento Final aprobado en el DEBATE NACIONAL	131
IV.- Aclaración metodológica a la cuantificación de datos	169
BIBLIOGRAFIA UTILIZADA	173

INTRODUCCION

Los organizadores del VIII CONGRESO CENTROAMERICANO DE SOCIOLOGÍA, que tuvo lugar en la ciudad de Guatemala entre el 10 y el 15 de octubre de 1988, me solicitaron una exposición sobre el tema: "CLASES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL SALVADOR: Caracterización, desarrollo e intervención", para ser presentada en la Mesa No. 2, que tenía el mismo título de mi trabajo, pero no para un solo país, sino para Centroamérica.

La preparación de mi aporte a dicho Congreso me forzó no sólo a reflexionar y sintetizar lo estudiado y escrito sobre el tema, sino también a realizar un esfuerzo de investigación y actualización de las clases y fuerzas sociales en El Salvador. El primer fruto y aporte fue lo que presenté en tal Congreso, limitado por la extensión permisible en una exposición de esa naturaleza; también ha sido publicado en la revista REALIDAD Económico-social, No. 4, julio-agosto de 1988 (Montes, 1988c: 305-331). Sin embargo, el material recogido es de una gran riqueza y extensión, pero no ha sido posible incluirlo ni en la exposición ni en el artículo mencionados. En la recopilación, ordenamiento y articulación de las fuerzas sociales he contado con la colaboración invaluable de la Licda. Evelyn Morales Oliva, sin cuyo aporte no habría podido elaborar el presente estudio.

Estimo que tanto el tema, como los datos recogidos, constituyen un elemento fundamental no sólo para una discusión académica que busque depurar los conceptos y las categorías, sino también para cualquier estudio sociológico que tenga como pilar el conocimiento de las

estructuras para el análisis de las coyunturas y de los procesos socio-políticos. Esta es la razón para que me haya decidido a completar lo ya presentado, y prestar con ello un servicio a los que tengan interés en el tema, ya sea desde la perspectiva académica, ya sea desde la de la praxis. La interpretación y el análisis teórico que se da a los datos son indudablemente discutibles, pero ayudan a entenderlos y a comprender el proceso, aunque sólo sea parcialmente.

He dividido el trabajo en dos grandes partes: en la primera realizo un análisis estructural de las clases sociales existentes hoy en El Salvador, así como de las divisiones y subdivisiones de las mismas; en la segunda me he propuesto describir y analizar el comportamiento de las diferentes fuerzas sociales en la presente coyuntura, considerada como de "crisis orgánica" de acuerdo a la categoría gramsciana.

DEFINICION DE CATEGORIAS.

Las categorías que se definen a continuación están consideradas en un contexto histórico concreto, en la estructura social salvadoreña actual, que difiere de la estructura normal y de las tendencias de evolución de la misma si no se hubiera producido una crisis orgánica, tan profunda y tan prolongada. Aparecen, pues, categorías "atípicas", derivadas y originadas por la crisis, que se pueden considerar como transitorias, pero que la persistencia de la crisis las va a forzar a constituirse en más permanentes, o a derivar hacia otras distintas.

1.- Clase fundamental: De acuerdo a la teoría marxista de las clases sociales, en todo modo de producción existen dos clases fundamentales, antagónicas entre sí: propietarios de medios de producción y propietarios de exclusivamente su fuerza de trabajo. Además hay otras agrupaciones sociales, residuo de modos de producción previos, o en formación para un modo de producción distinto, o despojo y resto desclasado de todo lo anterior -como sería el caso del "lumpen"-, a todas las que se le atribuye el apelativo de "capas".

2.- Fracciones: Al interior de las clases fundamentales -y en cierto sentido, aunque algo distinto, al interior también de las "capas"

medias" o de la "pequeña burguesía", para el caso de un modo de producción capitalista y actual- no existe una completa homogeneidad, sino que se dan divisiones fundamentales, cuyo primer nivel es el que se contempla en la categoría de "fracciones de clase" en este trabajo. Cuando se dan en las clases fundamentales, entre ellas existen -o pueden existir- contradicciones, aunque secundarias.

3.- Sectores: En cada una de las clases, y fracciones, la actividad económica y social se desarrolla en un sector específico, que en el modo de producción capitalista moderno se subdivide en el primario (agrario, agropecuario, de extracción -que no es el caso para El Salvador), el secundario (industrial) y el terciario (servicios). Sin embargo, en la clase fundamental dominante se ha desagregado del terciario el financiero, por la importancia que ha desempeñado en la formación económico-social del país; en la clase fundamental dominada, por su parte, se ha desagregado el "servicio doméstico", debido a la magnitud numérica y a las características propias de tal trabajo.

4.- Subsectores: Para la clase fundamental dominante esta categoría pretende diversificar el peso relativo que se tiene, al interior de la misma, en cada uno de los sectores: el mayor peso, los propietarios de las empresas "gigantes" y "grandes"; el siguiente, en nuestro análisis, la "alta gerencia" con capacidad de decisión en la producción, distribución y en las relaciones sociales -ordinariamente con participación en la propiedad, no sólo con altas retribuciones-; por último, los "medianos propietarios" -que contratan fuerza de trabajo y obtienen una reproducción ampliada del capital-. En cambio, en las "capas medias", y en la clase fundamental dominada, los subsectores contemplados son personas que no disponen más que de su fuerza de trabajo -manual o cualificada-, pero que no pueden venderla en el mercado de trabajo, o aplicarla en el sistema económico, si no es parcialmente -subempleados-, o de ninguna manera -desempleados, a los que ubicaré de hecho en la clase fundamental dominada por carecer de medios de subsistencia propios o ingresos laborales (tampoco existe un "subsidio de desempleo")-, ya sea por razones estructurales del sistema incapaz de absorber toda la mano de obra disponible, ya sea

por efecto de la guerra y la crisis socio-política del país -desplazados, refugiados, receptores de remesas de dólares que les envían sus familiares emigrados a los Estados Unidos. Todos estos subsectores pueden corresponder a cualquiera de las fracciones, tanto de las "capas medias" como de la clase fundamental dominada -si bien el peso mayor en su composición caerá sobre esta última. Si en el Cuadro I ubico a los desplazados como un subsector, en el Cuadro II los sitúo en la clase fundamental dominada, ya que en su inmensa mayoría no pueden utilizar ni vender su fuerza de trabajo -a no ser en forma esporádica o muy marginalmente complementaria-, sino que subsisten por la ayuda asistencial que reciben (Instituto, 1985; 1986), de cualquier fracción y sector del que provengan; pero en la estructura actual, por causas ajenas aunque derivadas de la tendencia estructural, como es la guerra y la crisis, de hecho están integrando dicha clase -sin desestimar los "desplazados" que disponían de algunos bienes o medios de trabajo, que han tenido que emigrar del lugar de residencia, pero que no reciben la ayuda asistencial, sino que tienen otros medios de vida, aunque sean más precarios que los anteriores a la crisis; pero que son una minoría en el conjunto de los afectados.

5.- Rentistas: Las personas que poseen tierra o capital, monetario o de bienes de producción, pero que no lo hacen producir directamente, sino que lo tienen depositado, invertido en bienes muebles o inmuebles, o alquilado, de cuyos réditos o cánones obtienen las utilidades necesarias para su vida y para el bienestar a que aspiran.

6.- Burguesía: Son los propietarios de medios de producción y/o de capital -propio o crediticio-, que hacen producir sus bienes dentro del sistema capitalista y de mercado, en cualquiera de los sectores.

7.- Intelligentsia: La integran los que trabajan en la reproducción ideológica del sistema -e incluso los contrarios y/o contestatarios al mismo-, produciendo, difundiendo, educando e introyectando ideología en la sociedad.

8.- Empleados: Son las personas que no realizan un trabajo manual, sino cualificado en base a los estudios y capacitación técnico-inte-

lectual recibida, ya sea como profesionales universitarios, intermedios, oficinistas, secretarias, etc., tanto en el sector privado como en el sector público.

9.- Pequeños propietarios: Son los poseedores de medios propios de producción, en cualquiera de los sectores, pero que no pueden obtener una reproducción ampliada del capital, sino que una reproducción simple de la fuerza de trabajo familiar; ordinariamente no venden su fuerza de trabajo -a no ser en circunstancias especialmente adversas o depresivas, y muy esporádicamente- ni tampoco contratan normal y sistemáticamente fuerza de trabajo, si no es en épocas muy especiales, ya sea de cosecha, o de exigencia temporal del mercado -si se trata de los sectores secundario o terciario.

10.- Semiproletarios: Son los que tienen algún medio propio de producción o de trabajo, pero precario e insuficiente para reproducir la fuerza de trabajo familiar, por lo que tienen que complementar sus ingresos vendiendo parcial o temporalmente su fuerza de trabajo.

11.- Proletarios: Se ha incluido en la categoría de proletarios no sólo a los estrictamente "proletarios", es decir, a los que venden su fuerza de trabajo en los sectores productivos -primario y secundario, generando plusvalía-, sino también a los que la venden en el sector de la circulación y de los servicios; en otras palabras, a todos los trabajadores asalariados, por contrato permanente y fijo, que utilizan predominantemente su fuerza física -aunque sea cualificada, pero diferenciados de los "empleados".

12.- Subempleados: Son los que carecen de medios propios y que no pueden vender su fuerza de trabajo de modo permanente y en jornadas completas, o que reciben salarios por debajo del "mínimo" oficialmente establecido. Pueden pertenecer a distintas fracciones y sectores, tanto de las "capas medias" como de la clase fundamental dominada.

13.- Desempleados: Son los que de una manera relativamente estable no pueden vender su fuerza de trabajo. También pueden provenir de todas las fracciones y sectores de las "capas medias" y de la clase fundamental dominada.

14.- Desplazados: Los que, debido a fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado u opinión política, se encuentran fuera de su lugar de residencia, pero dentro de su propio país, y no pueden o, a causa de esos temores, no quieren regresar a su lugar de residencia (Montes, 1986a: 38). Algunos de ellos eran pequeños y medianos propietarios, que tuvieron que abandonar sus propiedades por razones de seguridad, y se han depauperado, como consecuencia de ello.

15.- Refugiados: Los que, debido a fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado u opinión política, se encuentran fuera del país de su nacionalidad y no pueden o, a causa de esos temores, no quieren acogerse a la protección de ese país (Ibidem). Se puede sostener algo similar a lo de los desplazados, en la acotación final.

16.- Receptores de US\$ de parientes en USA: Son los salvadoreños residentes en el país, que tienen algún familiar cercano emigrado a los Estados Unidos, y del que periódica o esporádicamente reciben remesas de dólares, como complemento de sus ingresos normales -a veces incluso es la única fuente de ingresos para el grupo familiar. El fenómeno es de tal extensión y magnitud, que representa porcentajes y cantidades muy relevantes, tanto para la economía familiar, como para la del país en su conjunto (Montes, 1987).

17.- Lumpen: Son los que se ocupan, como sistema y modo de vida habitual y "profesional", en acciones contrarias a las pautas sociales aprobadas -crimen organizado, bandas armadas, usura, robo, prostitución, tráfico de estupefacientes, y similares-; materia prima para ser instrumentalizados o incorporados en movimientos y acciones antisociales; desclasados propiamente de la sociedad, potencialmente de cualquier clase, fracción, capa o sector. Marx los describió y analizó extensamente en sus obras históricas, especialmente en EL 18 BRUMARIO DE LUIS BONAPARTE. De ninguna manera se los puede confundir o identificar con los habitantes de zonas marginales, con desempleados, subempleados, desplazados, refugiados, o con el "sector informal". Capa infima se entiende en la escala social, no cuantitativa.

P A R T E I

ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS CLASES SOCIALES



Se da por supuesto y conocido que la formación económico-social salvadoreña es compleja, producto de un proceso histórico de acumulación originaria basada en la agricultura y en la superexplotación de la fuerza de trabajo indígena y rural, que explica los remanentes de fracciones de rentistas, colonato, proletariado y semiproletariado en el campo, así como de migración hacia los núcleos urbanos con los consiguientes polos de marginalidad y crecimiento desproporcionado del sector informal. El análisis se referirá a la estructura actual, dentro de esa formación económico-social, pero dominada por el modo de producción capitalista, subdesarrollado y dependiente; modificado, a su vez, por los fenómenos derivados de la presente crisis orgánica.

Tomando como base los elementos analíticos de Marx en sus obras históricas, o la formulación más depurada y teórica de Lenin (Lenin, 1961: 242), así como los nuevos elementos aportados por autores de diversas corrientes de pensamiento y sus críticas respectivas (Gurvitch, 1971: 234), estimo indispensable considerar cuatro elementos en la estructura de clases de El Salvador en la realidad histórica presente: 1) el dato más concreto y material, como punto de partida, cual es la cuantificación de los integrantes de cada clase social, así como de sus divisiones y subdivisiones; 2) la posición que ocupan en el histórico y concreto modo de producción, y las relaciones sociales que de él se derivan, que es el elemento más estructural y objetivo; 3) la percepción que tienen de la realidad anterior las distintas personas y grupos, que es un elemento más subjetivo y vinculado con la alienación; 4) la conciencia de clase y su opción consecuente, que es un elemento subjetivo-objetivo de comportamiento socio-político. El desarrollo histórico de las estructuras y de los diferentes grupos sociales, en su cuádruple dimensión, va a conducir a la composición estructural de las clases sociales y al comportamiento de las diferentes fuerzas sociales en períodos y momentos históricos determinados.

CAPITULO I: CUANTIFICACION Y CARACTERIZACION POR CATEGORIA.

Los criterios en principio simples para determinar el primer elemento, más objetivo y material -la propiedad de los medios de producción o de la sola fuerza de trabajo-, en la realidad concreta e histórica no son suficientemente operativos en una determinada formación económico-social, y obligan a divisiones y subdivisiones de categorías para describir la estructura de clases salvadoreña (PCS, junio de 1980: 28-43). Presentaré primero un esquema descriptivo y cuantitativo de las clases y sus divisiones, para luego analizar en ellas los otros tres elementos aludidos. En los siguientes cuadros se presentan los datos básicos sobre los que se han realizado los cálculos, con el fin de que se tenga un conocimiento del método utilizado para los dos esquemas de cuantificación que se ofrecen al comienzo y al final del primer capítulo, y que se explica en el texto correspondiente a cada grupo. En el Anexo IV se hará una explicación más ampliada de la metodología utilizada para la cuantificación.

CUADRO I

año	población	Población por años	
		familias (pobl./ 5)	PEA real (pobl./ 2)
1971	3,554,648(Censo)	700,000	1,777,324
1975	4,065,200	800,000	2,032,600
1980	4,536,300	900,000	2,268,150
1985	5,552,000	950,000	2,776,000

FUENTES: IV Censo de población, V. 1; Montes, 1988b: 133.

NOTA: El número de familias se ha considerado un poco inferior al cociente de la población entre 5, no sólo para tomar cantidades más redondeadas, sino por estimarlas en más de 5 personas.

CUADRO II

Cálculos en base a la PEA real

	grandes propiet.:	2,271 / 2,032,600 =	0.11%
clase dominante:	alta gerencia:	476 / 2,032,600 =	0.02
	medianos propiet.:	3,350 / 2,032,600 =	0.17
	intelligentsia:	32,086 / 2,032,600 =	1.58
capas medias:	empleados:	102,000 / 2,776,000 =	3.67
	pequeños propiet.:	77,843 / 1,777,324 =	4.38
		+ 27,456 / 2,268,150 =	1.21
	semiproletarios:	249,163 / 2,032,600 =	12.25
	proletarios:	205,000 / 2,222,550* =	9.22
clase dominada:	desempleados:	603,840 / 2,776,000 =	21.75
	serv.doméstico:		5.00
	desplazados: **	250,000 / 2,776,000 =	9.00

* El cociente (PEA real) se ha obtenido por el promedio de la población total del país en los años 1978 y 1979, dividido a su vez por dos.

** Para la población desplazada se ha supuesto que a la fecha la mitad (250,000) estaba en la edad comprendida en la PEA real.

NOTA: Para cada cálculo se ha tomado la población (y la correlativa PEA real) correspondiente a los años o fechas de cada uno de los datos o cantidades de que se dispone para cada categoría, de acuerdo a los que se presentaron en el CUADRO I.

En un primer intento de aproximación a los datos cuantitativos de las diversas categorías partiré de la base de la familia como elemento integrante y diferenciador. Al ir presentando cada una de las primeras y grandes categorías sociales -primera columna de la izquierda- y sus divisiones ulteriores, se explicitarán los cálculos realizados para obtener el porcentaje que se ofrece en el esquema primero. Con tales presupuestos se ha elaborado el siguiente esquema, que se presenta todavía como provisional e hipotético, y que se contrastará con el segundo, que ofrece más garantías de aproximación a la realidad.

ESQUEMA I

Estructura de clases sobre la base familiar

<u>clase fundamental</u>	<u>fracciones</u>	<u>sectores</u>	<u>subsectores</u>
<u>dominante:</u> 0.76%	rentistas:	agrario:	grandes propiet. (0.28%)
	<u>burguesía:</u> 0.76%	industrial:	alta gerencia (0.06%)
		financiero:	medianos propiet. (0.42%)
		servicios:	
	"intellig." (3.4%):	agrario:	
<u>capas medias:</u> (<u>peq. burguesía:</u>) 26.7%	empleados (10.7%):	industrial:	subempleados
	peq. prop. (12.6%):	servicios:	desplazados
	semiproletarios: (31.2%)	agrario:	refugiados
		industrial:	receptores de US\$ de parientes en USA
<u>dominada:</u> 81.15%	<u>proletariado:</u> (25.6%)	servicios:	insurgentes (9.95%)
	desempleados: (14.4%)	serv. domést.:	
<u>capa infima:</u>	<u>lumpen</u> < 2%		

Dejando a un lado la discusión más teórica -y aquí menos importante- de si son, o no, del todo correctas las categorías adoptadas para las subdivisiones (capas, fracciones, sectores y subsectores), dediquémonos a ver si el esquema presentado responde a la composición social salvadoreña actual, para aplicar después a cada uno de esos grupos los elementos analíticos propuestos anteriormente. En primer lugar, hagamos un esfuerzo por cuantificar cada uno de los grupos, aproximándonos lo más posible a la realidad en cuanto los escasos datos lo permiten.

1.- Clase fundamental dominante.

La fracción de los rentistas es prácticamente desconocida. Si puede haber disminuido en el sector agrario, por la aplicación de la Fase I de la reforma agraria, lo más probable es que se haya incrementado con la presente crisis del país, a consecuencia de la que varias

personas pueden haber colocado sus capitales en la banca, en bienes raíces, en acciones, en la bolsa de valores, o en edificios de alquiler, ya sea en el extranjero, ya sea en El Salvador mismo, para vivir holgadamente de lo que les renten o produzcan. La falta de registros adecuados, de investigación pertinente, o la confidencialidad misma de los datos impiden que se pueda conocer su magnitud, si bien no puede ser muy grande el número de tales personas ubicadas en la cúspide de una obtusa pirámide de la estructura económica que por su propio desarrollo tendía a suprimir esa categoría o transformarla progresivamente en burguesía.

En la fracción de la burguesía se han introducido algunas modificaciones en el sector agrario, como consecuencia de la Fase I de la reforma agraria -como en el financiero, por la reforma bancaria. No obstante, el número afectado en el primero es muy reducido, no sólo en valores absolutos, sino también en cuanto a expulsarlos de esa fracción, por el hecho de haber podido conservar parte de su propiedad en virtud del "derecho de reserva", y haber podido derivar el valor de lo expropiado, mediante el dinero o los bonos, a otros sectores incluso más rentables de la economía. En cuanto al tercero, la reforma bancaria no despojó de toda la propiedad, sino de una parte de la misma, en favor de nuevos accionistas, del estado o de los empleados que quisieran y pudieran adquirirla, pasando más bien la administración y el control de la banca a manos del estado; pues parte de la propiedad que no había sido descapitalizada se les dio opción de conservarla, y la indemnización liberó fondos para invertir en otros sectores o para expatriarlos al extranjero (ECA, 1980: 391).

En el subsector de los "grandes propietarios" ubicaremos a las empresas privadas "gigantes" y "grandes", que suman un total de 2,271 (Montes, 1984, Cuadro I: 199), de las que 1,941 correspondían al sector agropecuario, 126 al del comercio, 102 al de la industria, y las 102 restantes al de la banca y demás servicios (Ibidem, Cuadros III y IV: 200; Sevilla, 1984, Tablas No. 8 y 9: 168 y 170) para antes de las "reformas", pero cuya composición, como se ha explicado, no ha variado sustancialmente. En efecto, por el Decreto 154, aplicado a la Fase I de la reforma agraria, se afectó nada más que a 470 propieda-

des agropecuarias (24.2% de las gigantes y grandes propiedades: PERA, 1985: 5).

Ahora bien, suponiendo que cada propiedad corresponde a una familia, y sobre la base de aproximadamente 800,000 familias en El Salvador en las fechas de los datos (Montes, 1988b: 82-89, 133), los grandes propietarios apenas alcanzarían el 0.28% de las familias salvadoreñas, de los que en el sector agropecuario -en caso de no ser propietarios también en otros sectores- se concentraría el 0.24% de las familias, en el de la industria el 0.013%, en el del comercio el 0.016% y en el resto para finanzas y demás servicios el 0.013% de las familias del país. La suposición de que cada propiedad corresponde a una familia no parece ser muy exacta, al menos en las propiedades agropecuarias, donde las de 500 Has. y más eran sólo 206 (Thome, 1984: 238), pero las afectadas por el Decreto 154 que tomaba esa misma extensión de terreno fueron más del doble, 470, algunas de ellas por confusión o abuso, pero las más por pertenecer varias a un mismo propietario; algo similar se puede asumir para los demás sectores, en los que algunas empresas, tal vez, serán de propiedad asociativa, pero también hay familias propietarias de más de una empresa; más aún, en los diversos sectores hay diversificación de la propiedad de una misma familia (Colindres, 1977; Sevilla, 1984; Arias, 1988). La concentración, por lo tanto, de varias propiedades en una sola familia reduciría aún más los porcentajes para toda la población salvadoreña.

El subsector de la "alta gerencia" es más difícil de definir, sobre todo en economías subdesarrolladas en las que la "clase gerencial" no ha adquirido ni el crecimiento ni la relevancia que en los países más desarrollados, tanto en número como en poder de decisión en la economía. Comprenderíamos en ese subsector, para el caso salvadoreño, a los altos profesionales que tienen gran influjo en la empresa, ya sea como asesores, como altos gerentes o en otros puestos importantes en la dirección de la empresa, con relativa capacidad de decisión, altos honorarios, participación en las utilidades, y algunas veces coparticipación en la propiedad o retribución en forma de acciones. En tales condiciones estimo que no se da el caso para el sector agropecuario,

sino casi exclusivamente en los otros sectores, sobre todo en las "empresas gigantes". Suponiendo que para cada gigante hubiera dos personas de tal categoría, y una para cada "empresa grande", tendríamos un total hipotético y máximo de 476 personas de "alta gerencia" (0.06% de las familias salvadoreñas), cifra que probablemente es mucho menor, por la definición adoptada, por la repetición de algunas personas en varias empresas, o por no distinguirse en algunos casos de la familia misma de los propietarios (hijos, yernos o parientes muy cercanos). Restaría agregar la "alta gerencia" del sector público, que se limitaría a unos pocos administrativos de máximo nivel en las entidades autónomas productivas del estado, cifra que no alteraría significativamente los datos anteriores.

Por último, en el subsector de los medianos propietarios se considera a todos aquellos que tienen una propiedad para la que contratan mano de obra y obtienen una reproducción ampliada del capital. Los límites son difíciles de definir, pero nos atenderemos a la categoría de "medianas empresas", con las debidas precauciones: 3,350 en total, de las que 2,238 serían del sector agropecuario (Montes, 1984, Cuadros I y III: 199-200). Suponiendo otra vez que cada propiedad pertenece a una familia distinta, y que ninguna de estas propiedades corresponde a dueño alguno de propiedades mayores, tendríamos un 0.42% de familias salvadoreñas en este subsector (0.28% en el sector agropecuario).

Partiendo de las categorías adoptadas para este trabajo, en la clase fundamental de la burguesía salvadoreña se podría incluir hasta una proporción máxima hipotética del 0.76% de las familias salvadoreñas, aunque presumiblemente la cantidad y proporción será aún menor por la concentración de varias propiedades de un mismo sector, y de propiedades de varios sectores a la vez, en algunas de esas familias.

2.- Clase fundamental dominada.

El semiproletariado se puede encontrar en todos los sectores, ocupado en muchos casos en el "sector informal" de la economía; pero estrictamente considerado es más aplicable al agrario, donde los insuficientes ingresos obtenidos en la parcela -propia o alquilada- tienen

que ser complementados con la venta parcial o temporal de la fuerza de trabajo, y en ese sector no sólo es más medible con los datos de que se dispone, sino también es mayoritario respecto a los otros sectores -en los que se puede confundir con el "subempleo", como sería también el caso para "campesinos" sin tierra que apenas logran más que contratos temporales de trabajo en épocas de siembras y cosechas, permaneciendo el resto de su tiempo como desempleados. Por razones metodológicas, por tanto, y para no repetir o contabilizar más de una vez a las familias, en la categoría de "semiproletarios" incluiremos nada más a los que disponen de algún medio propio y precario e insuficiente de producción, incapaz de reproducir la fuerza de trabajo familiar. De las 249,163 microempresas existentes en El Salvador, 234,941 serían microexplotaciones agropecuarias (Montes, 1984, Cuadros I y III: 199-200). La reforma agraria no ha modificado sustancialmente esas cifras, pues la Fase III lo que ha hecho es convertir algunas microexplotaciones de arrendamiento en microexplotaciones en propiedad, con un promedio de 1.5 Has. por beneficiario que generan trabajo para 48.6 días laborables al año en promedio (Montes, 1986b: 247-249), que los conserva como semiproletarios. Si se mantiene el mismo supuesto de que cada microempresa corresponde a una familia distinta -más verosímil aquí que en las gigantes y grandes-, estarían comprendidas en esta categoría 31.15% de las familias salvadoreñas.

En el proletariado, que es la fracción más propia y específica de la clase dominada en un modo de producción capitalista, debemos atenernos a los datos disponibles, no del todo coincidentes entre sí. Toda la empresa privada salvadoreña generaba (años 1978-79) 214,212 empleos remunerados, de los que 87,033 correspondían al sector agropecuario; ahora bien, si se eliminan los administrativos y técnicos -que corresponden a las capas medias, no al proletariado estricto-, y que sólo para las empresas no agropecuarias con 5 o más trabajadores pueden ascender a unos 27,000 (Montes, 1984, Cuadros I-VI: 199-202; Sevilla, 1984, Tablas No. 8-10: 168-172), podríamos considerar unos 180,000 proletarios para el total, de ellos unos 85,000 para el sector agropecuario (22.5% y 10.6% respectivamente de las familias salvadoreñas, suponiendo también que cada trabajador

representa a una diferente familia, lo que no es el caso en los diversos sectores, dado que más de un miembro de la familia, de distinto o del mismo sexo, tiene trabajo remunerado); pero si se agregan unos posibles 25,000 propiamente dichos proletarios del sector público -como se analizará en las "capas medias" en el sector de los "empleados"-, el total del proletariado podría elevarse a unos 205,000 (25.6% de las familias salvadoreñas, suponiendo que cada uno representa a una distinta). Tomando otra fuente y otras cifras, si en 1979 todos los sectores, excluido el agropecuario, generaban 218,171 empleos (Montes, 1984, Cuadros V y VI: 201-202), a los que habría que agregar los escasos cotizantes al Seguro Social del sector agropecuario que trabajan en la agroindustria, la cifra sería bastante coincidente con los 225,500 cotizantes en ese mismo año (Montes, 1988b, Cuadro XXVII: 139), de los que no todos son proletarios, sino empleados, familiares no remunerados, e incluso propietarios y accionistas.

Las categorías de subempleados y desempleados son aún más difíciles de cuantificar con exactitud o aproximación. Si en 1980 se consideraba como del 55% y 16.1% de la PEA respectivamente, en 1985 el desempleo abierto se elevó al 33.7% y el subempleo superaba el 40% según estimaciones. Ahora bien, dado que los criterios para determinar la PEA son cuestionables, es más realista calcular las cifras absolutas de desempleados y subempleados en base a la PEA reconocida y a los porcentajes oficiales en ambas categorías (Montes, 1988b, Cuadros V y VIII: 83-87): en 1980 habría 259,371 desempleados y 886,050 subempleados, mientras que en 1985 los desempleados se elevaban a 603,840, y los subempleados a por lo menos 754,800; suponiendo que cada uno de ellos representa una familia distinta, la suma de las cifras superaría las familias de El Salvador en las mismas fechas, por lo que hay que considerar un mínimo de 2 miembros de la PEA por familia, en cuyo caso los desempleados representarían al 14.4% de las familias de 1980 y al 27.4% en 1985, mientras que los subempleados al 49.2% de las familias en 1980 y al 34.3% en 1985. Sin embargo, en esta fracción, para efectos de cuantificación, tomo los datos de 1980 (los menores) y estimo que sólo hay que tomar en cuenta a los desempleados -quienes disponen únicamente de su fuerza de

trabajo, pero no pueden venderla porque el sistema no ofrece suficientes puestos de trabajo para la población-, pues gran parte de los subempleados corresponden al mismo tiempo a las fracciones de semiproletarios, o incluso de la "intelligentsia", de empleados, o de algunos pequeños propietarios que temporalmente buscan trabajo -ellos, o algún miembro de su grupo familiar, para incrementar los escasos ingresos que les produce el precario medio de producción. Por tal razón, estimo más adecuado ubicar a los "subempleados" como subsectores, ya sea de las "capas medias", o de la clase fundamental dominada -al igual que los desplazados, refugiados, receptores de US\$ de parientes en los Estados Unidos e insurgentes-, si bien es de pensar que el peso y porcentaje mayor recaiga sobre los de la clase fundamental dominada, que no sólo es cuantitativamente mayor, sino que además dispone de menos recursos y oportunidades de trabajo.

En todas estas fracciones se da una subdivisión por sectores. Pero hay aquí uno que merece especial consideración, el del servicio doméstico: en 1971 el 33% de la PEA femenina del departamento de San Salvador trabajaba en ese rubro, y en 1980 el 19.9% de la PEA femenina del país trabajaba como doméstica o como familiar no remunerada, con mayor incidencia entre los 10 y los 24 años de edad (Sermeño, 1988: 29). Si damos por supuesto que esa población femenina se distribuye por igual en ambos tipos de trabajo, y manteniendo igualmente el supuesto de que cada una representa a una familia -que no será el caso para muchas de ellas-, podemos establecer, para la población del país en la fecha última citada, que el 9.95% de las familias tienen uno de sus miembros femeninos ocupados en el servicio doméstico.

La guerra civil, la represión desatada, las muertes violentas y las migraciones forzadas que se derivaron, han producido cambios en la composición social salvadoreña. Si se acepta que hay unos 10,000 insurgentes, entre armados y "político-sociales", serían el 1.05% de las familias en 1985, en el supuesto de uno por familia; provenientes de la clase fundamental dominada y de las "capas medias" -pero no sumaremos las cifras al total, dado que en los otros cálculos algunos datos son previos al fenómeno de la insurgencia explosiva y masiva, y

podría haber reduplicación, al tomarlos en sus respectivas categorías además de la específica de "insurgentes".

El aproximadamente medio millón de desplazados internos, de conformidad con la tasa de miembros por grupo familiar entre los concentrados, de 5.5 personas por jefe de familia, representaría a 90,909 familias -9% de las familias del país en esos años- (Instituto, 1985, Cuadros 18 y 22: 35-37). Si bien esta cantidad y porcentaje no hay que agregarlo al resto de categorías, porque en su inmensa mayoría eran pequeños propietarios y semiproletarios (Ibidem: 193-217), en el proceso se han convertido en una categoría especial: por un lado los mantiene como desempleados o subempleados -integrándose cada vez más al sector informal de la economía-, pero que por otro lado es asistida humanitaria y gratuitamente con alimentos y algunos otros bienes de consumo básico. La tendencia, por lo tanto, es que una parte de esa población desplazada retorne a sus lugares de origen si se da una solución al conflicto en fecha no muy lejana, pero la mayoría se irá integrando al sistema formal y, sobre todo, informal de la economía y de la sociedad marginal (Instituto, 1985; 1986).

Algo similar puede afirmarse de los refugiados en el área centroamericana, especialmente los que emigraron familiar y colectivamente a Honduras y una parte de los emigrados a Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Guatemala y Belize, que podrían totalizar unas 100,000 personas, representando un 1.8% de las familias salvadoreñas en esos años (Instituto, 1985, Cuadro 18: 35). Para el resto de los refugiados en el extranjero la situación es diferente, no sólo por el hecho de que provengan en gran mayoría de fracciones diversas y capas medias, sino porque predominantemente es un miembro del grupo familiar el que ha emigrado, a veces acompañado, precedido o seguido por algún otro miembro, pero no la familia entera, que en su núcleo fundamental ha permanecido en el país; de todos modos, se trata de una cantidad adicional de unos 150,000 sin tomar en cuenta los emigrados a los Estados Unidos (Ibidem). En el Cuadro I se los ubica como subsectores de las "capas medias" y de la clase fundamental dominada, porque provienen de ellas y de las fracciones a su interior, en porcentajes variados; en cambio, en el Cuadro II ubico a los

"desplazados" como una fracción de la clase fundamental dominada, en consideración a su situación real más estable y prolongada, incrementando de hecho la masa de desempleados y del ejército laboral de reserva, a medida que se les reduce o se les priva de la ayuda asistencial.

Brevemente es necesario considerar un fenómeno de gran trascendencia para la composición económica y social de El Salvador en el presente. El 35.56% de las familias salvadoreñas reconoce tener parientes en los Estados Unidos (Montes, 1987: 32), pero como un 32% de las mismas no recibe ningún envío de dólares de los emigrados a los Estados Unidos, hay un 24.18% de las familias salvadoreñas que dice que sí recibe remesas monetarias de sus parientes emigrados allá, lo que representa un promedio de US\$ 188 mensuales para las familias que reciben dinero de sus parientes emigrados a los Estados Unidos (Montes, 1987, Cuadro XXII: 113, en comparación con datos de página 32). Este grupo de familias no es ninguna fracción especial y distinta de las demás, sino que pertenecen a las distintas fracciones, capas y sectores, aunque su ubicación se puede haber modificado en el conjunto de las categorías por las remesas recibidas con las que pueden tener acceso a bienes de consumo y/o de producción, ya sea en el sector formal o en el informal de la economía salvadoreña; por ello se los ubica también como un subsector tanto para las "capas medias" como para la clase fundamental dominada.

3.- Capas medias.

En las capas medias tenemos en primer lugar lo que se puede denominar como "intelligentsia", que comprendería a 3,561 profesores e instructores universitarios, 7,525 miembros de asociaciones profesionales, por lo menos 1,000 "profesionales" que trabajan en medios de comunicación social, y un mínimo de 20,000 maestros (Montes, 1984: 175-186); para un total de 32,086 personas, que de representar cada una a una familia diferente, podrían equivaler al 3.4% de las familias salvadoreñas -los agentes religiosos dedicados exclusivamente al trabajo ideológico-pastoral son una cantidad que no modificaría sustancialmente los datos anteriores. Las cifras tendrían que ser

depuradas, en primer lugar porque varias de esas personas ocupan más de un puesto y/o trabajan además como "empleados públicos", en segundo lugar porque no todas las pertenecientes a esas profesiones y trabajos están afiliadas a las asociaciones contempladas en los datos; por todo ello, posiblemente el conjunto absoluto se adecúe bastante a la realidad, aunque el valor porcentual tiene que ser menor por el hecho de que en esas familias ha de trabajar más de una persona. Algunos de los profesionales con graduación universitaria ejercen su profesión independientemente -si bien muchos de ellos al mismo tiempo trabajan al menos parcialmente en una institución o empresa, privada o pública-; a los que sólo trabajan independientemente no se los podría ubicar en la categoría de "empleados", y aunque en apariencia tampoco trabajen formalmente en la "reproducción ideológica del sistema", en la realidad sí lo hacen, o contribuyen directa o indirectamente a ello, y por eso se los ubica en esta fracción -no sólo por razones pragmáticas de cuantificación.

En cuanto a la categoría de "empleados", el sector público en 1985 ocupaba a 118,534 personas (Montes, 1988b, Cuadro XXIV: 137), de las que habría que excluir todas las que trabajan en la categoría de "intelligentsia", más las que son propiamente proletarios, tanto en el gobierno central como en las instituciones autónomas y municipalidades, con lo que la cifra total de empleados estimo que no sobrepasará los 75,000, incluidos los miembros permanentes de las Fuerzas Armadas, -que de representar cada uno una familia diferente, lo que no será el caso, significaría el 7.9% de las familias salvadoreñas-; si se agregan los aproximadamente 27,000 administrativos y técnicos ocupados por la empresa privada (Montes, 1984: 201, en base a Cuadro V) -suponiendo que ninguno de ellos esté comprendido ya en otra fracción, y que represente a una familia distinta- sumarían otro 2.8% de las familias salvadoreñas.

La última categoría dentro de las capas medias viene dada por los pequeños propietarios. Son los que tienen medios propios de producción, pero que no pueden lograr una reproducción ampliada del capital, y que normalmente ni contratan fuerza de trabajo ni venden su propia fuerza de trabajo; es decir, se trata de una economía

familiar y de subsistencia, en la que muchas veces se estima como ganancia o beneficios los salarios disfrazados, tal vez inferiores incluso a los vigentes en el mercado laboral. De acuerdo a los datos disponibles, en El Salvador había un total de 77,843 "empresas pequeñas" -de ellas 31,748 en el sector agropecuario-, que junto con las "microempresas" -que no se las incluye aquí, sino en el semiproletariado-, creaban un puesto de trabajo remunerado por cada tres de ellas (Montes, 1984, Cuadros I y III: 199-200), lo que representaría, en el mismo supuesto de empresa por familia, 9.7% de las familias salvadoreñas (3.9% con pequeña propiedad rural) comprendidas en esta categoría. La reforma agraria, por su parte, ha modificado ligeramente la composición, al convertir a los beneficiarios de la Fase I en pequeños propietarios (algo más de 6 Has. por beneficiario directo) cuando anteriormente eran proletarios rurales o subempleados -los beneficiados con la Fase III se mantienen como semiproletarios, cambiando de arrendatarios a propietarios de parcelas de 1.5 Has. en promedio-, con lo que los 27,456 beneficiarios directos de la Fase I de la reforma agraria habrán incrementado en 2.9% las familias comprendidas en esta categoría (Montes, 1986b, Cuadro I: 247).

4.- Capa infima.

Restaría únicamente cuantificar las personas ubicadas en la capa infima o lumpen -que, como se ha indicado sucintamente en la definición de las categorías, no se la denomina "infima" por su participación porcentual en la estructura social, sino por su cualificación de nivel social más bajo-, para lo que carecemos de datos confiables; de todos modos no representa una proporción significativa en la sociedad salvadoreña, como "profesión" -no como acción esporádica para sobrevivir-, pues la inmensa mayoría de desempleados, subempleados, desplazados, pobladores de zonas marginales, busca afanosamente el trabajo o medios dignos de subsistencia, la mayoría en el expandido sector informal de la economía. Estimo que los que constituyen el lumpen estrictamente considerado no alcanzan ni el 2% de las familias de El Salvador.

Aunque la estructura social es bastante rígida, no es inflexible e impermeable. Ello permite que personas y grupos familiares traspasen los límites y barreras que separan las diversas clases sociales y sus fracciones, en ambos sentidos -ascendente y descendente-, por muy diversas razones y canales, formales e informales, pero sin producirse con ello una modificación sustancial de la estructura de clases vigente y predominante.

Como resultado de todos los cálculos realizados para aproximarnos lo más posible a una cuantificación de las diversas categorías, con todas las precauciones y limitaciones ya señaladas, hemos alcanzado un 110.61% en la suma de las mismas, lo que muestra que los cálculos no pueden ser del todo correctos y que hay sobreestimación en algunas categorías -a pesar de que no se han incluido los subempleados, los desplazados y refugiados, ni los receptores de US\$ de parientes que viven en los Estados Unidos.

Ahora bien, hemos supuesto que cada persona representaba a una familia, cosa que no ocurre en algunos grupos sociales. Otro cálculo, más verosímil -que me ofrece más credibilidad, y por ello lo tomaré como criterio más probable y confiable para el resto del trabajo-, está basado en la población adulta y que en realidad debía ser considerada económicamente activa (PEA), de acuerdo a los criterios aceptados internacionalmente -y nacionalmente también en principio y en la teoría, pero no en la práctica y en los datos oficiales que se publican-, la que abarcaría algo más de la mitad de la población del país (Montes, 1988b: 83-86). Ello nos daría la siguiente distribución porcentual, de acuerdo a los mismos datos y categorías adoptados anteriormente:

ESQUEMA II

Estructura de clases en base a la PEA real

<u>clase fundamental</u>	<u>fracciones y subsectores</u>
	grandes propietarios: 0.11% de PEA real
<u>clase dominante:</u>	alta gerencia: 0.02% de PEA real
0.30% PEA real	medianos propietar.: 0.17% de PEA real

	"intelligentsia": 1.58% de PEA real
<u>capas medias:</u>	empleados: 3.67% de PEA real
10.84% PEA real	peq. propietar.: 5.59% de PEA real

	semiproletarios: 12.25% de PEA real
	proletarios: 9.22% de PEA real
<u>clase dominada:</u>	desempleados: 21.75% de PEA real
57.22% PEA real	serv.domést.: 5.0 % de PEA real
	desplazados: 9.0% de PEA real

<u>capa ínfima:</u>	lumpen: < 4.0 % de PEA real
< 4% PEA real	

Para el sector del "servicio doméstico", en base a los datos disponibles, si el 19.9% de la PEA femenina del país trabaja en 1980 en eso o como familiar no remunerado, supongo que se puede dividir en partes iguales, y dado que las mujeres constituyen aproximadamente la mitad de la población, habría un 5% de la PEA total real trabajando en el servicio doméstico.

En todas las categorías relacionadas con el empleo, fuerza laboral, etc. no hay dificultad en los cálculos, relacionados con la PEA real. Donde se puede objetar el método es en las relacionadas con la propiedad, en las que hemos tomado cada una como representativa de la fuerza de trabajo de cada familia. Para la grande y mediana propiedad estimo que es válido, pues consta por diversas fuentes ya citadas la concentración de propiedades en algunas familias incluso para diversos sectores, por lo que en promedio cada familia posee más de una propiedad -como se vio, para el caso del sector agrario, en la aplicación de la Fase I de la reforma agraria-, con lo que se

equipararía la cantidad de propiedades con la PEA real de las familias propietarias. Para la pequeña propiedad, ciertamente en las de la Fase I ni siquiera hay trabajo todo el año para los beneficiarios directos -180 días al año en promedio (Montes, 1986b, Cuadro III: 249)-, y para el resto de propiedades posiblemente no sea muy diferente en una parte de los casos, aunque ahí puede estar subestimada la proporción de la PEA real representada -si bien es cierto también que en muchas propiedades menores, de hecho, al menos en periodos intensos del año, se ocupa bastante mano de obra "familiar no remunerada", con lo que los datos posiblemente no estén muy distantes de la realidad y de la relación propiedad-PEA familiar.

El total de los rubros anteriores arroja un 72.36%, quedando el 27.64% que se distribuiría entre rentistas, subempleados, refugiados, receptores de US\$ de parientes en USA, "insurgentes" -todos ellos pertenecientes a las diversas fracciones de las "capas medias" y de la clase fundamental dominada, que aparece subestimada en las cifras oficiales, como consecuencia del hecho y de la crisis predominante, pero que debían ser incluidos en dichas categorías que cobrarían un peso porcentual mayor- y otros no contemplados en las categorías bien definidas; o sería un ajuste -difícil de concretar, por la deficiencia de datos y estadísticas confiables- a las estimaciones realizadas en cada una o en alguna de ellas.

CAPITULO II: POSICION QUE OCUPAN EN EL MODO DE PRODUCCION
Y RELACIONES SOCIALES DERIVADAS DE ELLA.

En la parte anterior se ha procurado cuantificar las diversas categorías que integran la estructura social salvadoreña. Si las dos clases fundamentales, y las fracciones de clase correspondientes más estrictamente al modo de producción capitalista, son, por un lado, la burguesía, que abarcaría nada más el 0.3% de la PEA real del país -y consiguientemente de la población y de la sociedad- y, por otro, el proletariado se extendería nada más al 9.22% de la misma, es hasta cierto punto comprensible el que se cuestione cuál es en realidad el modo de producción dominante en el Salvador (Montes, 1983: 30-37, 231-235).

El lugar que ocupan en el modo de producción, y las relaciones sociales que de ahí se derivan, no es algo uniforme ni homogéneo. En la clase dominante ciertamente el lugar que ocupan las diversas fracciones, y todas las subdivisiones comprendidas en la misma, es bastante homogéneo, como propietarios de los medios de producción, ya sea en forma dinámica, como en la burguesía, ya sea en forma pasiva, como en los rentistas -incluso la "alta gerencia", aun en el caso de que no tenga participación en el capital, de hecho ejerce funciones determinantes en la producción, casi a modo de "propietario"-; en cuanto a las relaciones sociales, son en esta clase predominantemente capitalistas, con una ausencia cada vez mayor de los verdaderos propietarios en las relaciones directas con la fuerza de trabajo, mediadas por personal administrativo; antagónicas con la clase opuesta y en lucha con ella.

En la clase dominada, por el contrario, la posición en el modo de producción es sumamente heterogénea, así como diversas las relaciones sociales derivadas de ella. Los proletarios ocupan un lugar específico, claro y homogéneo, y sus relaciones con la clase antagónica también están bien definidas por la lucha de clases -algo similar se puede aplicar a las fracciones de semiproletarios, subempleados y desempleados, cuando venden su fuerza de trabajo. En cambio, los semiproletarios -cuando no venden su fuerza de trabajo- ocupan un lugar diverso en el sistema capitalista, dado que disponen de algún medio precario e insuficiente de producción, que les asegura en parte la reproducción de su fuerza de trabajo, e incluso venden parte de su producción en el mercado, fortaleciendo con ello no sólo la dinámica del sistema y la extracción de plusvalía por el mismo de múltiples formas -constituyendo o incrementando, además, el ejército laboral de reserva global-, sino también garantizando, en el sector rural, la mano de obra disponible en los periodos de más demanda para las plantaciones de productos de exportación (Montes, 1986: 74-120).

El sector del servicio doméstico, por su parte, ocupa un lugar diferente en el modo de producción, empleando tiempos más prolongados de la jornada, compartiendo muchas veces la vivienda con los contratantes, recibiendo la retribución parte en dinero y parte en alimentación y otros servicios básicos; las relaciones sociales no son propiamente capitalistas, sino más personales -precapitalistas-, más de "servidumbre-señorío" -incluido en muchos casos el "derecho de pernada".

En los subsectores de las "capas medias" y de la clase fundamental dominada, con extracción o procedencia de ambas categorías mayores, la posición que ocupan y las relaciones sociales derivadas de ella son también peculiares. Los subempleados -en la medida en que no coincidan con los semiproletarios- y los desempleados constituyen la masa mayor del "ejército laboral de reserva", junto con una fracción de los desplazados; las relaciones sociales en el modo de producción, mientras no vendan su fuerza de trabajo, son distintas a las de los proletarios, y se mantienen a la espera de oportunidades. Los desplazados, cuando no son contratados para algún tipo de

trabajo, no ocupan lugar alguno en el modo de producción -ni siquiera en muchos casos participando en el mercado de adquisición de bienes-, sino a lo más en cuanto ejército laboral de reserva, y son mantenidos con una vida precaria gracias a las donaciones internacionales; sus relaciones sociales, por tanto, son diferentes, de dependencia de la asistencia humanitaria, unida a una dependencia ideológica y política creciente (Instituto, 1985; 1986). Los que reciben remesas en dólares de sus familiares emigrados a los Estados Unidos, cuyo monto representa, en promedio, el 60% de todos los ingresos familiares, pero en muchas familias es a veces la única fuente de ingresos monetarios (Montes, 1987), en la medida y proporción en que tengan medios propios de trabajo y vida, o vendan su fuerza de trabajo, comparten la posición correspondiente en el modo de producción y las relaciones sociales derivadas del mismo; pero las remesas y su conversión los ubica en un lugar distinto del modo de producción -tal vez sólo en el de la circulación y del mercado, no siempre nacional-, y las relaciones sociales están vinculadas con ese hecho, tanto respecto a los contratadores de su fuerza de trabajo, como en la necesidad o no y la frecuencia de venta de la misma y de participación en el mercado de bienes y servicios; de hecho, en gran parte de ese numeroso grupo, las relaciones sociales son más bien con el mercado laboral y de bienes y servicios, así como con las luchas de clases y étnicas, en los Estados Unidos, por la mediación de los familiares que allí venden su fuerza de trabajo y la reproducen bajo altas tasas de explotación y extracción de plusvalía, mientras que aquí convierten las remesas en un medio de reproducir la fuerza de trabajo de sus descendientes y de facilitar una especie de "seguro de ancianidad" para sus progenitores que posibilitaron su migración. Por último, los "insurgentes" están fuera de, y contra el modo de producción, y las relaciones sociales son de antagonismo y guerra declarada contra la clase fundamental dominante y sus "intelectuales orgánicos".

En las capas medias, por su parte, también existe una gran heterogeneidad. Mientras la "intelligentsia" ocupa un lugar imprescindible para la reproducción ideológica del sistema y del modo de producción, en procura de un consenso y creación de la sociedad civil, los empleados ocupan un lugar también imprescindible en la producción y

en el sistema, creando o posibilitando tanto la sociedad civil como la sociedad política; todos ellos, realmente, venden su fuerza de trabajo y en cierto sentido podrían ser equiparados al proletariado, pero el lugar que ocupan ciertamente difiere -prescindiendo de su percepción y opción socio-política-, no sólo en la retribución económica y social, sino también en el trabajo mismo y en su posición objetiva diferenciada y dicotomizada; las relaciones sociales que de ahí se derivan, si bien podrían ser estrictamente laborales y de clase antagónica y explotada por la propietaria de los medios de producción o por el estado, son más bien de puente entre las clases antagónicas y de instrumentalización y mediación para someter a la clase proletaria y ayudar a la extracción de la plusvalía. En cambio, la fracción de los pequeños propietarios ocupa un lugar distinto en el modo de producción, ordinariamente no contratando mano de obra asalariada, pero sí acudiendo al mercado a vender sus productos, por lo que en la realización de sus beneficios transfieren plusvalía al capital, así como en la adquisición de insumos, créditos y bienes de otra índole, al mismo tiempo que explotan la fuerza de trabajo ya sea de ellos mismos ya sea de los familiares no remunerados que trabajan en esa propiedad; las relaciones sociales al interior del grupo laboral son normalmente de parentesco y de explotación de los menores, mujeres y parientes menos cercanos, mientras que hacia el exterior son de competencia y lucha con los intermediarios y el capital, pero sin llegar a ser antagónicas mientras se mantenga, asegure y reproduzca la propiedad y economía familiar.

Respecto a la capa ínfima -el lumpen- no sería preciso analizarla de manera específica en la sociedad salvadoreña, pues no parece presentar mayores diferencias ni características peculiares frente a la de otras sociedades. Su ubicación está bien definida como escoria o desecho de la sociedad, que ella misma crea; las relaciones sociales que mantiene con ella son las de aprovechar las oportunidades que aquélla le brinda y propicia a través de los mecanismos de represión, explotación y permisión de transgresiones a las pautas sociales aprobadas y reconocidas oficialmente.

CAPITULO III: PERCEPCION DE ESA REALIDAD.

Una cosa es la realidad, la posición que ocupan en el modo de producción y las relaciones sociales objetivas que se derivarían de ella, y otra cosa es la percepción subjetiva e ideologizada que se tiene de esa realidad, conformando -o, al menos, posibilitando y creando las condiciones materiales-subjetivas- el ámbito de la alienación o de la conciencia correcta.

En la clase dominante existe una percepción bastante objetiva y consecuente con la realidad, aunque se den en su seno contradicciones secundarias, sublimadas ideológicamente en algunos medianos propietarios por la lucha y defensa de sus intereses -considerados como colectivos y homogéneos a toda la clase- frente a la clase antagónica y al ejército laboral de reserva, cerrando filas unánimemente cuando se ven amenazados sus intereses fundamentales.

En cambio, en la clase dominada la percepción no siempre es objetiva y consecuente con la realidad, ni mucho menos homogénea: los semiproletarios en muchos casos no se sienten explotados por el capital de múltiples formas, sino que algunos comparten una alienación introyectada de propietarios de medios de producción, de diferenciación objetiva y de intereses con las demás fracciones. Los proletarios, más claros y consistentes, al menos en el sector urbano y partes del rural, han ido adquiriendo una percepción cada vez más objetiva y consecuente con la realidad -tal vez no todos los del "sector público", que en algunos casos pudieran considerarse a sí mismos como "empleados"-, si bien a su interior se dan núcleos importantes de alienación, ya sea religiosa fatalista y fundamentalista, ya sea de

beneficiarios de reformas y opciones o apoyos políticos, ya sea por los vínculos precapitalistas de colonos con los propietarios -o gremialistas con los patronos artesanos-, ya sea de remembranza de situaciones percibidas como mejores con el dueño de la finca antes de la reforma agraria y la constitución de cooperativas de producción manejadas o controladas muchas veces por funcionarios externos; ya sea, en fin, por efecto de su "situación de privilegio" frente a las gigantescas tasas de desempleo y subempleo, que les debilitan e inhiben en las luchas sindicales por reivindicaciones económicas y sociales, ante la amenaza de cierre de las fuentes de trabajo, o de sustitución en sus puestos por miembros ansiosos del ingente "ejército laboral de reserva".

Al interior de los subsectores de las "capas medias" y de la clase fundamental dominada, de la que proceden, la percepción de la realidad tampoco es homogénea. Para los desempleados y subempleados la percepción de la realidad objetiva está dividida entre la aceptación fatalista, la predisposición al servilismo humillante, o la interpretación más objetiva y consecuente con la realidad. Pero la necesidad imperiosa de la subsistencia propia y familiar les predispone en algunos casos a aceptar altas tasas de superexplotación de su fuerza de trabajo, o hacia actitudes de subordinación y gratitud por las escasas y deterioradas oportunidades de trabajo que les brindan.

La percepción que tienen los desplazados y refugiados, si no es de fatalismo resignado en muchos casos, sí lo es de temporalidad y transición a un retorno a las condiciones y situación previas a la migración, adjudicando el origen de su problema más a la guerra que a las causas estructurales de la misma y de su precariedad de vida (Instituto, 1985; 1986); víctimas, por lo tanto, de una alienación que se va profundizando por la dependencia en la subsistencia, la instrumentalización de que son objeto, la manipulación socio-política, la articulación social progresiva al sistema en zonas de predominancia del mismo, y al indoctrinamiento a que se ven sometidos a través de sus hijos reclutados para el servicio militar.

El caso de los que reciben remesas de familiares en los Estados Unidos -tan generalizado en todos los niveles sociales, pero con

mayor repercusión en los bajos y mayoritarios-, los ubica en una situación de privilegio, percibido como tal, sin suficiente conciencia de la explotación a que se ven forzados sus familiares en el país receptor; ni tampoco del nivel de explotación a que ellos mismos se ven sometidos en El Salvador por el mercado, en los bienes que adquieren -presionados por una intensa campaña consumista para cuya satisfacción tienen comparativamente más posibilidades que otros, lo que de alguna manera incrementa su prestigio o status social-; o por las agencias y personas tramitadoras de envíos y cambio de moneda que logran pingües ganancias y exportan cuantiosos capitales y divisas al exterior gracias a ellos (Montes, 1987).

Entre los insurgentes, la percepción de la realidad es muy ajustada a la ubicación objetiva, profundizado por el trabajo ideológico de concientización de sus integrantes, con diferencias de grado e intensidad según los rangos, responsabilidades, permanencia y experiencias -e incluso con posibles pequeñas proporciones de menos conscientes y/o gregarios, por la presión de las mismas circunstancias que los han forzado a incorporarse.

Pero quizá en las capas medias es donde la percepción de la realidad puede estar más alienada e ideologizada (Montes, 1980: 171; 1980a: 203-205). Gran parte de la fracción de la "intelligentsia" -con excepción de un amplio sector magisterial- no sólo no percibe la realidad de su ubicación en el sistema y en el modo de producción, como asalariados del mismo, sino que se perciben como privilegiados, independientes y creadores intelectuales de consenso o de una nueva sociedad, agradecidos, por lo mismo, al sistema y a las clases dominantes por la oportunidad que les brindan de desarrollar sus cualidades personales y de crear o difundir ideología.

Entre los empleados, por su parte, existe una gran heterogeneidad en la percepción de su realidad objetiva, desde un alto nivel de conciencia objetiva y consecuente, hasta un máximo de alienación hacia el sistema y hacia los propietarios de los medios de producción o hacia el estado -que denomina "empleados" a una parte del proletariado contratado por él-, que los distinguen, diversifican, gratifican y honran, sintiéndose parte importante, obligados a reproducir el

sistema de dominación hacia la clase trabajadora, convirtiéndose a veces en fanáticos instrumentos de explotación u opresión de la clase a la que estrictamente pertenecen y de la que han surgido.

Los pequeños propietarios, en fin, predominantemente tienen una percepción distorsionada, inconsecuente y alienada de la realidad objetiva, compartiendo la conciencia de propietarios y a veces aliados a los gremios empresariales, inconscientes del grado de explotación y exclusión socio-económica de múltiples formas a que están sometidos por esos mismos a los que tal vez defienden y con los que se solidarizan.

La percepción de la realidad que tenga el lumpen es difícil de medir o conocer sin una investigación específica. Si bien es de suponer que los jefes y dirigentes posean una percepción objetiva y consecuente con su lugar y con las relaciones dentro del sistema, es presumible que la mayor parte de los integrantes de la base padezcan una profunda alienación, generada no sólo por el sistema mismo, sino profundizada e inducida, a veces, por mecanismos de intimidación y de chantaje, por la cúpula que dirige y controla esta capa social.

El que la percepción que tenga de la realidad cada grupo sea objetiva y consecuente, posibilita dar el paso a la conciencia de clase y de su pertenencia a ella, con todas las consecuencias que se derivan para convertirse en una verdadera clase social; en cambio, si la percepción es inobjetiva e inconsecuente, y piensa que los intereses de la clase a la que se percibe pertenecer son los suyos propios, no sólo está de hecho -al menos psicológicamente- desclasado, sino que le impide alcanzar una conciencia objetiva de clase, con un desfase entre la base objetiva y material y la percepción de la misma, así como la consiguiente alienación en cuanto a conciencia de clase.

CAPITULO IV: CONCIENCIA DE CLASE Y OPCION CONSECUENTE.

La conciencia de clase, que de alguna forma se ha insinuado ya en el apartado anterior, no es lo mismo que la percepción de la realidad, aunque sí se basa en ella, al menos en la percepción objetiva y consecuente; tampoco es una consecuencia mecánica, automática e inevitable de la situación de clase y su pertenencia. Hay una conciencia de clase más de tipo estructural, que se va forjando y consolidando con el desarrollo mismo del modo de producción y de las fuerzas sociales, que se manifiesta en la organización y luchas durante los períodos de relativa estabilidad socio-política -algo de esto se ha estudiado por diversos autores: Menjívar, 1979; Cabarrús, 1983; 1985; Cardenal 1985; Montes, 1984; 1986; entre otros.

La clase dominante es la que ha tenido una conciencia de clase totalmente consecuente y ha mantenido la unidad a su interior; si en las décadas de desarrollo y mayor prosperidad se mantenía latente, en los momentos en que ve amenazados sus intereses -como con ocasión del intento de "Transformación Agraria" (1976)- se revitaliza, unifica y pone en funcionamiento todos los mecanismos de presión, de instrumentalización del aparato del estado y de la institución armada, y exige la implementación de estrategias de represión y terror contra los que atentaran a sus intereses (ver ECA, sept.-oct. 1976 a diciembre 1979).

En la clase dominada, por el contrario, la división, dicotomización de fuerzas, y la profunda alienación inducida secularmente, son las características predominantes, con pequeños grupos organizados, conscientes y luchadores por sus derechos, como excepción. En el

proletariado urbano, por un lado, la sindicalización era minoritaria y, aun así, dividida en múltiples asociaciones, federaciones y tendencias (Samayoa y Galván, 1979; Montes, 1984: 173 y ss.). En el campo, a su vez, la sindicalización estaba prohibida de hecho, y mientras los pequeños propietarios y los colonos mantenían los mayores niveles de alienación -absteniéndose de cualquier participación en organizaciones populares o, peor aún, sirviendo de base a la infraestructura de dominación y represión, como era ORDEN-, entre el semiproletariado y el proletariado rural la conciencia y la participación organizativa se distribuía entre las organizaciones campesinas consecuentes y las de represión y cooptación (Cabarrás, 1983; 1985; Cardenal, 1985) -o, ante el intento y debate de la "transformación agraria", se mantenían pasivos o como simples espectadores los posibles beneficiarios (Montes, 1986: 147-174).

En las capas medias, a su vez, la división y la alienación propia de las mismas era lo predominante, con pequeñas islas de conciencia y organización, principalmente en el magisterio nacional, aglutinado primero en ANDES 21 de junio y luego consolidado por las luchas libradas, especialmente en las de 1971 (UCA, 1971), y en algunos reducidos grupos de los empleados públicos y bancarios, sobre todo -además de la peculiar y conocida posición y opción de la universidad nacional.

El deterioro progresivo de las condiciones de vida por causa de las estructuras violatorias de los derechos económicos, sociales y culturales de las grandes mayorías -"estructuras de muerte" (Montes, 1988b)-, agudizado por acontecimientos explosivos, provocados ellos mismos por tal deterioro, forzarían a una conciencia creciente y consolidación de las clases sociales o de los grupos más consecuentes y combativos a su interior.

La guerra con Honduras, el fracaso en la obtención de los objetivos propuestos, y las funestas consecuencias que se derivaron -repatriación de unos 100,000 campesinos y la subsiguiente presión sobre la tierra y el escaso mercado de trabajo, cierre de las fronteras con Honduras y el aislamiento comercial de El Salvador-; los fraudes electorales de 1972 y 1977 -con el bloqueo a cambios políticos por

vía eleccionaria (Hernández-Pico y otros, 1973)-; el intento fallido de "transformación agraria" propuesto por el gobierno en 1976 y la ola de represión contra las incipientes y débiles organizaciones campesinas, la iglesia católica y otras cuantas instituciones -y la correspondiente frustración de toda esperanza de cambios económico-sociales por la vía pacífica-; todo lo anterior llevaría a un aglutinamiento mayor de la clase dominante amenazada, a la opción por la vía revolucionaria y armada a sectores de la "intelligentsia" y capas medias principalmente, al crecimiento y unificación progresiva de la organización popular en una parte del campesinado, al robustecimiento del proletariado urbano más consciente, y a un fortalecimiento y posterior alianza de sectores de las capas medias, desde el magisterio a grupos importantes de los intelectuales y empleados, con raíces incluso en la institución armada. Pero las grandes mayorías, las masas no conscientes ni organizadas, se mantendrían predominantemente a la expectativa, o pasivamente frente a los acontecimientos y frente a la crisis en proceso de aceleración.

La conciencia de clase, por lo tanto, no es un hecho mecánico, derivado de la posición objetiva que ocupen las diversas personas, familias y grupos en un determinado modo de producción y en una concreta e histórica formación económico-social, de las relaciones sociales derivadas de ello, como tampoco de la percepción objetiva y consecuente que tengan de lo anterior; es algo nuevo y adicional, a nivel de superestructura -aunque sea un elemento estructural de la constitución de una verdadera y completa clase social-, en el sentido de que es un elemento ulterior, no sólo psicológico, sino también ideológico-político. Esa conciencia de clase se va adquiriendo, se va formando, se va robusteciendo y consolidando; pero también se puede ir perdiendo, no sólo por el fracaso de tácticas y estrategias que buscaban conquistas para su clase, sino por el mismo cansancio del accionar como clase -además de la lucha de clase, ideológica y coercitiva, que les libra la clase antagónica y fundamental, junto con sus clases aliadas o auxiliares: "los intelectuales orgánicos".

Sin embargo, creo que la conciencia de clase y la opción consecuente -o la ausencia de ella y la acción contraria a la misma-, no sólo se

vuelven más consistentes en la misma lucha de clases, sino que se manifiestan con más claridad en el comportamiento de las diversas fuerzas sociales en las coyunturas críticas, tanto más en una crisis orgánica como la que experimenta el bloque histórico salvadoreño en el presente. Por tal razón, estimo que es interesante desarrollar con más extensión este punto en la siguiente parte de mi trabajo.



PARTE II

ANALISIS COYUNTURAL DE LAS FUERZAS SOCIALES



Se puede caracterizar la crisis salvadoreña actual como de "crisis orgánica", de acuerdo al análisis gramsciano (Portelli, 1978), no sólo ni tanto por la ruptura del vínculo entre la clase dominante y los intelectuales orgánicos -primero por el golpe de estado del 15 de octubre de 1979, luego por el paso de algunos intelectuales, militares y burócratas a los frentes revolucionarios (democráticos o armados)-, que se podía recomponer -y en parte se recompuso-; sino por la disolución de la hegemonía a nivel de la sociedad en su conjunto.

No se ha logrado reconstruir la sociedad civil ni recrear un consenso para toda la sociedad, dividida frente a dos proyectos antagónicos. Mientras el bloque histórico en crisis pretende un consenso por medio de la ideología antirrevolucionaria y a través de repetidas elecciones -que supuestamente deslegitiman la alternativa revolucionaria-, el bloque histórico en formación busca también un consenso a través de un proyecto y una ideología acorde con los supuestos intereses de la clase dominada, y por medio de repetidas ofertas de diálogo-negociación. Ninguno de los dos bloques logra un consenso nacional.

Pero tampoco se ha logrado reconstruir la sociedad política, como lo demuestra la vigencia de una guerra desatada por casi ya ocho años, la existencia de dos fuerzas beligerantes y armadas incapaces de aniquilar a la contraria en plazos previsibles, y la persistencia también de zonas bajo predominio de cada una de las partes -las proporciones diferenciadas o desiguales de ambas partes no son pertinentes, dado que son suficientes para no ser derrotadas y para desestabilizar a la contraria y al conjunto de la sociedad e impedir la reconstrucción de una sola sociedad política.

CAPITULO V: EXPLOSION DE LA CRISIS ORGANICA.

A mi juicio, el período nuclear de la explosión de la crisis orgánica no son los últimos meses de 1979, con el golpe de estado y sus consecuencias, que trataron de ser cooptadas por la clase dominante por medio de distintos mecanismos de presión, hasta conducir a la renuncia de la primera "junta revolucionaria de gobierno" y a la derechización de la institución armada (ECA, sept. 1979 a en.-feb. 1980; UCA, 1982). El nudo de la crisis se desata en los primeros meses de 1980:

1) la institución armada, bajo presión norteamericana, se desliga de la clase dominante, se alía con la democracia cristiana, y se compromete a impulsar reformas en las estructuras económicas -reforma agraria, bancaria y del comercio exterior-, al tiempo que opta por la guerra contrainsurgente y la militarización del país, reprimiendo no sólo a los grupos revolucionarios armados, sino a todas las organizaciones que los apoyen y atenten contra la paz que se quiere imponer;

2) la clase dominante -fracasada en el intento de recomponer la alianza con la institución armada para que defienda sin restricciones sus intereses- se aglutina y unifica, percibiendo la necesidad de crear nuevamente los instrumentos propios de dominación y hegemonía -delegados en la institución armada y en la "clase gobernante auxiliar" desde 1931-, por lo que necesita de un partido político que la represente y defienda sus intereses en los poderes del estado -ya no le sirve el partido oficial, pues el de hoy está en otro tipo de alianza y adopta políticas que menoscaban la hegemonía de la clase dominante-, por lo que tras intentos de control y/o utilización de

partidos preexistentes de derecha, se decide a crear ARENA, robustecerlo y lanzarlo a la contienda política, primero para impedir el progreso de la reforma agraria en el período 1982-84, luego para limitar su extensión y alcance en la nueva Constitución Política, más tarde para controlar o neutralizar al ejecutivo y legislativo en las posibles medidas reformistas, finalmente para tomar el poder legislativo y municipal en 1988 y aspirar al control del ejecutivo en 1989 y así recomponer todo el aparato de dominación de clase por medio del estado; al mismo tiempo, creará sus propios mecanismos de coerción y recomposición de la sociedad política por medio de grupos militarizados, o por la presión, exigencia, ofertas y contactos permanentes con la institución armada;

3) la clase dominada se lanza a las calles de San Salvador, primero a demostrar su cohesión y fuerza, el 22 de enero de 1980, tras la fundación de la Cordinadora Nacional (CN), con lo que toma conciencia de su gran número, diversidad de organizaciones, fracciones y capas que la integran, así como del apoyo y simpatía que despierta en grandes sectores de la población, pero que al ser reprimida y masacrada -tanto en esa ocasión como en los funerales de Monseñor Romero-, toma conciencia de que no le dejan otra alternativa que la vía revolucionaria, y opta por la insurrección y la guerra popular prolongada, que requiere la incorporación, entrenamiento y equipamiento armado;

4) las capas medias se escinden en dos opciones opuestas: si algunos fuertes e importantes contingentes, tanto de "intelligentsia" como de "empleados" se unen a los frentes revolucionarios -democrático o armado-, otro gran sector de las mismas cree que la democracia cristiana representa sus intereses, es la expresión política de su "clase", y piensa que es posible una tercera vía, una tercera opción sustentada en la base social de las capas medias, las que de hecho son carentes de una estructura consistente, ni económica, ni militar, ni ideológica, ni social, sino puramente superestructural -en los niveles más abstractos de la superestructura-, abocado dicho sector a un repetido fracaso del intento -por más soporte y sustentación que le den fuerzas externas e internacionales que cifran más los proyec-

tos en deseos voluntarísticos que en análisis estructurales (Montes, 1984).

A partir de ese momento, las pequeñas coyunturas que se van presentando, los reacomodos de fuerzas y alianzas, las pequeñas conquistas y pérdidas de fuerzas sociales, los cambios en la cúpula del poder político civil o militar, los repetidos y fallidos intentos de reconstrucción del bloque histórico por diversos caminos, no han logrado reconstruir ni la sociedad civil ni la sociedad política, es decir, rehacer la hegemonía ni la dominación sobre el conjunto de la sociedad, y El Salvador permanece en una situación de crisis orgánica, manifestada en la guerra civil y en la falta de consenso nacional.

Durante todos estos años las dos fuerzas sociales fundamentales -la clase dominante y propietaria de los medios de producción, y el movimiento revolucionario que reivindica la representatividad de la clase dominada y la defensa de sus intereses- se han ido unificando, fortaleciendo y consolidando, librando su lucha no sólo contra el adversario, sino en conquistar la alianza y apoyo de los "sectores medios" -mientras una buena parte de éstos se obstina en ir contra la historia y contra el comportamiento o límites de las estructuras, para convertirse en el núcleo y la base de un nuevo bloque histórico (Montes, 1984).

Si desde una perspectiva teórica y de aplicación universal las "capas medias" son incapaces de constituirse en verdadera clase social -mucho menos, de ser la clase fundamental sobre la que se estructure un nuevo bloque histórico (Montes, 1980)-, en El Salvador es aún más quimérico, dada la reducida participación cuantitativa en la estructura de clases -como se ha visto ya-, dada la gran concentración de la propiedad en una ínfima cúpula demográfica, y dada también la polarización extrema entre las clases en los niveles sociales, ideológicos y bélicos. Pensar en las "capas medias" como núcleo y clase social fundamental para una alternativa distinta de construir un bloque histórico es no sólo inviable sino imposible; a lo más se podrá lograr una alianza y/o unión estratégica de diversas fuerzas sociales, que se constituyan en grupo de presión, e incluso en un

fuerte movimiento social hacia la obtención de la paz y de la solución política al conflicto a través de un más amplio consenso en un proyecto que no lesione fundamentalmente los intereses de las clases y capas sociales que componen la estructura, si es que eso es posible.



CAPITULO VI: COMPORTAMIENTO DE LAS CLASES SOCIALES.

El grado de conciencia de cada una de las clases sociales, de sus fracciones y demás divisiones, de alguna manera se puede medir y captar a través del comportamiento y opciones que adoptan frente a diversos acontecimientos a lo largo de la crisis orgánica. Hasta diciembre de 1983 básicamente lo he estudiado y analizado en el trabajo ya citado (Montes, 1984). Aquí pretendo exponer brevemente algunos elementos analíticos complementarios y añadir algunos hechos y comportamientos principales ocurridos en los casi cinco años últimos.

La clase dominante ha seguido unificándose, fortaleciéndose y consolidándose, tanto a nivel de intereses económicos, por medio del liderazgo de las instituciones gremiales de la empresa privada y por medio de la lucha sostenida en contra de las medidas reformistas y a favor de sus intereses, como a nivel político por medio del partido ARENA, que ha ido incrementando su poder político, hasta conquistar la mayoría en la asamblea legislativa y en los concejos municipales en 1988, y se prepara a dar la batalla final para el control total del aparato del estado en 1989, con lo que pretendería reconstruir la hegemonía y la dominación sobre la sociedad y restaurar el bloque histórico que le favorece, a través de todos los "órganos" y aparatos del estado -incluida la institución armada, ya sea por disciplina para con el "ejecutivo", ya sea por inclinación ideológica de los principales mandos-, si es que ello dependiese sólo de la detentación de esa cuota del poder político, y no estuviese condicionado por presiones externas poderosas y por proyectos de contrainsurgencia impuestos desde fuera.

La vanguardia revolucionaria de la clase dominada, por su parte, no sólo mantiene la guerra de insurgencia y se robustece militarmente, sino que ha logrado mantener la base social necesaria para enfrentar al adversario y sus fuertes e inagotables apoyos bélicos, económicos, ideológicos y políticos, y se ha impuesto de hecho como una fuerza socio-política que debe ser tenida en cuenta en el proceso salvadoreño y que tiene que ser invitada a participar en diálogos para la solución de la crisis.

El crecimiento acelerado y consistente de la base social insurgente se vio detenido por la estrategia contrainsurgente, por las decenas de miles de asesinados de la población civil y el terror subsiguiente creado en la población, por el exilio de más de un millón de salvadoreños -en gran parte hostiles al régimen imperante, y simpatizantes o apoyo del movimiento revolucionario (especialmente entre los emigrados al área mesoamericana)-, por la cooptación de una parte del campesinado beneficiario de la reforma agraria, y por la despolitización y pasividad de una buena proporción de los desplazados internos, que huyeron de la guerra, pero su presencia en zonas controladas por el gobierno, su dependencia de la ayuda para subsistir, su permeabilidad a la sistemática campaña de propaganda ideológica del sistema, así como por el conflicto interno creado con la militarización de sus hijos -el subsidio económico proveniente de sus salarios castrenses, la mentalización transmitida, e incluso las consecuencias de muerte y lesiones de guerra que inculparán no sólo a la institución armada que los forzó a combatir, sino a los insurgentes que les causaron físicamente los daños-, los pone del lado del régimen, o cuando menos pasivos y "neutrales" en el conflicto -la previsión para el futuro de esa gran masa de desplazados, principalmente en las nuevas generaciones, es que se vean arrojados a integrar la hasta ahora reducida capa del "lumpen", por el trauma vivido, su carencia de capacitación para la nueva vida a que se han visto forzados, la incapacidad del sistema de integrarlos laboral y socialmente, y la experiencia degradante de la dependencia e instrumentalización que deteriora el respeto y la imagen que puedan tener de sí mismos, lo que modificaría sustancialmente la estructura social salvadoreña con tamaña derivación hacia la

capa infima (una atención especial debe irse prestando asimismo al proceso social de la masa creciente de mutilados de guerra y licenciados del servicio militar, para ver si son incorporados a la vida productiva y social, o son forzados también a incrementar el "lumpen", como consecuencia de su frustración humana, su inhabilidad para realizar trabajos normales, y la incapacidad del sistema para absorber toda la mano de obra disponible -mucho menos la de personas incapacitadas para la mayor parte de los trabajos).

Por otro lado, las organizaciones sociales y laborales simpatizantes o solidarias con la insurgencia, no sólo han sido deslegitimadas y combatidas ideológicamente por el régimen, sino que han sido objetos focales de represión, disolución y debilitamiento permanente. Sin embargo, el movimiento insurgente ha creado nuevas formas de vinculación y alianza o apoyo en la clase dominada y en las capas medias, alabando, apoyando o secundando la recomposición de bases sociales consecuentes, que a medida que se iban desgastando generaban otras nuevas -desde la CRM hasta el Comité lo. de mayo, la CST, UNTS, CODYDES, los Comités de Madres, CRIPDES o la CNR.

Es en el "proyecto alternativo de centro" donde se observa mayor inconsistencia y menor continuidad -acorde con los condicionamientos estructurales a que ya se ha hecho referencia. La carencia de una clase social estrictamente tal como base, pretende ser suplida con alianzas de fracciones y sectores, principalmente nucleados en torno a las "capas medias"; pero la incapacidad de resolver los problemas y expectativas, tanto económicas como sociales, y de solucionar la guerra, lleva a continuas frustraciones, desarticulaciones y esfuerzos de recomposición permanente (como se estudiará más detenidamente en el Capítulo VIII) -ya sea a través de "pactos sociales" con la UPD, con la UNOC, el COC, o con las cooperativas de la reforma agraria (instrumentalizadas en muchas oportunidades como base social del proyecto contrainsurgente y "de centro", presionadas por la inseguridad del futuro y por la gestión burocrática y la deuda agraria).

Pero la misma organización, libertad brindada y fracaso en cumplir las promesas -además de la manipulación político-ideológica constan-

te, ya sea de parte del mismo régimen, ya sea de instancias externas como el IADSL (Casper, 1986)- les conducen a cierta toma de conciencia, pugna por sus intereses, deserción y crisis en la base social, y a la indispensable nueva articulación, manipulación y cooptación de las fuerzas sociales y laborales que apoyen al régimen -fenómeno que merece estudiarse con alguna profundidad, porque expresa el comportamiento inestable de diversas fuerzas sociales a lo largo de esta larga crisis orgánica.



CAPITULO VII: LAS MASAS NO ORGANIZADAS.

Las grandes mayorías de la población, sin embargo, permanecen desarticuladas, inorganizadas, y sin medios propios de expresión y lucha por la defensa de sus intereses; sólo pueden manifestarse en contadas oportunidades, ya sea que se les consulte directamente, ya sea que den su opinión indirectamente a través del voto electoral.

Por lo que se refiere a la primera vía, repetidamente se expresan en el sentido de que la crisis económica y la guerra son los problemas que sienten como más graves y que les urge sean resueltos a través del diálogo o por otro camino racional (Martín Baró, 1987; IUDOP, 1986-1988). En cuanto a la segunda vía, las elecciones, se aprecia una disminución creciente en la participación popular, lo que no se puede atribuir exclusivamente al desgaste del método como expresión de la voluntad popular y como camino de solución a la crisis del país, pero que probablemente también está influido por ello (Montes, 1985; 1988a).

De acuerdo a los resultados de las últimas elecciones, en marzo de 1988 aproximadamente 1,100,000 salvadoreños residentes en el país y en edad de votar no concurrieron a las urnas -ya fuera que no se empadronaron (300,000), o que empadronados no obtuvieron el carnet electoral (otros 300,000), o que teniendo carnet no fueron a votar (otros 500,000; todas las cifras de acuerdo a los datos oficiales del CCE)-, lo que representa casi la misma cantidad de los votos emitidos; pero 220,000 votos no fueron válidos, lo que hace que los votos válidos apenas superen el 40% de los posibles (Montes, 1988a). Si se excluyen los que tuvieron dificultades concretas en el empadronamien-

to o en la obtención del carnet electoral, o los que se vieron impedidos por temor o por carencia de transporte el día de las elecciones, todavía queda un elevado porcentaje que se abstuvo de votar por propia voluntad -más el 19% que en su mayoría no halló en la restringida oferta política opciones que les satisficieran o que presentaran perspectivas de resolver los problemas fundamentales que afectan a la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, en las mismas elecciones se puede percibir el grado de conciencia y de alienación en los integrantes de las clases sociales auxiliares y dominadas, de sus fracciones y capas o demás subdivisiones. En la medida en que sean válidos los datos correspondientes a cada una de las clases y fracciones, no se puede entender que el partido ARENA, representante de los intereses de la clase dominante, que cuenta entre un 0.3% y menos del 0.8% de la población, pueda obtener casi medio millón de votos -el 48.1% de los válidos, 38.9% de los emitidos, y 17.9% de todos los supuestamente posibles (cifras que superan incluso la suma de los integrantes de la clase fundamental dominante y de las capas medias)-, a no ser que una elevada proporción de componentes de otras clases sociales, fracciones y subsectores (muchos de ellos pertenecientes a la clase fundamental dominada) se hayan plegado a esa opción ideológico-política ajena y contraria a su extracción de clase (Montes, 1988a: 182-184).

Pero tampoco se entiende que el partido demócrata cristiano, exponente y representante de las "capas medias" -que en el mejor de los casos concentran entre el 10% y menos del 27% de la población-, haya podido obtener en las elecciones de 1985 más de medio millón de votos válidos (el 52.35% de los mismos), y en 1988 más de 300,000 -35.1% de los válidos, 28.4% de los votos emitidos, y 13.1% de los supuestamente posibles (Ibidem)-, a no ser que también algún porcentaje de los integrantes de la clase fundamental dominada -puesto que los integrantes de la clase fundamental dominante, y alguna porción de los de las "capas medias" se supone que han preferido al partido ARENA- haya sido víctima de la alienación de creer que un partido que responde a los intereses e ideología de las "capas medias" y del proyecto norteamericano puede atender a sus necesidades e intereses y resolver

los problemas del país en beneficio de las grandes mayorías -si bien en las elecciones de 1988 se ha mostrado que el proceso y la experiencia bajo la conducción política de la democracia cristiana ha despertado cierta conciencia en medios populares, a no ser que se haya profundizado la alienación de clase social en algunos de ellos que se hayan pasado a votar por ARENA, no para "agudizar las contradicciones", sino con la esperanza de encontrar ahí paliativos a su situación y a la crisis del país.

Restaría abordar la pregunta de cuántas personas constituyen las "masas no organizadas". La cuantificación es sumamente difícil, no sólo porque las personas eluden contestar a si están o no organizados, sino porque también los datos que ofrecen las distintas organizaciones parecen estar a veces inflados, por razones comprensibles. Es más, el hecho de que un miembro de la familia esté organizado, ciertamente influye hacia el resto de las personas que la integran, al menos como impacto y presión afectivo-ideológicos, pero no necesariamente conduce a que estén totalmente de acuerdo, secunden al organizado, o se organicen a su vez. Por todo ello, las personas organizadas no representan mecánicamente a las familias como un todo y en la misma proporción. Conviene aclarar, por último, que nos referimos a la organización gremial y laboral con incidencia política; no a cualquier organización, comunitaria o confesional -aunque muchas tengan incidencia socio-política, en direcciones antagónicas, e incluso algunas de ellas hayan sido creadas o introducidas como soporte ideológico-político de la clase y el sistema dominantes.

El primer nivel de organización se encuentra en la sindicalización. De acuerdo a los datos disponibles para 1980 -y no se han producido modificaciones espectaculares en los años siguientes-, sólo el 9.6% de la PEA urbana estaba afiliada a sindicatos -el 4.8% de toda la PEA ocupada del país, o el 9.8% de la misma si se excluye la agricultura, caza, pesca, minas y canteras- (Montes, 1984, Cuadros VIII-IX: 203-204). Por otro lado, si la reforma agraria ha beneficiado directamente nada más al 18.3% de la PEA rural (Montes, 1986b, Cuadro I: 247), los campesinos que pueden estar organizados en las distintas instancias de cooperativas reformadas y equivalentes son una parte minori-

taria del sector. Si la UCS y ACOPAI en 1983, según la embajada norteamericana en El Salvador, aglutinaban conjuntamente ente 20 y 25 mil miembros (Montes, 1984: 191) -en el supuesto de que ninguno de ellos a su vez también haya sido beneficiario de la reforma agraria- no agregaría más allá de otro 10% adicional de la PEA rural. Lo anterior nos sugiere que en el sector rural, sumando también otros campesinos organizados independientemente de las dos instancias anteriores, se podría considerar alrededor de un 30% de la PEA organizada, como máximo. Dadas las altas tasas de desempleados y subempleados que se presentaron en el Capítulo I, los integrantes del Comité de Despedidos y Desempleados de El Salvador (CODYDES) parecen constituir una minoría del conjunto -algo similar se podría proyectar respecto a los integrantes del Comité Coordinador de Comunidades (CCC), o del Consejo de Comunidades Marginales (CCM)-; bajo el supuesto de que estos dos últimos tipos de organizaciones son predominantemente urbanas, también se podría presumir que en el área urbana la organización no supera el 30% de la PEA.

Desde la perspectiva político-electoral, por otro lado, si bien los diferentes partidos obtienen cantidades considerables de votos, la pertenencia militante a cada uno de ellos es muy inferior a los votos conquistados -además de la alta tasa de abstención que se ha mostrado anteriormente en este mismo estudio. Por su parte, la población civil que habita en zonas de persistencia del FMLN, además de ser relativamente escasa en comparación con la que residía allí antes del conflicto, y en comparación con la concentración poblacional en el resto del país, no toda ella se puede dar por sentado que está organizada ni que apoya al FMLN incondicionalmente.

Por todo lo anterior, no creo estar muy equivocado si estimo que ciertamente más de la mitad de la población -y posiblemente más de las dos terceras partes de la misma- se puede considerar como "masas no organizadas". De todos modos, el concepto y la realidad son muy imprecisos, dadas las condiciones existentes, los altos niveles de coerción ideológica y física, y la desideologización y desmovilización subsiguientes a la prolongación de la crisis y a la guerra total: militar, social, ideológica y psicológica.

CAPITULO VIII: AGRUPAMIENTO Y ARTICULACIONES DE LAS FUERZAS SOCIALES.

Antes de entrar al estudio del agrupamiento y articulaciones actuales de las diferentes fuerzas sociales, estimo necesario analizar brevemente un fenómeno que puede llamar la atención en la dinámica de muchas de ellas en este proceso salvadoreño: el surgimiento, escisión, composición, disolución, recomposición de diversas organizaciones, ya sean de apoyo al intento de creación de un bloque de centro, ya sean de opción más consecuente de clase.

Si se comparan las instancias superiores de organización hasta finales de 1983 (Montes, 1984: 25-27, 169-192) con las actuales (Anexo I), la movilidad y las diferencias son muy llamativas en los bloques de fuerzas "de centro" y "de izquierda", pero casi imperceptibles en el bloque de fuerzas "de derecha" -ya muy consolidadas y articuladas en la ANEP desde 1976-; por lo que dejaré a un lado a éstas últimas, para centrar el análisis en los otros dos bloques.

La explicación del hecho la encuentro predominantemente en la misma crisis orgánica que padece la sociedad salvadoreña, en la aguda polarización creada por la misma y por las clases y fuerzas fundamentales de los dos intentos de bloque histórico antagónicos, así como en el intento de construir uno alternativo de centro, y en la lucha de todos ellos por conquistar a las diversas fuerzas sociales para ampliar su base y alianza en la reconstrucción o en la construcción del bloque histórico.

La consecuencia de lo anterior es el desgaste sistemático y permanente de las diversas organizaciones aliadas, de los pactos y alianzas, por dos vías concurrentes: una es el ataque y la batalla constante a

que están sometidas por la campaña ideológica, física y psicológica acusadora de ser instrumento y/o fachada de la insurgencia, por parte de todo el resto de fuerzas sociales, -mientras que las aliadas al "intento de bloque de centro" son atacadas por la derecha que considera a éste una mediación para el triunfo de la izquierda marxista-leninista, y por la izquierda como mediación e instrumento del proyecto imperialista-; además de la presión y esfuerzo constante de los grupos hegemónicos en cada proyecto por radicalizar, instrumentalizar y subsumir a dichas organizaciones, subordinando a lo político su autonomía e identidad laboral o gremial. La otra vía concurrente es el fracaso, tanto en la consecución de los objetivos laborales y/o gremiales propios, como en la solución de la crisis orgánica, lo que conduce a unos a la radicalización que "justifica" y "legítima" las acusaciones y ataques de la primera vía, y a otros los conduce a la desilusión y la deserción; en todo caso, a la desnaturalización y al desgaste de la organización, en sus objetivos, y como instrumento de solución de la crisis orgánica.

Sin embargo, dado que la crisis se mantiene irresoluta, y que las condiciones de vida se deterioran para las grandes mayorías y para el sector organizado, el mismo proceso exige y constriñe al surgimiento de nuevas instancias, a la recomposición de fuerzas, y a la constitución o reconstrucción de alianzas. Los hechos lo confirman, como se ve en el análisis pertinente de los datos ofrecidos en el Anexo I.

Si se comparan los esquemas de fuerzas sociales que se presentaron a finales de 1983 (Montes, 1984: 25-27, 169-192), con las que se ofrecen en el Anexo I, lo primero que llama la atención es la articulación a nivel máximo en dos grandes bloques de fuerzas sociales (UNTS y UNOC), a las que se agrega un pequeño conjunto denominado "independientes" -apelativo ambiguo, si no dudoso, tanto por el contenido ideológico en la polarización reinante, como por la praxis que han realizado. También llama la atención el que algunas organizaciones aparezcan en dos o tres de los bloques, unas porque se han dividido y han tomado opciones diferentes, otras porque se han separado de la instancia superior a la que se adhirieron y se han vinculado con otra; o incluso el que aparezcan en el esquema algunas

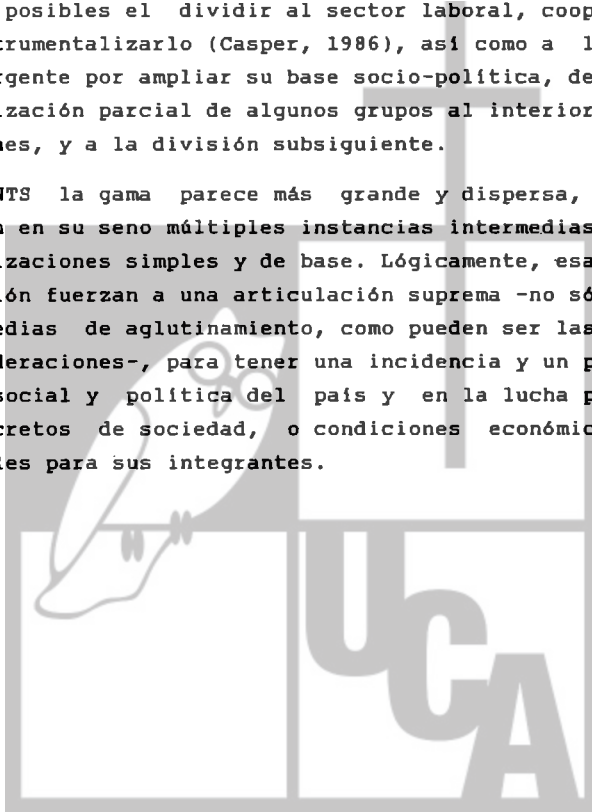
instancias intermedias que no actúan ya como tales, o casi nunca, sino que han sido subsumidas o absorbidas por la instancia superior, hasta el punto de que las organizaciones inferiores que se presentan como pertenecientes ya no se consideren a sí mismas integrantes de esa instancia intermedia, sino de la superior -como puede ser el caso del "Comité Primero de Mayo".

En los esquemas de las diferentes fuerzas sociales y sus agrupaciones, que se presentan en el Anexo I, se ha colocado en la columna primera de la izquierda la instancia suprema y aglutinante -para el caso, la UNTS o la UNOC-; en la segunda columna las organizaciones integrantes de la anterior, que en su mayoría son organizaciones amplias y complejas que agrupan a varias menores; en la tercera columna se asignan, en principio, las confederaciones integrantes de la unidad de la segunda columna; en la cuarta, las federaciones que abarca y aglutina la anterior; en la quinta, por último, los sindicatos u otras organizaciones simples y menores. Sin embargo, la clasificación anteriormente indicada no es totalmente exacta en las cuatro columnas siguientes a la primera, dado que en la segunda se adscriben las organizaciones integrantes de la UNTS, aunque sean simples en su interior, y en el resto pueden estar también organizaciones que no corresponden exactamente a la explicación primera, por el hecho de no estar articuladas en confederaciones, o en federaciones u otro tipo de organización superior orgánica o asociativa; de modo que el criterio práctico ha sido el ubicar a cada organización en la columna correspondiente, dependiendo de la articulación que tenga con el nivel de organización anterior expresado en la columna a su izquierda. El fenómeno es aún más claro y evidente en la UNOC, donde sólo se han diagramado cuatro columnas, por las mismas razones de la agrupación anterior. Por lo que se refiere a las organizaciones denominadas "independientes", la complejidad es mucho menor, dado que sólo hay dos niveles de articulación. Las organizaciones afines al PDC, así como las de derecha, son todavía más simples en cuanto a articulación. En fin, las incluidas en el último esquema -"recién formadas y en proceso de consolidación"- todavía se encuentran en un nivel inestable de articulación, y algunas de ellas están en relaciones o estrechando vínculos con uno de los dos primeros grandes

bloques de fuerzas sociales, lo que las puede conducir o a la articulación con ellos, o a mantenerse como "independientes".

El primer dato que hay que resaltar es la enorme diversidad de unidades sociales, la dispersión de federaciones y confederaciones, la dicotomización de fuerzas laborales y sociales en general. Todo ello parece ser fruto de una historia concreta y una disparidad ideológica y de lucha reivindicativa. Pero también se debe, indudablemente, a la estrategia del sistema mismo que ha buscado por todos los medios posibles el dividir al sector laboral, cooptarlo, reprimirlo e instrumentalizarlo (Casper, 1986), así como a la presión del sector insurgente por ampliar su base socio-política, derivando hacia una radicalización parcial de algunos grupos al interior de diversas organizaciones, y a la división subsiguiente.

Si en la UNTS la gama parece más grande y dispersa, también en la UNOC existen en su seno múltiples instancias intermedias hasta llegar a las organizaciones simples y de base. Lógicamente, esa disparidad y dicotomización fuerzan a una articulación suprema -no sólo a instancias intermedias de aglutinamiento, como pueden ser las federaciones y las confederaciones-, para tener una incidencia y un peso mayor en la acción social y política del país y en la lucha por conquistar modelos concretos de sociedad, o condiciones económicas y sociales más favorables para sus integrantes.



CAPITULO IX: INTENTO DE RECONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD CIVIL:
LAS FUERZAS SOCIALES FRENTE AL "DEBATE NACIONAL".

Ya en los capítulos precedentes se ha expuesto de diferentes maneras la crisis salvadoreña, a la que he calificado de "crisis orgánica". El que la presente sea distinta de otras que le han precedido, en parte se debe a que hay un componente campesino muy fuerte y consistente, al que he caracterizado anteriormente como "levantamiento campesino revolucionario", o "revolución campesina" (Montes, 1988), sin excluir con ello el que en el movimiento insurgente haya otras fuerzas distintas, tanto de extracción urbana y sindical, como de capas medias.

Si el proyecto insurgente no ha logrado construir un nuevo bloque histórico, no sólo por no haber podido conformar una sociedad política que ejerza la dominación tras una victoria militar, sino que tampoco ha logrado imponer su hegemonía por medio de la creación de una sociedad civil consecuente con su ideología; tampoco el proyecto contrainsurgente ha logrado por el momento ni reconstruir la sociedad política y la dominación sobre el conjunto de la sociedad, ni restaurar una sociedad civil para la totalidad nacional. Los intentos reiterados, ya sea a través de la campaña ideológica y los repetidos procesos electorales, por un lado, o a través también de la campaña ideológica y las propuestas de diálogo, del otro lado, no han logrado reconstruir la sociedad civil, terminar con la guerra, ni superar la crisis orgánica de la sociedad salvadoreña. Las luchas de ambas partes en tal dirección han sido hasta el momento insuficientes o infructuosas; las conquistas de base social no han bastado para debilitar a la contraria como para renunciar a su proyecto. Como se

analizaba en el trabajo anterior de esta misma naturaleza (Montes, 1984), los grupos nucleares y hegemónicos de ambos proyectos luchan por "conquistar a las fuerzas del centro", mientras que una parte de éstas se ha empeñado irrealmente en ser el núcleo de un proyecto alternativo de construcción de bloque histórico y de solución. Así como en aquel trabajo analizaba algunos momentos coyunturales importantes para comprobar la hipótesis central, también ahora me propongo estudiar una coyuntura muy peculiar: el DEBATE NACIONAL promovido por el arzobispado de San Salvador (DEBATE, 1988).

La progresiva frustración del pueblo frente a todos los proyectos e intentos de solución a la crisis y a la guerra; el fracaso de los diferentes diálogos sostenidos entre el gobierno y el FMLN-FDR con la mediación del arzobispo; la prolongación de la guerra y sus trágicas consecuencias, sin previsión de fin; la polarización cada vez más profunda y agudizada de la sociedad; la carencia de consenso y de reconstrucción de la sociedad civil; han motivado al arzobispo de San Salvador a proponer un amplio DEBATE NACIONAL que genere un consenso hacia la paz.

La reacción de las diferentes fuerzas sociales es un indicador no sólo de su ideología y opción política, sino también de la profunda crisis y polarización, que lo convierte en un laboratorio privilegiado de la composición, correlación y comportamiento de las diferentes fuerzas sociales del país. Por su relevancia coyuntural y su demostración proyectiva, me voy a detener en analizarlo más extensamente.

1.- Fuerzas sociales invitadas y su respuesta.

En el Anexo II se presentan las diversas fuerzas sociales que fueron invitadas a participar en el DEBATE NACIONAL, más las que solicitaron ser incluidas en el mismo; también las que adversaron su participación por diferentes motivos, las que lo apoyaron, y las que de hecho participaron. En la primera lista están agrupadas por categorías; en ninguna de ellas se tomó la instancia máxima de articulación (ANEP, UNTS, UNOC), sino las organizaciones integrantes, a fin de dar más opción de participación, representatividad, pluralismo y votos, con reflexión y consulta a bases amplias y diversas en todo el proceso.

De la empresa privada fueron invitadas 19 organizaciones -de un total de 102-, lo que significa el 18.6% del total de invitados, porcentaje muy superior al que le corresponde en la estructura de clases ofrecida en el Capítulo I del presente estudio. Es decir, la empresa privada -y la clase dominante que la controla- estaba sobrerrepresentada en el listado, con una proporción muy superior a su composición social (2400-6200%), como una concesión a su decisivo peso económico. El motivo alegado de que la integración de organizaciones estaba sesgada o desbalanceada hacia la izquierda es, por consiguiente, no sólo injustificado, sino falso y contrario a la realidad. Su peso específico como fuerzas puramente sociales -que es a las que se invitó- estaba sobrerrepresentado, si bien es cierto que su fuerza económica y política es muy superior a su fuerza social, y como clase fundamental dominante está acostumbrada a dominar, dirigir y hegemonizar al conjunto de la sociedad, o al bloque histórico anterior.

El segundo bloque de organizaciones comprende a los diversos tipos de profesionales, otras asociaciones, instituciones educativas, culturales, y organismos humanitarios; entre todas ellas son un total de 51 -50% de las invitadas-, que hace que también las capas medias -en las que están inscritas, o a las que pertenecen estas organizaciones- estén muy sobrerrepresentadas respecto a su ponderación social en la estructura de clases del país. Algo similar al bloque anterior, en menor grado, se puede afirmar respecto a su peso económico-político.

Las organizaciones laborales y otras asociaciones populares, sin embargo, no constituyen más que el 32.4% de los invitados -en total, 33 organizaciones-, con el agravante de que algunas de ellas son de "empleados", por lo que incrementan la proporción de las capas medias invitadas. La clase dominada, por lo tanto, está muy subrepresentada en la invitación, de acuerdo a la composición en la estructura de clases que se ha ofrecido al inicio del trabajo. Ello indica que si su peso social es mayoritario, no así su peso económico-político.

Entre las organizaciones que solicitaron ser incluidas en el DEBATE NACIONAL, y de las que fueron aceptadas, hay una proporción relativamente mayor a su composición estructural entre las pertenecientes a

las capas medias, con lo que éstas quedaron muy sobrerrepresentadas en la participación, y los integrantes de la clase dominada compensaron también algo la subrepresentación inicial. De todo ello se puede concluir que todas las clases, capas, sectores y subsectores estuvieron invitados, pero con un sesgo y desbalance a favor de la clase dominante y de las capas medias.

Ahora bien, si es cierto que no más de un 30-40% posiblemente está organizado de alguna forma gremial o sindical en el país, las grandes mayorías, las masas no organizadas, habrían estado ausentes del DEBATE NACIONAL -lo que era irremediable por no ser fuerzas sociales ni tener expresiones y representaciones orgánicas. El DEBATE NACIONAL no pretendía ser un plebiscito, sino una reunión de las diferentes fuerzas sociales a la búsqueda de consenso para la paz y la solución del conflicto. Por la misma razón no fueron invitados los partidos políticos como tales, que no son específicamente fuerzas sociales sino políticas -que aglutinan a diversas fuerzas sociales, tienen otros objetivos, disponen de medios de expresión y lucha por alcanzarlos, y su finalidad principal debe ser construir la sociedad civil, ampliar el consenso y administrar la paz.

Para poder tomar en cuenta también las opiniones de las masas no organizadas se incluyó en el documento del DEBATE NACIONAL una encuesta de opinión pública corrida por el IUDOP, a una muestra estadísticamente representativa de toda la sociedad, por estratos sociales, en todos los departamentos, tanto en el área urbana como rural (DEBATE, 7.Anexo). Los dos principales problemas del país son estimados mayoritariamente la crisis económica y la guerra-violencia, a los que se agregan otros relacionados con ellos; las causas las atribuyen a la injusticia social y vinculaciones con la misma en los más altos porcentajes; piensan que hay que poner fin a la guerra y realizar reformas; el mejor medio para ello cree la gran mayoría que es el diálogo y la negociación, o algo vinculado con esto.

Mientras las organizaciones laborales y populares -urbanas y campesinas- se pronunciaron fervientemente a favor del DEBATE NACIONAL y encomiaron la iniciativa del arzobispado, voceros de la clase dominante y algunos de sus intelectuales orgánicos orquestaron una

campaña en contra del mismo y del arzobispado, en una doble estrategia. Los más radicales optaron por el ataque directo, a veces ofensivo, contra la jerarquía y sus apoyos, acusándola de intervenir en política, de hacer el juego a la izquierda, o de ser fachada de los frentes revolucionarios, organizando una discusión sesgada y favorable a las organizaciones de tendencia irquierdizante -objetivamente contrario a la realidad, como se ha mostrado. Los más moderados optaron por una respuesta puritana -o farisaica- arguyendo que sus estatutos y su historia les impide participar en algo que es directamente político -queriendo ocultar, algunos de ellos, sus pronunciamientos y comportamientos estrictamente políticos en momentos decisivos del proceso salvadoreño, como en el intento de "transformación agraria" de 1976, las movilizaciones de finales de 1979 contra la primera junta de gobierno, la oposición a las reformas de 1980 en adelante, el paro empresarial a inicios de 1987 ante las medidas económicas propuestas por el Ejecutivo, el claro y manifiesto apoyo a ARENA en las últimas elecciones y en la crisis de los escrutinios subsiguientes, entre otras muchas participaciones políticas.

Como consecuencia de la opción política frente al DEBATE NACIONAL, la empresa privada casi en su totalidad -ciertamente la más grande, económica y políticamente poderosa y decisiva- se abstuvo de participar, creando con ello un vacío en la correlación de fuerzas sociales. La ausencia también de las principales organizaciones profesionales y representativas de las capas medias ayuda a entender la articulación y el vínculo orgánico con la clase dominante, como clases auxiliares o aliadas de ésta, con una estrecha fidelidad a la misma, y una opción ideológica y política consecuente con lo anterior y con los privilegios comparativos que les otorga o esperan les conceda. Sin embargo, el vínculo no parece ser total y pleno -por lo que el consenso es limitado, la hegemonía y la sociedad civil no está reconstruida-, ya que algunas organizaciones de las capas medias participaron en el DEBATE NACIONAL -a no ser que la clase dominante haya practicado un doble juego, permitiendo o induciendo a que haya algunas organizaciones representativas de las capas medias, más subsidiarias y de menor peso, para incrustar en el seno del planario algunos aliados, mientras mantenía una política oficial y pública de

oposición o abstención que excuse su oposición al DEBATE y a sus conclusiones.

De hecho, si bien la "cúpula" de la clase dominante y de las clases auxiliares -capas medias- no se hicieron presentes con sus aportes, hubo una representación de toda la estructura social. De las 61 organizaciones que enviaron sus reflexiones escritas, 3 pertenecen en algún grado a la clase dominante -4.9% del total, porcentaje superior al que abarca dicha clase en la estructura que se ha presentado-; 24 al menos corresponden a las capas medias -39.3% del total, porcentaje bastante superior al que le corresponde en la estructura de clases-; menos de 34 -algunas se pueden ubicar en las capas medias o en la clase dominada, sobre todo por la extracción social de algunos miembros al interior de dicha organización- corresponden a la clase dominada -55.7% del total, que la mantiene subrepresentada respecto a su correlación en la estructura de clases. Estos datos refutan por sí mismos las acusaciones de sesgo y desbalance a favor de los sectores laborales y de izquierda -excusa predominante en los abstencionistas y detractores.

2.- El Documento Final del DEBATE NACIONAL.

Después de toda la polémica desatada en torno al DEBATE NACIONAL, de la campaña frenética de oposición al mismo librada por "intelectuales orgánicos" de la clase dominante en algunos medios de comunicación de masas, la política ulterior que adoptaron fue la de silenciar prácticamente el hecho de la Asamblea Pública y, sobre todo, de los resultados obtenidos en la misma. Todo ello muestra una postura y opción claramente política, un bloqueo a la democracia y a la expresión de fuerzas sociales mayoritarias en la estructura y conjunto de la sociedad, una verdadera lucha de clases contra las clases subalternas y las "auxiliares" que no le son ciegamente fieles y obedientes.

Si el antagonismo, la oposición y la lucha de la clase dominante y sus intelectuales orgánicos fue aguda y consistente; las diferencias ideológicas y políticas de los participantes en el DEBATE NACIONAL no pasaron de ser contradicciones secundarias. Tras algunas discusiones

más polarizadas al inicio, se impuso una decisión unánime de lograr un consenso lo más amplio posible en los puntos principales, dejando a un lado diferencias superables y no antagónicas. El esfuerzo fue gigantesco, disciplinado y aleccionador para el conjunto de la sociedad salvadoreña, que ha sido testigo de un ejercicio práctico de diálogo-negociación, de concesiones importantes y conciliación social en beneficio del país y de la sociedad.

En el Anexo III se incluye el Documento Final aprobado, con las organizaciones y el porcentaje que respalda cada una de las tesis o propuestas. La casi unanimidad obtenida por la mayoría y las más importantes es un indicador, no ya de la homogeneidad de las organizaciones asistentes y participantes -que se ha mostrado suficientemente no ser tal-, cuanto de la actitud madura de encontrar un consenso en la solución a la problemática nacional y en las medidas que deben adoptarse para lograrla. Las fuerzas sociales participantes -así como las masas no organizadas que se han expresado a través de la encuesta de opinión-, las organizaciones tan diversas que han dado su aporte, han llegado a un amplio y complejo consenso en torno a problemas fundamentales del país y de la sociedad. Dado que son exponentes y representantes de la gran mayoría de la población, este consenso ha sembrado la semilla y ha constituido el núcleo de la construcción de una nueva sociedad civil, elemento indispensable para la construcción de un bloque histórico nuevo o renovado, que deberá imponerse al resto de fuerzas sociales minoritarias -por más poderosas que sean-, si es que se pretende construir la democracia.

3.- Aportes en el área social.

A modo casi apendicular -por extenso que parezca-, dado que el análisis que vengo realizando es sociológico, creo que es indispensable incluir en el estudio los aportes sociales del DEBATE NACIONAL, y la interpretación provisional desde la perspectiva sociológica.

3.1. Enmarque general.

El análisis de la crisis social, de los conflictos y tensiones en el área, así como de las medidas que deben adoptarse para distender,

iniciar el proceso y solucionar la crisis, puede enfocarse desde lo estructural, o desde la praxis de política social, ya sea con medidas dirigidas más bien a la raíz del problema, ya sea con políticas concretas y puntuales en el campo social. El conocimiento adecuado, y las medidas aplicables, deben estar fundamentadas en un análisis estructural, si quieren ser eficaces y no reducirse a simples paliativos que no aborden el problema de fondo.

El documento final del DEBATE NACIONAL, aprobado mayoritariamente -en algunas tesis por unanimidad, en otras por amplia mayoría-, ha escogido en el apartado 5.3.3. la vía de la praxis política, recomendando medidas concretas para algunos problemas sociales más apremiantes de las mayorías populares. En una tesis -la 6)- se refiere a un elemento que podemos considerar "de raíz", mientras que en el resto sugiere medidas puntuales y concretas. Pero no se trata exclusivamente del Documento Final, sino que también en el Documento Síntesis, en el Documento Intermedio, y en los Documentos o Aportes de cada organización se ha optado por un enfoque del problema en tal sentido (DEBATE, 1988). Sin embargo, en otras áreas o temas todos los Documentos contienen elementos de interpretación y de problemática basados en un análisis estructural de la crisis social. Si en este punto específico de recomendaciones se han propuesto medidas concretas de política social, puede obedecer a un enfoque pragmático y a una interpretación focal de "lo social", que no se contradice necesariamente con un análisis estructural y causal, aunque no se lo incluya aquí específicamente, tanto más cuanto que se expresa en el resto de los Documentos.

3.2. Propuestas aprobadas en el área social.

La proposición 6) -aprobada por el 95% de los asistentes (55 de 58) en el momento de la votación- es la que plantea soluciones prácticas que van más a la raíz del problema social. En ella se pide la libertad de organización laboral de los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad -otorgada por la Constitución Política, pero obstaculizada por la legislación secundaria y la praxis burocrática-, autonomía, derecho a la huelga y a contratos colectivos, aprobación

del nuevo Código Laboral con un nuevo Libro que regule el reparto de utilidades a los trabajadores. Aunque no se trata propiamente de un enfoque estructural, al menos sí afronta un mecanismo que, de operar eficazmente, puede regular mejor las relaciones laborales y sociales, y por el esfuerzo organizado de los trabajadores alcanzar mejores niveles de justicia y equidad. No fue respaldado por CONAES, FUSS, ISAM, la UFG ni la UT -dos de ellas ausentes de la sala en el momento de la votación.

El resto de las proposiciones en el área social se refieren a medidas más concretas y puntuales: 1) erradicar la corrupción eficientemente (aprobada por el 100% de los asistentes al momento de la votación); 2) programas de asistencia, promoción y reincorporación a la vida nacional de los desplazados y refugiados (98%); 3) efectivo control de precios de los productos de primera necesidad y abastecimiento suficiente (98%); 4) programas sociales de atención a la familia, niños, ancianos, incapacitados y más afectados por la guerra (98%); 5) programas masivos de salud y vivienda, rehabilitación de los cinturones de pobreza (95%); 6) frente al desempleo, promover trabajo con salarios adecuados, cese de despidos y readmisión de despidos, crear un Banco de los Trabajadores (93%); 7) reconstrucción de lo dañado por el terremoto y entrega rápida de la ayuda (86%). En las propuestas que obtuvieron menos del 50% de los votos, en cambio, no había ninguna otra de este área, por lo que todas las proposiciones iniciales fueron aprobadas.

El que se haya enfatizado las medidas concretas y prácticas es una evidencia de la crítica situación por la que atraviesa la sociedad salvadoreña, especialmente la mayoritaria y más pobre, como lo reconoce el voto emitido por instituciones tan dispares. Sin embargo, mientras no se afronte el problema fundamental ni se ataquen las causas y raíces de la crisis social, tampoco se podrá ni siquiera aplicar esas medidas que casi unánimemente se solicitan. Por un lado, la guerra no sólo absorbe los recursos necesarios para atender a esas demandas y urgencias populares, sino que impide el que se puedan crear los mecanismos adecuados y pertinentes para ello; pero todavía es más profunda la brecha originada por las "estructuras de muerte"

que imposibilitan la vida de las grandes mayorías (Montes, 1988b).

3.3. Enfoques más estructurales en el resto del Documento.

Ya se ha indicado que a lo largo del Documento Final -así como de los Documentos anteriores- se hace un análisis estructural de la crisis social que afecta a la sociedad salvadoreña, y se recomiendan medidas que busquen soluciones más estructurales para construir la paz y una sociedad justa.

En el segundo bloque de tesis -causas de la actual situación conflictiva de El Salvador- se presentan las causas estructurales internas y externas, las superestructurales y las coyunturales. La primera de todas, aprobada por unanimidad, es la injusticia estructural marginadora de la inmensa mayoría, que imposibilita la reproducción material y espiritual de la mayor parte de la población -2.1., 1)-, y no factores exógenos ni el comunismo internacional, como se pretende ideologizar -2.4, 1); 95% de los votos-; esto se agrava, a su vez, por la injusticia estructural vigente a nivel internacional, enmarcando el conflicto salvadoreño en el de Norte-Sur -2.4, 3).

A nivel superestructural, la injusticia estructural se mantiene con elementos políticos e ideológicos hegemónicos por las minorías dominantes o los poderes externos: 1) violencia institucionalizada y represión -2.1., 1); 100%-; 2) subordinación del poder político al económico -2.1., 2); 98%-; 3) injerencia de sectores militares en la conducción del estado y de la sociedad en apoyo de las minorías -2.1., 4); 95%-; 4) persistencia de escuadrones de la muerte -2.2., 1); 93%-; 5) envenenamiento y polarización de las mentes por buena parte de los medios de comunicación social -2.2., 6); 71%-; 6) ideologización falaz del pueblo con un discurso democratizador -2.3., 5); 64%-; 7) injerencia norteamericana oponiéndose a la solución negociada -2.3., 4); 73%.

Frente a tal injusticia estructural, excluyente y opresora de las mayorías, generadora de una profunda crisis social; agravada coyunturalmente por un mal manejo y politización de las reformas -2.2., 5); 77%-; por una frustración popular en los procesos democráticos -2.2,

10); 58%- , así como por una corrupción administrativa -2.3., 3); 84%-; el pueblo se ha unido en una persistente demanda de soluciones humanas y justas, reprimido sistemáticamente, y ahora se manifiesta en este DEBATE NACIONAL, exigiendo que la pretendida democracia se convierta en una realidad y no sólo en una formalidad política. Pero, además, como respuesta a la injusticia estructural y a los mecanismos de represión, surgió un poderoso movimiento popular revolucionario con un proyecto político-militar para superarla -2.1., 7); 55%- , que viene a profundizar aún más la escisión y la crisis social salvadoreña. Todo ello hace que para el momento actual, si por un lado existe un grado mayor de concientización popular -1.1., 2); 97%- , y se han dado avances en la organización y actividad de los sectores populares -1.1., 3); 95%-; por otro lado hay graves restricciones en el proceso democrático -1.2., 7); 88%- , unido a una creciente anomía social, desmoralización y deshumanización de la sociedad salvadoreña agravado por la desfiguración de la verdad que se ve sometida a intereses particulares ideologizados -1.2., 9); 79%.

Los intentos de solución que se han probado hasta el momento no han logrado solucionar la crisis. El golpe de estado del 15 de octubre de 1979, y las Juntas de Gobierno subsiguientes, más bien profundizaron las contradicciones y dieron paso a la mayor represión en la historia nacional -3.1., 1); 88%- , intentaron primordialmente evitar el triunfo revolucionario -3.1., 2); 86%- , pero fracasaron al negar la participación al movimiento popular y no modificar las estructuras de poder -3.1., 3); 79%. Pero tampoco el intento revolucionario armado ha podido solucionar el problema -3.2., 3); 82%- , si bien ha sido una forma legítima de lucha frente a la injusticia estructural, a la represión y al cierre de las demás alternativas no armadas -3.2., 2); 88%-; pero la prolongación de la guerra ha traído más males que bienes, agravando las causas del conflicto y evidenciando la urgencia y la necesidad de una solución negociada -3.2., 1); 98%; 3.3., 1); 100%; 3.3., 3); 82%- , si bien el mayor obstáculo y el principal responsable de la prolongación del conflicto es la intervención norteamericana -3.3., 2); 88%. Por otro lado, los procesos electorales implementados en esta década adolecen de graves defectos de representatividad popular, credibilidad y honestidad propagandística

-3.4., 1); 93%, no son garantía de solución ni de democracia -3.4., 2); 82%, sino que más bien han sido instrumentalizados para el proyecto contrainsurgente -3.4., 3); 81%. Por último, el diálogo, si bien es el instrumento más racional, justo y cristiano, apoyado mayoritariamente por el clamor popular -3.5., 1); 100%, y ha tenido algunos efectos positivos -3.5., 2); 98%, hasta el momento ha ofrecido pobres resultados y ha defraudado al pueblo, debido a la exclusión de las diferentes fuerzas sociales, la intransigencia y la falta de voluntad política de las partes -3.5., 3); 95%.

El acuerdo firmado por los cinco presidentes centroamericanos en Guatemala el 7 de agosto de 1987 -Esquipulas II- ha planteado que la democracia política se fundamenta en la democracia social -4.1., 2); 100%, y ha propuesto algunas medidas importantes en lo social -4.1., 2); 96%; pero debido a sus limitaciones en la eficacia -4.2., 1); 100%, a la oposición de las fuerzas más poderosas -4.2., 2); 95%, a la concesión de amnistía a los grandes violadores de los derechos humanos del pueblo -4.2., 5); 57%, y a la exclusión de la participación popular -4.2., 3); 95%, poco podrá lograr si no participan todos los sectores sociales -5.0., 6); 81%, y si no se garantiza un respeto verdadero de los derechos humanos, del pluralismo político, ni se garantiza la repatriación y el reasentamiento de refugiados y desplazados con los recursos necesarios para ello -5.0., 2); 98%.

La finalización de la guerra, como primer paso hacia la paz, tiene que buscarse a través del diálogo-negociación -5.1., 2); 97%, con una participación popular efectiva -5.1., 4); 95%, resolviendo las demandas del movimiento popular -5.1., 8); 86%, recuperando la soberanía nacional -5.1., 9); 83%, estableciendo un nuevo marco de ayuda y seguridad norteamericana -5.1., 18); 50%, además de que hay que adoptar una serie de medidas prácticas y concretas previas o subsecuentes al cese de hostilidades -5.1., 1), 3), 5)-7), 13)-17); 100-57%. Pero hay que crear un amplio consenso nacional hacia la paz, basada en un auténtico nacionalismo que privilegie a las mayorías -5.2., 1)-4); 98-85%.

Entre los elementos esenciales para elaborar un proyecto nacional de paz, justicia y libertad, en las diferentes áreas -además de la

social-, también se proponen medidas de contenido social de carácter estructural o coyuntural. En el área política, por ejemplo, se pide una mayor participación popular y mayor justicia en las elecciones y procesos democráticos, en los derechos humanos, en lo militar, educativo-cultural y en el sistema de justicia -5.3.1., 1), 3)-10); 100-69%. En el área económica se demanda medidas estructurales y puntuales para lograr la satisfacción primordial de las necesidades básicas de las mayorías populares, reconstruyendo una economía dinámica, creadora de puestos de trabajo justamente remunerado, potenciación de empresas menores y cooperativas -5.3.2., 1)-6); 100-96%-, a la vez que se debe hacer un ajuste en las cargas impositivas -5.3.2., 12); 66%. En el área educativa se exige un reordenamiento programático y de financiamiento, a fin de alcanzar más amplios y mejores niveles para toda la sociedad -5.3.4., 1)-3); 100-97%. En "otras propuestas", finalmente, se exige a las partes en conflicto signos concretos inmediatos de buena voluntad en favor de las mayorías y para propiciar el proceso de negociación -6., 4); 96%.

3.4. Interpretación global.

El Documento Final del DEBATE NACIONAL promovido por el arzobispado de San Salvador contiene un serio análisis de la crisis social, y sugiere soluciones tanto de carácter más estructural como medidas concretas, unas que van más dirigidas a las raíces de los problemas, y otras más puntuales e inmediatas. Si en el área específica de lo social se ofrecen propuestas de solución que no enfocan lo estructural -posiblemente por una interpretación más pragmática en ese lugar-, en el resto del Documento se parte de una interpretación estructural de las causas y orígenes, así como de la heterogeneidad, polarización y conflictos en la sociedad, buscando medios que, en primer lugar, terminen con el enfrentamiento armado, pero que al mismo tiempo recreen una sociedad nueva, con mayor justicia y equidad para los diversos sectores sociales, y especialmente para las mayorías, históricamente oprimidas y reprimidas, y den paso a un consenso nacional y a una sociedad más armónica.

Evidentemente, la mayoría de las fuerzas sociales que se han autoex-

cluido de participar en el DEBATE NACIONAL no están de acuerdo con la mayor parte de las tesis y propuestas aprobadas casi unánimemente; sino que tienen un proyecto económico y político-militar contrario al de la clase dominada, e incluso al modernizante alternativo. ¿Cuál habría sido el resultado si hubieran participado? Lo más probable es que hubiera sido algo distinto -al menos en los porcentajes de aceptación-, a no ser que se hubiera impuesto en ellos también una actitud conciliadora, que superara las profundas diferencias que los dividen del resto de la sociedad para hallar un amplio consenso -pero la fundamentalidad de las contradicciones y el antagonismo con el resto de las clases sociales no les permitiría una tal actitud, por lo que se explica el que se abstuvieran de participar. A pesar de todo, si esas fuerzas sociales hubieran optado por integrarse al DEBATE NACIONAL, la mayor parte de las tesis habría sido aprobada -si no con los elevados porcentajes que lograron, sí con mayoría absoluta. Pero ello sería una correspondencia justa y lógica de la composición estructural de la sociedad que se ha mostrado al comienzo, y debería ser aceptado como tal, en honor a la objetividad, a la realidad y a la pretendida democracia que se predica.

Lo real, por el contrario, es que las fuerzas con menor poder económico-político pueden reducir sus aspiraciones idealistas y/o maximalistas, en beneficio de un consenso mayoritario; no así las que se han autoexcluido del DEBATE NACIONAL. Las alianzas entre las participantes son posibles, pero no parecen serlo con las organizaciones sociales representativas de clases antagónicas. La base de un consenso -mayoritario en la sociedad, pero parcial-, no sólo es viable, sino que se ha constituido. Se ha creado el núcleo de una nueva sociedad civil -estructurada sobre la base de una clase fundamental y unas clases auxiliares o aliadas; si bien queda pendiente el problema de la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad, y el de qué grupo impone la hegemonización al interior del bloque de fuerzas sociales que conforman ese núcleo-, que necesitará ampliar su base social y el ámbito del consenso, a la vez que se robustece con una sociedad política -o se adhiere a ella alguna de las existentes y/o emergentes- para construir un bloque histórico distinto y viable.

PERSPECTIVAS

Dada la actual correlación de fuerzas, tanto internas como internacionales, no es previsible que se modifique sustancialmente la estructura social salvadoreña; no ya por el triunfo de un proceso revolucionario, pero tampoco por una serie de reformas y reacomodos -tanto menos con la consolidación de la clase dominante y de su expresión política en ARENA, y la previsible conquista del poder político en el ejecutivo, o de la capacidad, cuando menos, de ejercer desde la Asamblea Legislativa fuertes presiones en defensa de sus intereses de clase.

Tampoco se vislumbra que la guerra civil tenga una solución, a corto y previsible plazo, ni militar ni política. Si los personeros norteamericanos pronostican un período de seis a ocho años más para lograr una supremacía clara e irreversible del ejército sobre los insurgentes, y éstos cada vez sostienen más consistentemente la tesis de la "guerra popular prolongada" -y la posibilidad de una "insurrección popular" no se ve como realista-; quiere decir que la solución por la vía militar no se vislumbra para ninguna de las partes. Por su lado, la solución política, por la vía del diálogo y la negociación, se va postergando indefinidamente, sin abordarla en serio y con profundidad, y la actual correlación de fuerzas internas no le es más favorable -a no ser que haya una presión en tal sentido por la administración norteamericana, si es que triunfara el partido demócrata y adoptara esta política hacia la región, o que la participación de la "Convergencia Democrática" en las elecciones presidenciales de 1989 atrajera una gran afluencia de votantes que presionen a compromisos políticos en esa dirección.

A nivel internacional se están produciendo coyunturalmente nuevas corrientes de "neodistensión" y de búsqueda de soluciones a los graves conflictos existentes en diversas regiones del planeta: las conversaciones al máximo nivel entre los Estados Unidos y la URSS, el retiro de tropas soviéticas de Afganistán, el cese del fuego y las conversaciones directas entre Irán e Iraq, el acuerdo de paz entre Angola y Sudáfrica con la retirada de tropas cubanas y la independencia de Namibia, la búsqueda de solución en Campuchea y el retiro de tropas vietnamitas, entre las más principales; todo ello pudiera forzar a buscar soluciones también en la otra región conflictiva de repercusión mundial, como es Centroamérica, en base a los esfuerzos del grupo de Contadora y el de Apoyo y, sobre todo, en el marco del acuerdo de Esquipulas II.

Sin embargo, también es verdad que estructuralmente existen ciertos límites difícilmente permisibles de soluciones negociadas en el área centroamericana: los intereses hegemónicos norteamericanos en la región que consideran de importancia estratégica, la irrenunciabilidad de movimientos revolucionarios a ciertos mínimos por los que luchan o han triunfado, los derechos y privilegios de importantes grupos sociales que los juzgan no negociables, la intolerabilidad de una zona integrada y "no alineada" en el "traspasado" de la potencia occidental.

Tampoco la actual correlación de fuerzas en El Salvador -y la previsible en un futuro próximo- es propicia para una negociación en el sentido en que proponen los integrantes del DEBATE NACIONAL (Montes, 1988d).

A pesar de todo, ante el hecho de inminentes cambios en las personas que presiden los poderes ejecutivos -y, tal vez, también en los partidos en el poder- en los Estados Unidos y en El Salvador, y en sus respectivas relaciones o políticas internacionales, pudieran darse coyunturalmente condiciones distintas, más o menos favorables para una solución política negociada. Ensayemos un ejercicio proyectivo, para el caso de El Salvador, de acuerdo a diferentes hipótesis o posibilidades:

1) Si en Estados Unidos triunfa Dukakis y, en El Salvador, ARENA.

Las tensiones se profundizarán, bajo la posible presión hacia una negociación contra la resistencia ideológica y política hacia la misma. Dukakis no puede presionar más allá de ciertos límites tolerables para su "aliado", y más bien condicionará la ayuda a que se logren ciertos progresos, aunque sólo sean pasivos. ARENA, por su parte, no podrá imponer su proyecto, implementar un desarrollo económico ni costear la guerra sin una sustancial ayuda norteamericana, ni estará dispuesta a invertir en ello su capital ni a enviar a sus hijos al frente de guerra. Tarde o temprano, el realismo y el pragmatismo político se impondrán al voluntarismo y a los maximalismos ideológicos en ambas partes, sin avanzar sustancialmente.

2) Si en Estados Unidos triunfa Dukakis y, en El Salvador, el PDC -con el respaldo de Convergencia Democrática.

Las condiciones parecen más favorables para una solución negociada, acorde con ambas plataformas, y urgida por la presión -más moral que efectiva- de Convergencia Democrática. Es previsible, a la vez, una radicalización de la ultraderecha y de algún sector de la institución armada -ésta más manejable por la embajada y los asesores militares-, que no podrá llegar más allá de lo que tolere la administración norteamericana. De todos modos, la oposición de las fuerzas sociales más poderosas creará graves conflictos y dificultades para una solución negociada, que intentarán derrotarla por diversos medios, incluidos los violentos.

3) Si en Estados Unidos triunfa Bush y, en El Salvador, ARENA.

A primera vista parece darse una conjunción de dificultades para una solución negociada. Sin embargo, dado el poder decisivo del Congreso norteamericano -y supuesta una mayoría demócrata en el mismo-, se podría llegar al convencimiento de que la situación en El Salvador es insostenible y que hay que encontrarle alternativas aceptables -tanto más si se hubiere resuelto el problema de Nicaragua. Por otro lado, Bush no está obligado a seguir paso a paso la política de Reagan, ni

tiene por qué adoptar una posición tan personal y visceral hacia el FSLN y el FMLN-FDR como su predecesor; a su vez, ARENA, ya sea por la presión social interna creciente, ya sea por la imposibilidad de gobernar e implementar su proyecto en situación de guerra y de polarización social intensa, podría moderar su política. Es previsible, en todo caso, que se imponga el realismo y el pragmatismo políticos.

- 4) Si en Estados Unidos triunfa Bush y, en El Salvador, el PDC -con el respaldo de Convergencia Democrática.

Las tensiones entre ambas instancias -internacional e interna- serían grandes, basadas en diferentes concepciones ideológicas y opciones políticas. Pero ambas instancias se necesitan y tendrán que tolerarse -si no respetarse-; el gobierno salvadoreño requiere del apoyo y de la ayuda norteamericana, y la administración Bush se vería obligada a aparentar respeto por el "resultado democrático eleccionario". La ultraderecha y un sector de la institución armada podrían radicalizarse -con mayor permisión y margen de acción que en la segunda hipótesis-, sin exceder ciertos límites de tolerancia internacional y desestabilización del régimen salvadoreño. El realismo político que se impondría es previsible que vaya por los caminos de un diálogo lento e ineficaz, para salvar las apariencias y las exigencias de las bases, y para ganar tiempo en una estrategia a más largo plazo (Montes, 1988d).

Por el camino, pues, de las fuerzas que detentan el poder difícilmente se hallará una solución eficaz para el conflicto, para resolver la crisis orgánica, y para construir un bloque histórico nacional satisfactorio para las mayorías. Una alternativa para salir del impasse tendría que pasar por la toma de conciencia auténtica en los integrantes de las fracciones y demás subdivisiones, tanto de las "capas medias" como, sobre todo, de la clase dominada, despojándose de la alienación introyectada, para alcanzar una coordinación estratégica de las diferentes fuerzas sociales que las componen o emanan de ellas, de manera que se conviertan en una gigantesca fuerza de presión, en un movimiento social mayoritario que exija la paz y

los cambios estructurales indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas y la garantía de todos los derechos humanos de las grandes mayorías; para construir, en resumen, la sociedad civil que dé paso a un nuevo bloque histórico construido sobre la clase fundamental de más peso social. A ello puede y debe ayudar la iglesia, que goza de autoridad moral suficiente -como se ha podido comprobar con ocasión del DEBATE NACIONAL, su capacidad de convocatoria y conciliación de fuerzas sociales tan diversas-, y cuenta además con la estructura de base más amplia y fiel a nivel nacional y de toda la sociedad. Por su parte, los intelectuales de universidades y centros de investigación tienen que aportar serios, consistentes y profundamente científicos análisis objetivos y plantear soluciones realistas y viables para el conjunto de la sociedad.

Si la democracia es el sistema que se predica como válido y deseable, y si a la democracia se le llena del contenido de su propio significado etimológico, hay que reconocer que en El Salvador nunca ha existido una verdadera democracia real, que el pueblo nunca ha tenido el poder, pues la clase dominada, que constituye la inmensa mayoría, no sólo no lo ha detentado, sino que tampoco ha tenido un partido político que la represente, defienda sus intereses auténticos y provenga de su seno. Ni los partidos políticos surgidos de la minúscula clase dominante pueden representar a las mayorías y defender sus intereses realmente -sino, a lo más, hacerles simbólicas concesiones a cambio de sus votos-; ni tampoco los partidos surgidos y representativos de las pequeñas y fraccionadas "capas medias" son auténticamente populares, representan ni defienden los intereses de la clase dominada, de las grandes mayorías populares -por más que se declaren y presenten como tales, en contra del análisis estructural y de la praxis política histórica concreta.

La vía democrática, real, pasa por la concientización y la articulación unificada de las grandes mayorías, de la clase dominada -y de una parte de las capas medias que objetivamente pertenecen a esa clase aunque no lo perciban como tal-, para crear una sociedad civil basada en un consenso mayoritario, así como una expresión política propia y auténtica, un partido que las represente y defienda sus

intereses reales y concretos, para alcanzar la democracia real que se dice pretender, salvaguardando los derechos e intereses de todos los ciudadanos, pero en primer lugar los de las grandes mayorías, del pueblo.

Restringir el "poder del pueblo" a momentos electorales aislados, ante una especie de "supermercado" con oferta exclusiva de partidos políticos "patentados" y "de marca", no los populares, es hacer una parodia o prostituir el sentido real de la democracia. Posiblemente los "intelectuales orgánicos" nos sintamos satisfechos y agradecidos con esa "democracia", beneficiados con "las migajas que caen del banquete político de la aristocracia". Pero, objetiva y honestamente, eso ni es ni puede llamarse democracia.



CONCLUSIONES

El análisis de la estructura social salvadoreña nos ha posibilitado no sólo el diferenciar las diversas categorías -clases, capas, fracciones, sectores y subsectores-, sino aproximarnos a una cuantificación de cada una de ellas, por dos caminos distintos y complementarios: en base a las familias, o en base a la PEA real. El resultado es provisional e incompleto, en gran parte debido a la escasez e insuficiente confiabilidad de los datos en que se fundamentan los cálculos realizados. El primer problema radica en el desconocimiento de la población que reside en el país, y de su composición por sexos, edades, ubicación urbana o rural, entre otras cosas. El último Censo de Población se realizó en 1971, y se trabaja con proyecciones y con registros incompletos y defectuosos, que tenían que ser contrastados con un nuevo Censo de Población. Sin embargo, además de no poder contrastar esos datos tentativos con los censales, en la presente década se han producido modificaciones profundas y "anormales", por la cantidad de muertes violentas, las oleadas de migraciones del campo a la ciudad, y hacia el extranjero, o de unas zonas rurales y/o urbanas más inseguras a otras equivalentes más seguras.

A pesar de todas esas limitaciones, he intentado hacer los cálculos más rigurosos posibles, para aproximarme a la realidad. Si me inclino más por los datos del Esquema II, por las razones ya explicadas, creo que la realidad tiene que encontrarse entre los márgenes que permiten ambos Esquemas presentados. De todos modos, este aspecto cuantitativo es nada más un elemento de la realidad estructural social salvadoreña, la parte más material y objetiva de la misma. Las clases sociales y las divisiones y subdivisiones a su interior son algo mucho más

complejo que el simple dato material, cuantitativo, aunque se basa y fundamenta en él. Más importante que los números -por precisos y objetivos que fueren- son el lugar que ocupa cada categoría en el modo de producción, y las relaciones sociales que de ahí se derivan. Al analizar este aspecto, se percibe que la formación económico-social salvadoreña es compleja -más todavía a consecuencia de la crisis orgánica desencadenada-, coexistiendo categorías propias de un modo de producción capitalista -subdesarrollado, dependiente, peculiar-, junto con categorías sociales residuales de modos de producción precedentes, así como otras emergentes a las que es difícil predecir su evolución y desarrollo; los fenómenos masivos de desplazados, refugiados, receptores de US\$ de parientes en los Estados Unidos, vienen a complicar y dificultar aún más el análisis y la supuesta o pretendible nitidez y simplicidad de la estructura social.

Los otros dos elementos considerados en el análisis estructural son fundamentales para que los integrantes de las diferentes categorías sociales devengan o no en verdaderas clases sociales: la percepción de su realidad, la conciencia de clase y opción consecuente. El primer elemento es más subjetivo, pero posibilita o impide el segundo. Sin embargo, aunque la percepción sea objetiva y real, no por ello la conciencia de clase y la opción consecuente se dan mecánica ni automáticamente. No hay duda de que las dos clases fundamentales han ido conformando núcleos densos de percepción, conciencia y opción -más en la dominante que en la dominada-, y han actuado consecuentemente.

La clase dominante se ha unificado y consolidado, para librar duras y largas batallas en defensa y beneficio de sus intereses, buscando aliados y auxiliares internos y externos para reconstruir el bloque histórico, recreando la hegemonía por medio de una sociedad civil, con muy elevado componente de coerción a través de la sociedad política, hasta el punto de ampliar y renovar el lenguaje y el aparato ideológico, así como de apoyar y exigir el triunfo militar en la guerra y la represión necesaria para controlar al resto de la sociedad. Pero también la clase dominada -y algunas fracciones de las "capas medias"- han constituido un consistente y amplio núcleo capaz

de estructurar y unificar diversas, amplias y consistentes organizaciones populares, bases de apoyo en sectores no vinculados orgánicamente, y un ejército revolucionario capaz de enfrentar por todos estos años al gubernamental con todo el soporte norteamericano; en el ámbito de la ideología y de la creación de la sociedad civil, en cambio, no ha avanzado ni cuantitativa ni cualitativamente -al menos como tal no llega suficientemente a la población, en parte debido al bloqueo y lucha ideológica del régimen, pero posiblemente también por la excesiva militarización del conflicto, o por la absorción de sus mayores y mejores recursos humanos en la guerra y en todo lo relacionado con ella-; lo que podría explicar en parte, según Gramsci, que la crisis orgánica no se resuelva, o se prolongue excesivamente, por no haber conquistado y construido la sociedad civil para un nuevo bloque histórico.

Sin embargo, gran parte de la población, y de las clases dominadas y auxiliares, no sólo no están organizadas, como ya se explicó, sino que tampoco han alcanzado ni una percepción real y objetiva de su posición, ni mucho menos una conciencia de clase y opción consecuente. Este hecho no sólo es debido al fenómeno de la alienación, de la cooptación, de la fatiga originada por la duración de la crisis orgánica y de la guerra, sino que, a mi juicio, tiene raíces más profundas y estructurales. Los Esquemas presentados, y los subsiguientes análisis, nos muestran no sólo la dispersión y complejidad de la estructura social salvadoreña y de las múltiples categorías sociales, sino también la heterogeneidad objetiva de dicha composición, que tiene que reflejarse en el ámbito de la percepción, de la conciencia y de la opción. No tenemos clases consolidadas, predominantes y nítidas, sino que una combinación compleja de categorías que se interrelacionan, permeando unas a otras; lo que más que crear una conciencia y opción consecuente de clase tiene que abrirse a conformar y consolidar alianzas estratégicas entre categorías próximas y en condiciones socio-económicas compatibles, para dar paso a una amplia base social en proceso de conformación de una verdadera clase.

Para concluir el análisis estructural, quiero dejar planteado un interrogante que estimo que es digno de reflexión teórica. Si la

estructura social responde a la composición que se ha presentado, cabe preguntarse qué fracción, sector y/o subsector tiene más posibilidades y debe ser el que hegemonice a una determinada clase social, o a una alianza de clases; sin dar por sentado que en la realidad histórica concreta salvadoreña tiene que serlo una categoría determinada, a priori, o dogmáticamente.

El análisis coyuntural, por su parte, nos ofrece la posibilidad de dar seguimiento al actuar político concreto de las diferentes fuerzas sociales. Cada uno de los aspectos analizados nos esclarece su composición y pertenencia, pero el DEBATE NACIONAL da la oportunidad de entender mejor la relación existente entre clases y fuerzas sociales, entre lo estructural y lo coyuntural. Ya afirmé que las estructuras son rígidas, pero no inflexibles; en los diversos capítulos de la Parte II se puede percibir la rigidez y la flexibilidad de las estructuras, así como la "independencia relativa" de las fuerzas sociales dentro de los márgenes permisibles de la estructura.

Frente al DEBATE NACIONAL, específicamente, se ha manifestado la relación entre estructuras sociales y fuerzas sociales, la rigidez y la flexibilidad permisible. La clase fundamental dominante ha actuado como clase social, negándose a participar, o enfrentándose al mismo; y las distintas fuerzas sociales pertenecientes a dicha clase han obedecido a las exigencias de ella -con la insignificante excepción de pocas y pequeñas fuerzas sociales más próximas y vinculadas a las "capas medias" que a ella. Por su parte, las fuerzas sociales ubicables en el seno de las "capas medias" han tenido comportamientos dispares, lo que refleja, por un lado, la heterogeneidad de las mismas y, por otro, la crisis de hegemonía, de sociedad civil y de consenso; las más "orgánicas" y vinculadas con la clase fundamental dominante han respetado la línea impuesta, mientras otras han dado muestras de ser más "autónomas", o más inclinadas a vincularse "orgánicamente" con las clases subalternas y su proyecto.

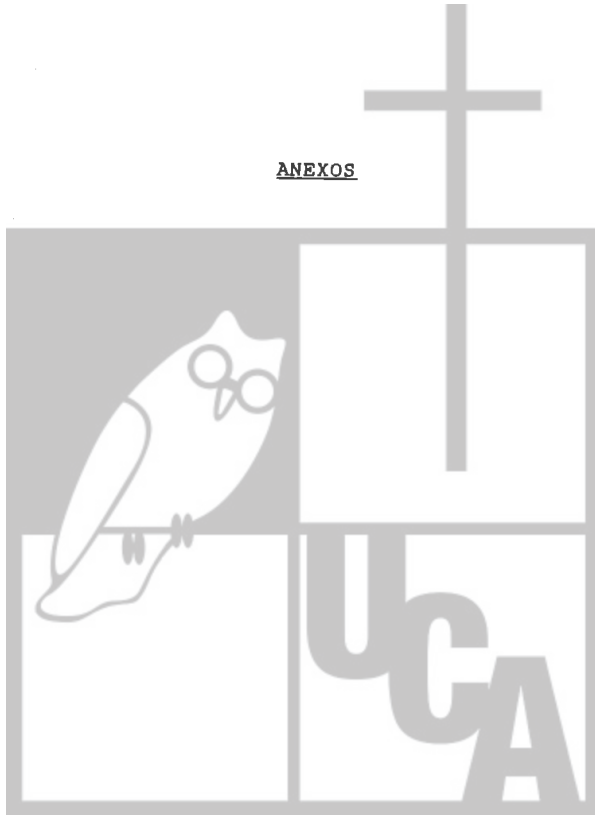
Por su parte, las fuerzas sociales provenientes, integrantes o vinculadas con la clase fundamental dominada han dado un paso importante en la integración hacia la constitución de una clase

social -al menos temporal y coyunturalmente-, superando las diferencias ideológicas y las contradicciones secundarias para lograr un consenso en puntos importantes y decisivos a favor de los intereses de toda la clase a que pertenecen objetivamente; atrayendo además a algunas fuerzas sociales de "capas medias", como "clases auxiliares" embrionarias de un núcleo de "intelectuales orgánicos" para el nuevo bloque histórico que pretende construir.

Si desde una perspectiva estrictamente social pareciera que el peso específico está en función de la cantidad de personas que integran cada una de las organizaciones, de hecho el poder real que tienen no depende únicamente de eso, sino que está condicionado por otros elementos de la estructura total, como son los económicos y los políticos derivados. La clase fundamental dominada es cuantitativamente mucho mayor que cualquier otra gran categoría, pero carece del poder económico y político correspondiente, y su peso es muy inferior a su membresía. En las "capas medias" ocurre un fenómeno similar, con menor cantidad de integrantes, pero mayor poder económico y político, por lo que su peso está entre ambas clases fundamentales. Mientras que la clase fundamental dominante, con una proporción tan ínfima de integrantes, dispone de un poder desproporcionado, en base, principalmente, a su dominación económica y política. Si se agrega, además, la variable militar, el peso específico de la clase dominante -y, en menor proporción, de las "capas medias"- se incrementa todavía más; si bien es cierto que en la presente crisis orgánica la clase fundamental dominada se ha robustecido con el ejército revolucionario insurgente; todo ello contribuye a que la reconstrucción de la sociedad política sea aún más difícil, y continúe la guerra civil. Ahora bien, si la democracia significa el poder del pueblo, y si el medio institucionalizado para que el pueblo ejerza su poder son las elecciones, el poder político debería estar condicionado por el poder social -no tanto por el económico-, si el pueblo tuviera sus propios órganos, instrumentos y expresiones políticas; pero la realidad demuestra que incluso el poder social está condicionado por el poder económico y político y que la democracia política está condicionada, a su vez, por la democracia económica y social (Montes, 1979).

La estructura social, indudablemente, pone límites a la superestructura, a las coyunturas y al comportamiento de las fuerzas sociales; y esos límites son rígidos, aunque no inflexibles. Sin embargo, también la superestructura, las coyunturas, el comportamiento de las fuerzas sociales poseen algún grado de "autonomía relativa", pueden incidir en la misma estructura, e incluso cambiarla -de otro modo no sería posible, no ya la teoría de Marx y sus seguidores, sino tampoco la evolución progresiva de las sociedades ni las revoluciones, bajo la toma de conciencia de clase, la acción de ésta y de las vanguardias o de los partidos que la conducen. Si en El Salvador, en la presente y previsible correlación de fuerzas actuales y en un futuro cercano, el triunfo revolucionario con el subsiguiente cambio de las estructuras no se percibe en un plazo previsible como viable, por un análisis objetivo y científico; sin embargo el proceso de aglutinamiento, articulación y alianzas estratégicas de las categorías integrantes de la clase fundamental dominada y de algunas de las "capas medias" -como se ha logrado puntual y coyunturalmente con ocasión del DEBATE NACIONAL-, unido al peso numérico mayoritario -aunque no constituido en fuerza social- de las "masas no organizadas" que claman por una solución negociada al conflicto y a la crisis -como se evidencia en las repetidas encuestas de opinión pública-, pudiera generar un fuerte e indomable "movimiento social" que obligue a la concertación de un acuerdo y un consenso nacional surgido de un sostenido proceso de diálogo-negociación entre las partes contendientes y los proyectos de momento antagónicos, que indudablemente daría paso a una nueva estructura de poder, no sólo político y económico, sino también social, con una correlación distinta de fuerzas sociales.

ANEXOS



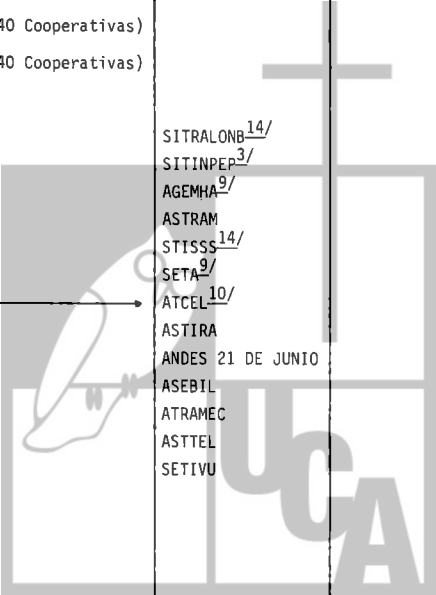


I.- AGRUPAMIENTOS DE LAS FUERZAS SOCIALES.



(UNTS: 1)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)

<p>UNTS → Fundada en 1986 por AGEMHA, COACES y UPD. Afirma tener ac- tualmente: 200,000 afilia- dos y 467 orga- nizaciones</p>	<p>COACES →</p> <p>COMITE PRIMERO DE → MAYO^{5/}</p>	<p>FECORAPCEN(30 Cooperativas) FENACITES (15 Cooperativas) FEDECOOPADES(20 Cooperativas) FEDECACES (40 Cooperativas) FENACOA (40 Cooperativas)</p> <p>CCTEM →</p> <p>ANC SITAS AGEUS ANCA ^{6/} ANIS ^{7/}</p>	<p>SITRALONB^{14/} SITINPEP^{3/} AGEMHA^{9/} ASTRAM STISSS^{14/} SETA^{9/} ATCEL^{10/} ASTIRA ANDES 21 DE JUNIO ASEBIL ATRAMEC ASTTEL SETIVU</p>	
--	--	--	--	--

86

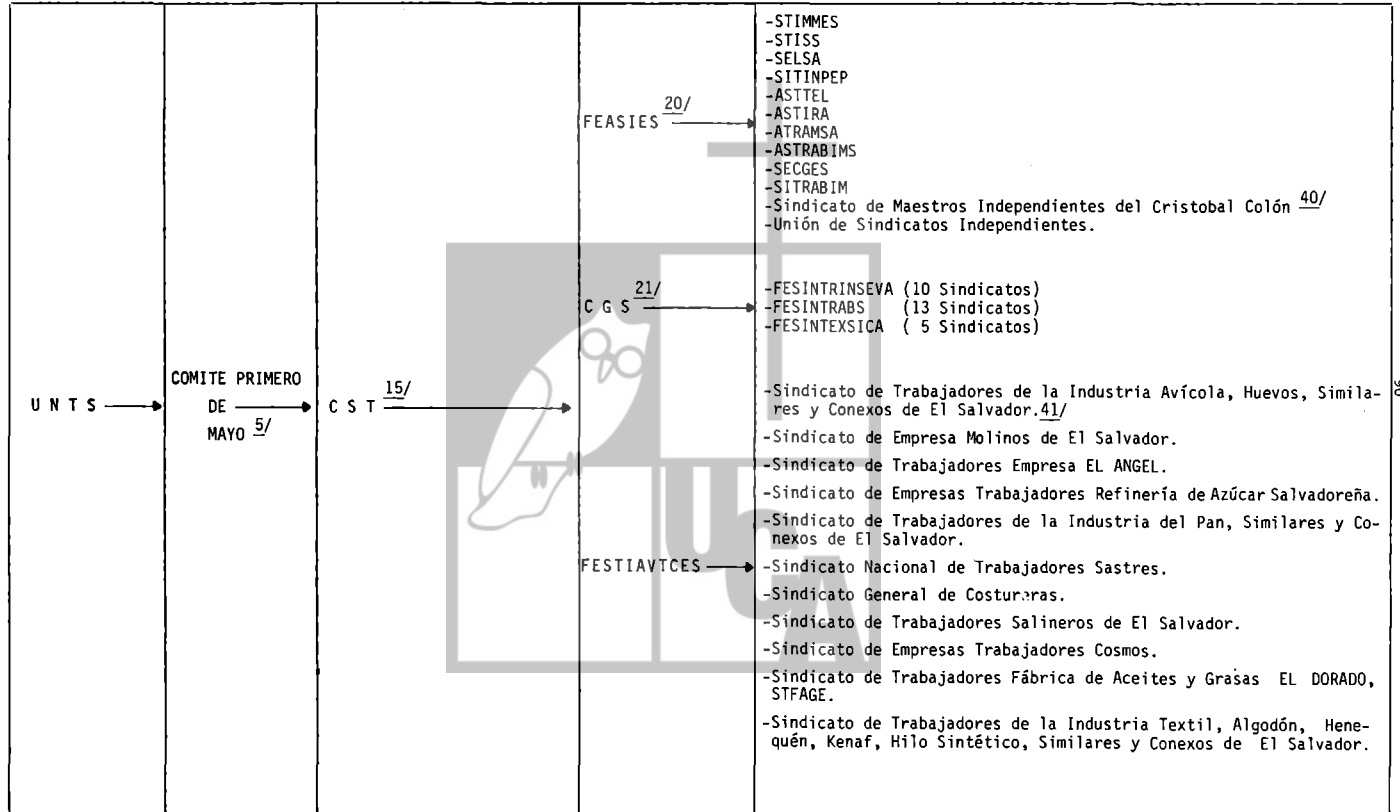
(UNTS: 2)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)

UNTS →	COMITE PRIMERO DE → MAYO 5/	C S T → 15/	F U S S → FESTRAS → 18/	<ul style="list-style-type: none">-Sindicato de Empresa Cartonera Centroamericana, División SIGMA, S.A.-Sindicato de Trabajadores de la Industria Mecánica y Metálicas Básicas (STIMMB).-Sindicato General de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Similares y Conexas de El Salvador (SGTICSGES)-Sindicato Gremial de Electricistas Independientes de El Salvador.-Sindicato Unión de Empleados Particulares, SUEP.-Sindicato de Trabajadores de Cines Particulares de El Salvador.-Sindicato de Empresa de Trabajadores Implementos Agrícolas.-Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cuero Sucedáneos, Similares y Conexas de El Salvador.-Sindicato de Empresa de Trabajadores Destilería Salvadoreña.-Sindicato de Trabajadores de la Industria de Muebles, Accesorios y Similares (Muebles Imperio).-Sindicato de la Industria de Cemento de El Salvador (MAYA y CESSA).-Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio, Televisión, Cine y Afiches (STIRCAES). -Asociación Salvadoreña de Limpiabotas, ASADEL.-Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Productos de Cemento, Arcilla y Similares.-Sindicato Gremial de Artistas-Sindicato Gremial de Empresas Particulares.
--------	-----------------------------------	----------------	-------------------------------	---

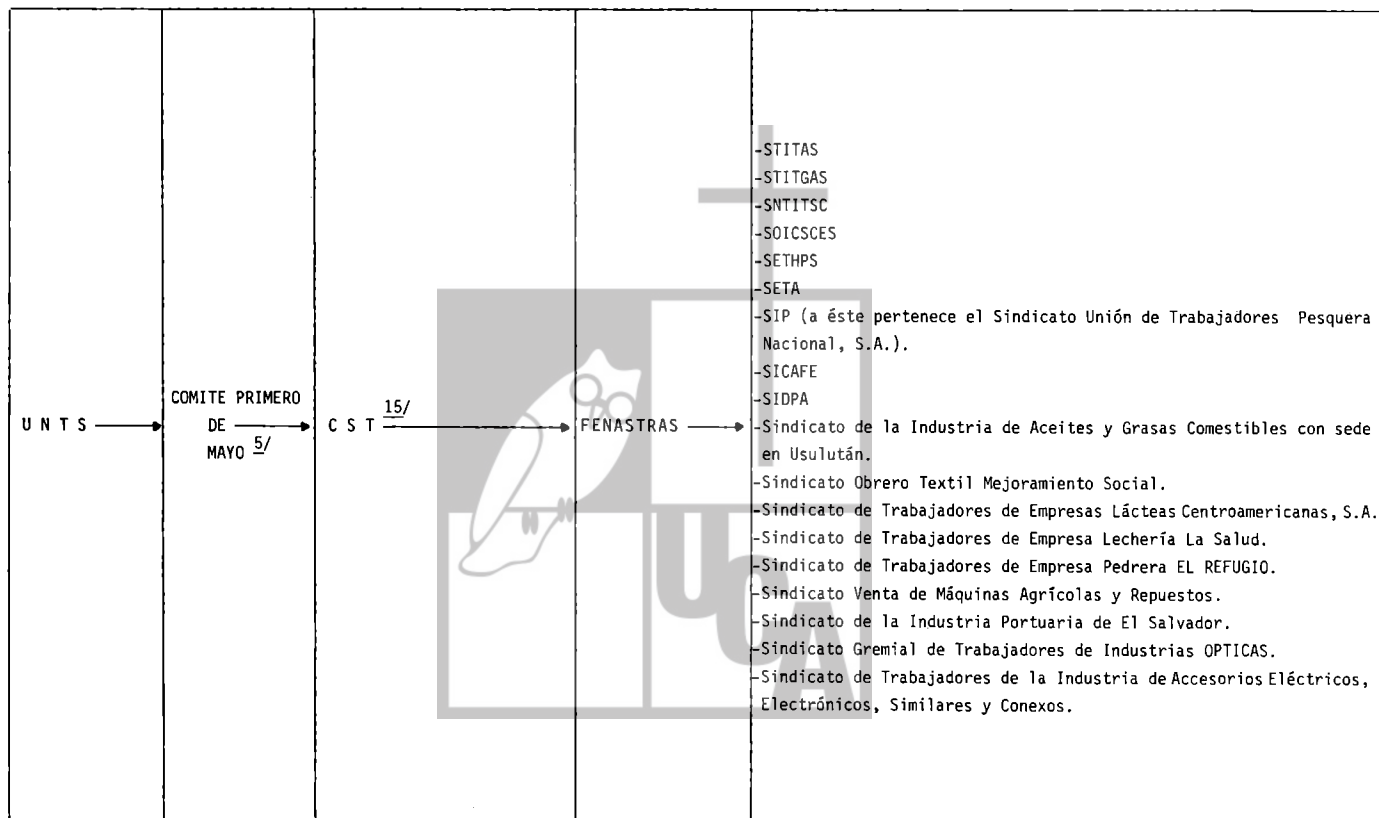
(UNTS: 3)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)



(UNTS: 4)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)



(UNTS: 5)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)

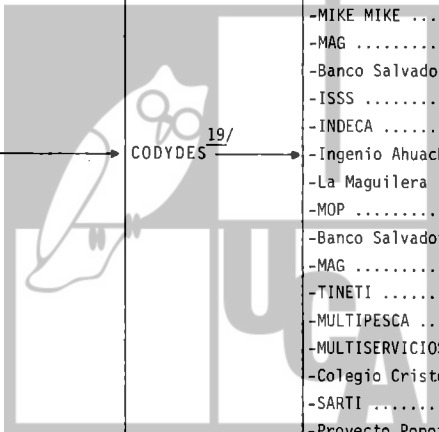
				<u>Institución</u>	<u>Despedidos/ Desempleados</u>	<u>Año</u>
				-ANDA	237	1985
				-IUSA	750	1986
				-ISSS	800	1986
				-ANTEL	30	1986
				-Prado S.A.	115	1986
				-ANDA	157	1987
				-MIKE MIKE	300	1987
				-MAG	135	1987
				-Banco Salvadoreño	208	1987
				-ISSS	76	1987
				-INDECA	23	1987
				-Ingenio Ahuachapán	96	1987
				-La Maguilera	130	1987
				-MOP	200	1988
				-Banco Salvadoreño	49	1988
				-MAG	60	1988
				-TINETI	1	1988
				-MULTIPESCA	900	1988
				-MULTISERVICIOS	20	1988
				-Colegio Cristóbal Colón	18	1988
				-SARTI	1	1988
				-Proyecto Popotlán	200	1987
				-Fábrica Ferracuti	20	1988
				-ANDA	543	1988
				-CIRCA	2	1988

U N T S →

COMITE PRIMERO
DE →
MAYO 5/

C S T 15/ →

CODYDES 19/ →



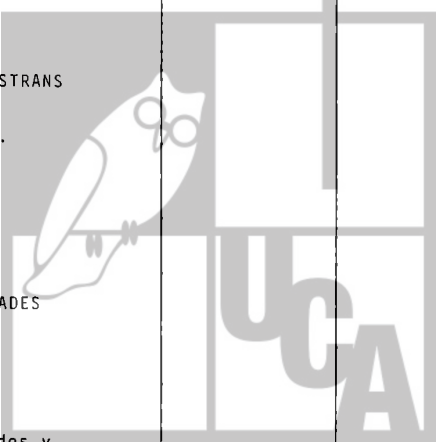
(UNTS: 6)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)

				(...continuación)		
				<u>Institución</u>	<u>Despedidos/ Desempleados</u>	<u>Año</u>
UNTS	COMITE PRIMERO DE MAYO 5/	C S T 15/	CQDYDES 19/	-MAIDENFORM	2	1988
				-ADOC	7	1988
				-Muebles Imperio	3	1988
				-Constructora SIMAN S.A. de C.V.	80	1988
				-Jeesan Enterprise San Bartolo	45	1988
				-TELE CONFIEN	50	1988
				-QUENAF de Apopa	4	1988
				-Lotería Nacional	8	1988
				-Proyecto Nuevo Apopa	77	1988
				-Construcción Verónica San Antonio Abad	39	1988
				-Fábrica EL ATLETA, Soyapango	3	1988
				-Alcaldía de San Salvador	625	1988
				-El Dorado	74	1988
				-Talleres SARTI	200	1988
				-REFINERIA DE AZUCAR	300	1986
				-SACOS CUSCATLAN	260	1987
				-Policlínica Salvadoreña	250	1987
				-Granja La Marranada	50	1987
				-Fábrica TEXELSA	158	1987
				-ETIQUETAS Y ELASTICOS	59	1987
				-PROESA	57	1988
				-Brassieres Gloria	135	1987
				-Jeesan Enterprise, Suc.Soyapango	160	1988
T O T A L				7,843		

(UNTS: 7)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)

	FECORAO <u>3/</u> CRIPDES <u>3/</u>			
	U N C →	SITAS <u>11/</u> ANC ANTA ASID		
U N T S →	U P D <u>2/</u> →	UCS FESINCONSTANS SUTC ANIS GUB. SETISTA CEGAS ACS		
	C C T O <u>1/</u> →	FEDECOOPADES ANTA ANIS FECORAO FENACOA Desplazados y Obreros Universitarios		

(UNTS: 8)

ORGANIZACIONES AFILIADAS (1988)

UNTS →	CTO $\frac{1}{/}$	CCTU AGEUS ADUES FELIS $\frac{39}{/}$		
	CTP $\frac{1}{/}$			
	UNIDAD →			
	UNIVERSITARIA $\frac{3}{/}$			
		ASTTUR UTEC ATMOP ATMES $\frac{12}{/}$ ANTMAG $\frac{37}{/}$ ANTMSPAS $\frac{12}{/}$ UNTC		
	CTS $\frac{4}{/}$ →			

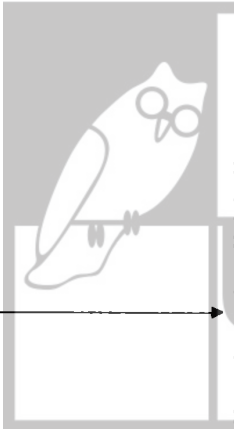
ORGANIZACIONES DE DESARROLLO Y CONSOLIDACION *

- 1 - Comité Pro-Unificación de la Mujer Salvadoreña.
- 2 - UNIDAD COMUNAL DE EL SALVADOR, UCES.
- 3 - ASOCIACION SALVADOREÑA DE CIPOTES, ASC (1o. de Mayo de 1988)
- 4 - FECMAFAM: Federación de Comités de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador, "Mons. Oscar Arnulfo Romero".

* En proceso de Integración a la UNTS (Junio de 1988).

(UNOC: 1)

ORGANIZACIONES MIEMBROS

<p>UNOC →</p>	<p>UCS * CGT * →</p>  <p>CTD * →</p>	<p>ANTRAVEPECOS SGTIPAC SITRACSA SINATRAC SITES ANTIEGRA ANTIVU AMDB ACOOVEPECOS ACS FECOPE Cooperativa Textil El Pelicano C C S * ANTRAM CODEAHORTRAM</p>	<p>SUTC SIPCES SIFOS SIGPS SETFUSA SETVISA STPCAS (con 3 subseccionales) STP SIGMA SGAV ANTDGC ANEPES SIGMO ATRAMI Sindicato de Trabajadores de Hacienda San Isidro</p>
---------------	--	--	---

(UNOC: 2)

ORGANIZACIONES MIEMBROS

UNOC →	CTD * →	ARAS ^{31/} OSILS ^{31/} SUTC ^{31/} FECORACEN ^{31/} *
	FESACORA * →	Región Occidental (48 Cooperativas) Región Central (60 Cooperativas) Región Paracentral (40 Cooperativas) Región Oriental (56 Cooperativas)
	SUTC FECORASAL * FECORAPCEN ANIS GUB. *	

* Cofundadores de UNOC

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES

NOMBRE	ORGANIZACIONES MIEMBROS
<p>UPD <u>2/</u> CTS <u>4/</u> ACOPAI <u>36/</u> OSILS <u>25/</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sindicato de Trabajadores de la Industria de Bebidas: Gaseosas, Cervezas, Hielo, Agua Potable, Conexos y Similares. -Sindicato de Trabajadores de Industrias Mecánicas y Metálicas de El Salvador. -Sindicato Gremial de Mecánicos de El Salvador. -Sindicato de Trabajadores de la Empresa Kimberly Clark, S.A. -Sindicato de la Industria del Cuero, Calzado, Piel Sintética y Conexos de El Salvador.
<p>F S R <u>26/</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sindicato de la Industria de la Electrónica, Eléctrica, Conexos y Similares. -Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción, Similares y Conexos de El Salvador. -Sindicato de Fabril de Aceites. -Sindicato de Hilandería Salvadoreña. -Sindicato de Industria Textil. -Sindicato de Trabajadores Textileros Salvadoreños. -Sindicato de Empresa Lido, S.A. -Sindicato de Trabajadores de Empresa del Instituto Salvadoreño de Investigación del Café. -Asociación Sindical de Trabajadores Procafesa, Ilopango. -Sindicato de Trabajadores Bancarios e Instituciones Financieras, SITRABIF -Asociación Sindical de Trabajadores del IRA, ASTIRA. -Sindicato de Trabajadores de Aceites Vegetales. -Sindicato Minerva Textil. -Sindicato de Trabajadores de Empresa Cartotécnica Centroamericana, S.A.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES

NOMBRE	ORGANIZACIONES MIEMBROS
ATCEL <u>10/</u>	
STTIUSA	
ACOPI <u>27/</u>	
UCES <u>28/</u>	CCM CCC UNADES
FUT <u>13/</u>	AGEPYM CTS
MIPTES	
SGAMS *	
ALSA *	
SITUS *	
SETUS *	
SETIVU <u>9/</u>	
Sindicato de Empresa de Fábrica Molinera, S.A.	
Sindicato de Empresa de Trabajadores Fábrica Aliansa*	
Sindicato de Periodistas y Similares de El Salvador *	
Sindicato de Empresa de Trabajadores Estrella Polar, S.A. de C.V.	
Sindicato de Trabajadores de las Industrias Gráficas y Conexas de El Salvador*	
Sindicato de la Industria de Productos Lácteos y Actividades Conexas*	
Sindicato Gremial de Artistas Circenses de El Salvador* <u>29/</u>	
Sindicato de Trabajadores del Fondo Social para la Vivienda*	
C S H R <u>22/</u>	
M P T L <u>23/</u>	
C T P <u>24/</u>	

(*) Organizaciones Clasificadas como Independientes en 1986.

ORGANIZACIONES AFINES AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
(1986 - 1988)

Son organizaciones cuyos miembros, en su mayoría, no son conocidos. Se les acusa, además, de ser producto de una estrategia para descabezar al movimiento Sindical y Gremial, a través de la creación de estas organizaciones paralelas. Algunas son de carácter eventual y quizás fantasma.

- MOI (Movimiento Obrero Independiente).
Surge en enero de 1987 y adversa el paro empresarial del 22.01. pidiendo al gobierno se investiguen los ingresos multimillonarios de quienes adversan las medidas tributarias.
- ORTRASAL (Organización de Trabajadores Salvadoreños)
Aparece en enero de 1987. No adversa las medidas tributarias decretadas. Va al paro por los bajos salarios.
- ADTAIS (Asociación Democrática de Trabajadores Industriales Salvadoreños).
Su aparición es en marzo de 1988, para apoyar al PDC en las elecciones de Alcaldes y Diputados.
- MTDC (Movimiento de Trabajadores Demócrata Cristiano).
ANTMAG denunció a este movimiento, en marzo de 1987, como un movimiento paralelo con miras a deslegitimizarlo y destruirlo.
El MTDC se autocalifica de "Fuerza Social que busca defender y mantener el proceso democrático emprendido por el Gobierno". (Mayo de 1987).
- MAIS (Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño) (miembro del Consejo Mundial de Pueblos Indios).
Durante sus pocas manifestaciones, brinda su apoyo y solidaridad a las medidas adoptadas por el gobierno, y a las organizaciones de reconocida tendencia.
Considera además, que "un grupo de valientes cambian las estructuras del poder en el país, dando inicio a la era de la justicia".

ORGANIZACIONES DE DERECHAEventuales y de Integrantes Desconocidos (1987-1988)

- "Conciencia Nacional"

Surge en enero de 1987 y pide que "se impida la marcha de la UNTS, organizada para el 17 del mismo", ya que esta organización "constituye la fachada del Frente de Masas Urbano, de la Subversión Marxista-Leninista cuyo propósito es destruir el sistema democrático imperante". (Enero de 1987).

- MAN (Movimiento Acción Nacional)

Grupo de extrema derecha que puede considerarse como el continuador actualizado de FARO (1976). Sus enfrentamientos han surgido con el intento de establecer un "Impuesto de Guerra" que afectará principalmente al sector que representa. Esto le llevó a enfrentarse con la Fuerza Armada, cuestionando su efectividad en la conducción de la guerra.

- UNIDOS (Unidad de Obreros Salvadoreños)

Se solidariza y apoya a la Empresa Privada. Debe lograrse la reactivación económica a través de la unión de trabajadores y empresarios. Para esta organización "el PDC ha envenenado las mentes de las clases humildes y pobres del país". Consideran que el 22 de enero de 1987 es un "día histórico" (Febrero de 1987).

- Cruzada Pro-Paz y Trabajo

Organización de extrema derecha que hace su aparición en 1980, adversa la realización del Debate Nacional, acusando a la Iglesia que lo está coordinando. (Julio 15 de 1988).

ORGANIZACIONES RECIEN FORMADAS Y EN PROCESO DE CONSOLIDACION

<u>NOMBRE</u>	<u>MIEMBROS</u>
<p>33/ CONFRAS de R.L. (Junio de 1988)</p>	<p>FECORAO FECORAPCEN FECORACEN FECORASAL</p>
<p>34/ C O C (Diciembre de 1987)</p>	<p>UCS CCS ANIS Gub. FESACORA ACOPAI Junta Directiva del ISTA Junta Directiva de FINATA Presidente de la República</p>
<p>35/ COMITE NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR (Julio de 1987)</p>	<p>CGT OSILS UCS FESACORA ACOPAI 36/ y Otras</p>
<p>32/ C A S (Abril de 1988)</p>	<p>Región Central Región Paracentral</p>

* NOTAS ACLARATORIAS *

- 1/ El CCTO se integra a la UNTS el 22 de abril de 1986. Las organizaciones que la integran son siete (Febrero de 1987). Además, junto al CTO y al CTP forman el Comité Ejecutivo de la UNTS. (Octubre de 1987).
- 2/ Esta organización abandona a la UNTS en 1986 acusándola de "limitar involuntariamente el trabajo pluralista..." de la primera. En la actualidad se autocalifica de "centro democrático" y "organización independiente", tanto de la UNTS como de la UNOC. (Enero de 1988). Continúa teniendo enfrentamientos verbales con la UNTS.
- 3/ Estas organizaciones solicitan su ingreso a la UNTS, en abril de 1987.
- 4/ Formó parte de la UNTS hasta junio de 1986 y afirma tener, en ese entonces, 45,000 afiliados. Actualmente, se declara independiente.
- 5/ En 1986, estaba formada por 75 sindicatos. No vuelve a figurar como tal, pero sus miembros continúan en la UNTS.
- 6/ Se mantiene como miembro de la UNTS y se retira de la UPD y la UNCG (12 de enero de 1986), debido a que éstos "utilizan la línea del IADSL".
- 7/ ANIS desaprueba la salida de la UPD de la UNTS, en diciembre de 1986. Se encuentra dividida en dos fracciones: ANIS-UNTS dirigida por Esquino Lisco y la segunda, ANIS gubernamental, dirigida por José Genaro Gómez. El primero ha sido reconocido por la Corte Suprema de Justicia, en desmedro del segundo, que era apoyado por el Ministerio del Interior y que forma parte de la UPD.
- 8/ También es miembro de ASIES.
- 9/ Forman parte del CCTEM a partir de mayo de 1988.
- 10/ Esta asociación se declara independiente. Participan como observadores en la UNTS.
- 11/ A pesar de pertenecer a la UNC, afiliada a la UNTS, niega pertenecer formalmente a ésta (UNTS). Afirman brindarle su apoyo. Se encuentra dividida, ya que una fracción de ésta dijo retirarse de la UNTS, pero la que se denominó "verdadera UNC" desmintió tal hecho aduciendo la razón primeramente expuesta. (Abril de 1987).
- 12/ Ingresan a la CTS en julio de 1986.
- 13/ Surge el 22 de octubre de 1987. Se declara independiente y de una Ideología Social Cristiana.

(...continúa Notas Aclaratorias-2)

- 14/ Según listado de 1986 estas organizaciones también pertenecen al CCTEM.
- 15/ Según PROCESO # 344, CIDA1, UCA, está formada por siete centrales sindicales y 65 sindicatos.
- 16/ Se encuentra dividida: un sector adepto a FESTIAVTCES (miembro de la UNTS); otra miembro de la CTD y UNOC; y un sector independiente (Dictem bre 1987).
- 17/ Organización dividida en dos fracciones: Samuel Maldonado (respaldado - por la UNOC -marzo de 1988-) y Ramón Arístides Mendoza (dice no apoyar al PDC en las elecciones para Alcaldes y Diputados. Se mantendrán como - observadores).
- 18/ En 1986 era miembro de la CGS y del Comité Primero de Mayo.
- 19/ Surge el 28 de agosto de 1986 en protesta por "los constantes despidos masivos y selectivos que el gobierno de la Democracia Cristiana estaba implementando". Está formado por despedidos y desempleados a raíz del cierre de fuentes de trabajo.
- 20/ Las primeras siete organizaciones permanecen en el presente año 1988 como miembros; las restantes figuraban en 1986.
- 21/ En 1986 contaba con 5,475 afiliados.
- 22/ Se constituye en abril de 1988 como "respuesta a la grave crisis económica y represiva que sufre la clase trabajadora". De "Carácter Multisectorial, pretende una solución política-negociada al conflicto y la conformación de un gobierno popular". Es independiente por declaración propia.
- 23/ Este movimiento surge en junio de 1988. Se declara independiente.
- 24/ Surge en agosto de 1987 como "respuesta a las necesidades de Organización de los trabajadores del área Paracentral del país, ante el aumento de medidas antipopulares y condiciones de vida desfavorables". En octubre, aparece formando parte de la UNTS.
- 25/ Hasta mayo de 1988 esta organización se ha declarado independiente, no violenta; proponiendo como solución al conflicto "el olvido de agravios". Pasa a formar parte de la CTD, miembro de UNOC.
- 26/ En septiembre de 1987 vuelve a aparecer haciendo un llamado a "fortale-

(... cont. Notas Aclaratorias-3)

cer las organizaciones sindicales, gremiales y humanitarias. En 1986 - aglutinaba 20 sindicatos.

- 27/ Surge en mayo de 1988. Consideran que han estado apoyando a un gobierno que les ha defraudado. Abogan por "cambios graduales en forma técnico-científica con hombres capaces y honestos".
- 28/ Aglutina a 27 comunidades marginales del AMSS. Declárase independiente de la UNTS y UNOC. (Enero de 1988).
- 29/ Miembro de FESTRAS, en 1986.
- 30/ En septiembre de 1987, estaba compuesta por las primeras seis organizaciones, en el orden observado.
- 31/ La CTD anunció la incorporación de estas cuatro organizaciones, en mayo de 1988.
- 32/ Surge como producto de divisiones internas (separación de las federaciones de las zonas Central y Paracentral del país) en abril de 1988. Acusan a los dirigentes de ésta de "descomposición moral y corrupción".
- 33/ Surge con el propósito de "llevar adelante una verdadera Reforma Agraria al Servicio del Campesino", y con federaciones consideradas adeptas al PDC.
- 34/ Este comité fue creado para coordinar la segunda etapa de la Reforma Agraria. Organizaciones campesinas, laborales y gremiales adversan su creación aduciendo su exclusividad para organizaciones gubernamentales y como parte del engaño del gobierno. Por su parte, la Empresa Privada también protesta por su creación al considerar que aún deben consolidarse las cooperativas de la primera fase de la Reforma Agraria.
- 35/ Este comité está formado por 13 organizaciones sindicales y gremiales que desde su constitución (21 de julio de 1987), no han hecho públicas sus actividades.
- 36/ En 1986, se retira de la UPD y declárase independiente. No obstante, en diciembre de 1987 integra el COC, adversado por amplios sectores.
- 37/ A pesar de formar parte de la CST, ANTMAG manifiesta no pertenecer a la UNTS. (1987).
- 38/ Según organigrama de la UNTS hasta octubre de 1987.

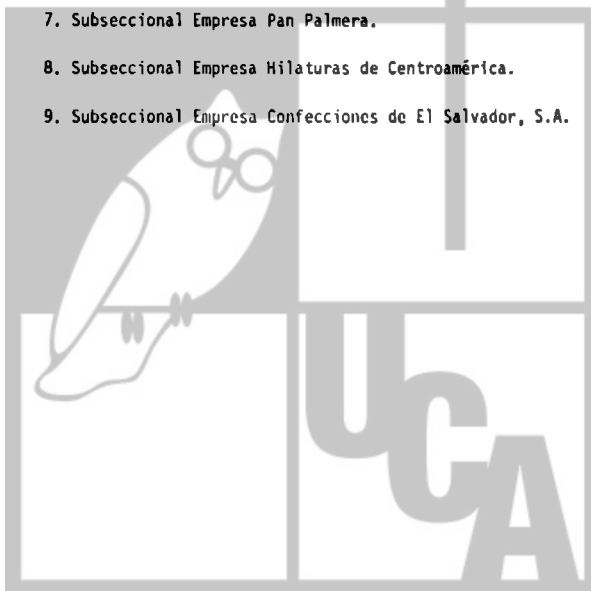
(...cont. Notas Aclaratorias-4)

39/ No aparece como miembro en todos los comunicados de la UNIDAD.

40/ Aglutina no sólo a maestros del Colegio Cristóbal Colón.

41/ Formado por nueve subseccionales:

1. Subseccional Empresa Granja Lourdes.
2. Subseccional Empresa Granja Panamá.
3. Subseccional Empresa Granja Reagan.
4. Subseccional Empresa Granja Arce.
5. Subseccional Empresa Productos La Chacra.
6. Subseccional Empresa Fábrica Santa Cruz.
7. Subseccional Empresa Pan Palmera.
8. Subseccional Empresa Hilaturas de Centroamérica.
9. Subseccional Empresa Confecciones de El Salvador, S.A.



INDICE DE SIGLAS

- **ACOPAI:**
Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuarias Integradas.
- **ACOPI:**
Alianza Campesina, Obrera, Profesional e Indígena.
- **ACOOPECOS:**
Asociación Cooperativa de Vendedores, Pequeños Comerciantes Salvadoreños.
- **ACODECO:**
Asociación de Cooperativas de Desarrollo Comunal.
- **ACS:**
Asociación Campesina Salvadoreña.
- **ADTAIS:**
Asociación Democrática de Trabajadores Industriales Salvadoreños.
- **ADUES:**
Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador.
- **AGEMHA:**
Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda.
- **AGEPYM:**
Asociación General de Empleados Públicos y Municipales.
- **AGEUS:**
Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños.
- **AINPEP:**
Asociación de Empleados del Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos.
- **ALSA:**
Asociación de Locutores Salvadoreños.
- **AMDB:**
Asociación Mutualista de Despachadores de Buses.
- **ANAF:**
Asociación Nacional de Arbitros de Football.
- **ANAS:**
Asociación Nacional de Agricultores Salvadoreños.

(...Índice de Siglas, pág. 2)

- **ANC:**
Asociación Nacional Campesina.
- **ANCA:**
Asociación Nacional Campesina Agro-Industrial.
- **ANDES:**
Asociación Nacional de Educadores de El Salvador.
- **ANEPES:**
Asociación Nacional de Empleados Postales de El Salvador.
- **ANIS:**
Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños.
- **ANTMAG:**
Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- **ANTIVU:**
Asociación Nacional de Trabajadores del Instituto de Vivienda Urbana.
- **ANTA:**
Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios.
- **ANTOGC:**
Asociación Nacional de Trabajadores de la Dirección General de Caminos.
- **ANTMOP:**
Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas.
- **ANTRAM:**
Asociación Nacional de Trabajadores Municipales.
- **ANTRAVEPECOS:**
Asociación Nacional de Trabajadores, Vendedores y Pequeños Comerciantes.
- **ASC:**
Asociación Salvadoreña de Cipotes.
- **ASID:**
Asociación Salvadoreña de Indígenas Democráticos.
- **ASEBIL:**
Asociación de Expondedores de Billetes de Lotería.

(...Índice de Siglas, pág. 3)

- **ASTIRA:**
Asociación de Trabajadores del Instituto Regulador de Abastecimientos.
- **ASTRAM:**
Asociación Salvadoreña de Trabajadores Municipales.
- **ASTTEL:**
Asociación de Trabajadores de Telecomunicaciones.
- **ASTPROCSA:**
Asociación Sindical de Trabajadores de Producción del Café, S.A.
- **ASTUR:**
Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Turismo.
- **ATCEL:**
Asociación de Trabajadores de CEL.
- **ATH:**
Asociación de Trabajadores Municipales.
- **ATRAMCHA:**
Asociación de Trabajadores Municipales Sección Chalchuapa.
- **ATrame:**
Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación.
- **ATRAMI:**
Asociación de Trabajadores del Ministerio del Interior.
- **ATRAMSA:**
Asociación de Trabajadores de la Alcaldía Municipal de Santa Ana.
- **ANTECHA:**
Asociación Nacional de Trabajadores y Técnicos de la Reforma Agraria.
- **CAS:**
Central Agraria Salvadoreña.
- **CCC:**
Comité Coordinador de Comunidades.
- **CCM:**
Consejo de Comunidades Marginales.

(...Índice de Siglas, pág. 4)

- **CCTEM:**
Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales.
- **CCTO:**
Comité Coordinador de los Trabajadores de Oriente.
- **CCTU:**
Comité Coordinador de Trabajadores Universitarios.
- **CCS:**
Central Campesina Salvadoreña.
- **CEGAS:**
Central Gremial Agraria y Similares.
- **CGS:**
Confederación General de Sindicatos.
- **CGT:**
Confederación General del Trabajo.
- **COACES:**
Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador.
- **COC:**
Comité de Organizaciones Campesinas.
- **CODEAHORTRAM:**
Cooperativa de Trabajadores Municipales de El Salvador.
- **CODYDES:**
Comité de Despedidos y Desempleados de El Salvador.
- **COFASTISSS:**
Comité Femenino Afiliado al Sindicato de Trabajadores del ISSS.
- **COPROUMSA:**
Comité Pro-Unificación de la Mujer Salvadoreña.
- **CONFRAS de R.L.:**
Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria.
- **CST:**
Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores.

(...Indice de Siglas, pág. 5)

- **CSHR:**
Coordinadora de Solidaridad contra el Hambre y la Represión.
- **CTO:**
Central de Trabajadores Democráticos.
- **CTP:**
Comité de Trabajadores del Area Paracentral.
- **CTS:**
Central de Trabajadores Salvadoreños.
- **CUTS:**
Central Unitaria de Trabajadores Salvadoreños.
- **COVEBIL:**
Asociación Cooperativa de Vendedores de Billetes.
- **FECORAO:**
Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Oriente.
- **FECORASAL:**
Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria región Occidental.
- **FECORACEN:**
Federación de Cooperativas de la Región Central.
- **FECORAPCEN:**
Federación de Cooperativas de la Región Paracentral.
- **FEDECACES:**
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador.
- **FEDECOOPADES:**
Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria de El Salvador de R.L.
- **FENACOA:**
Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias.
- **FENACITES:**
Federación Nacional de Cooperativas de la Industria del Transporte.

(...Índice de Siglas, pág. 6)

- **FENASTRAS:**
Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños.
- **FESACORA:**
Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria.
- **FESINCONSTRANS:**
Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, -
Transportes y de otras Actividades.
- **FESINTRABS:**
Federación de Sindicatos de Trabajadores de Alimentos, Bebidas y Simila-
res.
- **FESINTEXSICA:**
Federación de Sindicatos Textiles, Similares y Conexos y otras Activida-
des.
- **FESINTRISEVA:**
Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias y Servicios Varios.
- **FESTIAVTCES:**
Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, Ves
tido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador.
- **FESTRAS:**
Federación de Sindicatos de Trabajadores Salvadoreños.
- **FSR:**
Federación Sindical Revolucionaria.
- **FUSS:**
Federación Unitaria Sindical de El Salvador.
- **FUT:**
Frente Unitario de Trabajadores.
- **MAIS:**
Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño.
- **MAICES:**
Movimiento por el Arte y la Identidad Cultural de El Salvador.

(...Índice de Siglas, pág. 7)

- **MEME:**
Movimiento de Empleados del Ministerio de Educación.
- **MTDC:**
Movimiento de Trabajadores Demócrata Cristianos.
- **NPTL:**
Movimiento Pan, Tierra, Trabajo y Libertad.
- **ORTRASAL:**
Organización de Trabajadores Salvadoreños.
- **SECGES:**
Sindicato de Empresa Compañía General de Seguros de El Salvador.
- **SGAV:**
Sindicato Gremial de Artistas y Variedades.
- **SGAMS:**
Sindicato Gremial de Artistas y Músicos Salvadoreños.
- **SGEEPES:**
Sindicato Gremial de Educadores de Empresas Privadas de El Salvador.
- **SGTIPAC:**
Sindicato General de Trabajadores de la Industria Pesquera y Actividades Conexas.
- **SELSA:**
Sindicato de Empresa Lido, S.A.
- **SETA:**
Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA.
- **SETHPES:**
Sindicato de Empresas de Trabajadores del Hospital Policlínica Salvadoreña.
- **SETISTA:**
Sindicato de Empresa de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.

(...Índice de Siglas, pág. 8)

- **SETIVU:**
Sindicato de Empleados de Trabajadores del Instituto de Vivienda Urbana.
- **SETUS:**
Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador.
- **SETFOSA:**
Sindicato de Empresas Trabajadores Fábrica OLIVA, S.A.
- **SETVISA:**
Sindicato de Empresas Tenería La Victoria, San Miguel.
- **STIVU:**
Sindicato de Trabajadores del Instituto de Vivienda Urbana.
- **SICAFE:**
Sindicato de Trabajadores de la Industria del Café.
- **SIDPA:**
Sindicato Industrial de Productos Alimenticios.
- **SIES:**
Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador.
- **SIFOS:**
Sindicato de Fotógrafos Salvadoreños.
- **SIGEBAN:**
Sindicato General de Empleados Bancarios y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- **SIGMA:**
Sindicato Gremial de Motoristas y Afines.
- **SIGNO:**
Sindicato Gremial de Maestros de la Obra de la Industria de la Construcción.
- **SIGPS:**
Sindicato Gremial de Pintores Salvadoreños.
- **SINA:**
Sindicato de la Industria Nacional del Azúcar.
- **SINATRAC:**
Sindicato Nacional Trabajadores del Comercio.

(...Índice de Siglas, pág. 9)

- **SIP:**
Sindicato de la Industria Pesquera.
- **SIPCES:**
Sindicato de Profesionales Contables de El Salvador.
- **SITAS:**
Sindicato de Trabajadores Agrícolas Salvadoreños.
- **SITINPEP:**
Sindicato de Trabajadores del INPEP.
- **SITRACSA:**
Sindicato de Trabajadores del Club Salinitas.
- **SITRALONB:**
Sindicato de Trabajadores de la Lotería Nacional de Beneficencia.
- **SITRABIF:**
Sindicato de Trabajadores Bancarios e Instituciones Financieras.
- **SITRABIM:**
Sindicato de la Industria Azucarera INJIBOA, S.V.
- **SITUS:**
Sindicato de Trabajadores Universitarios Salvadoreños.
- **SITES:**
Sindicato Industria Textil de El Salvador.
- **SIVCASS:**
Sindicato de Vendedores de Títulos de Capitalización, Seguros, Similares y Conexos.
- **SNTITSC:**
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Transporte, Similares y Conexos.
- **SOICSGES:**
Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción, Similares y Conexos de El Salvador.
- **STFAGE:**
Sindicato de Trabajadores Fábrica de Aceites y Grasas EL DORADO.

(...Índice de Siglas, pág. 10)

- **STIMMES:**
Sindicato de Trabajadores de Industrias Mecánicas, Metálicas de El Salvador.
- **STITGASC:**
Sindicato de Trabajadores de la Industria Turística Gastronómica, Actividades Similares y Conexas.
- **STISSS:**
Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- **STP:**
Sindicato de Trabajadores de La Pedrera.
- **SUCEPES:**
Sociedad Unión de Carteros y Empleados Postales de El Salvador.
- **SUEP:**
Sindicato Unión de Empleados Particulares.
- **STTIUSA:**
Sindicato Textil de Trabajadores de Industrias Unidas, S.A.
- **SUTC:**
Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción.
- **UCES:**
Unidad Comunal de El Salvador.
- **UCM:**
Unidad Coordinadora de Mesones.
- **UCS:**
Unión Comunal Salvadoreña.
- **UNADES:**
Unión Nacional de Damnificados de El Salvador.
- **UNIDOS:**
Unidad de Obreros Salvadoreños.
- **UNTC:**
Unión Nacional de Trabajadores del Campo.

(...Indice de Siglas, pág. 11)

- **UPD:**
Unión Popular Democrática.
- **UTCS:**
Unidad de Trabajadores Campesinos Salvadoreños.
- **UTEC:**
Unión de Trabajadores de Educación (Administrativos)
- **UU:**
Unidad Universitaria:
 - AGEUS
 - ADUES
 - CCTU

UNIDADES SUPERIORES DE ORGANIZACION

- CRIPDES:** Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador.
- CTD :** Central de Trabajadores Democráticos.
- FEASIES:** Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador.
- MIPTES :** Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador.
- OSILS :** Organización de Sindicatos Independientes Libres de El Salvador.
- UNC :** Unión Nacional Campesina.
- UNOC :** Unión Nacional Obrero-Campesina.
- UNTS :** Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños.



II.- LAS FUERZAS SOCIALES FRENTE AL "DEBATE NACIONAL".





LISTA DE FUERZAS SOCIALES INVITADAS AL DEBATE NACIONALEMPRESA PRIVADA

1. Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, SCIS.
2. Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.
3. Asociación Cafetalera de El Salvador.
4. Cámara de la Industria de la Construcción, CASALCO.
5. Asociación Salvadoreña de Empresarios de Transporte de Carga, ASTCA.
6. Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, AEAS.
7. Asociación de Productores de Caña de El Salvador, PROCAÑA.
8. Asociación de Productores de Henequén de El Salvador.
9. Cooperativa Algodonera Salvadoreña Limitada, COPAL.
10. Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Productos de Petróleo.
11. Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños, CONAES.
12. Federación Nacional de la Pequeña Empresa, FENAPES.
13. Asociación de Avicultores de El Salvador, AVES.
14. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, CCIES.
15. Asociación Salvadoreña de Beneficiadores y Exportadores de Café, ABECAFE.
16. Asociación de Ganaderos de El Salvador, AGES.
17. Fundación Salvadoreña de Desarrollo Social, FUSADES.
18. Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, FUNDASAL.
19. Asociación Bancaria de El Salvador.

PROFESIONALES DEL DERECHO

20. Federación de Abogados de El Salvador.
21. Asociación de Abogados de El Salvador.
22. Asociación de Abogados de Oriente.
23. Sociedad de Abogados de Occidente.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA

24. Colegio Médico de El Salvador.
25. Sociedad Dental de El Salvador.
26. Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador.
27. Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico.

PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS

28. Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.
29. Corporación de Contadores.
30. Asociación Salvadoreña de Profesionales de Administración de Empresas, ASPAE.

PROFESIONALES EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

31. Asociación Salvadoreña de Sociología.
32. Sociedad Salvadoreña de Psicología.

PROFESIONALES EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA

33. Federación de Asociación e Ingenieros.
34. Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos, ASIA.
35. Colegio de Arquitectos de El Salvador.

OTRAS ASOCIACIONES

36. Asociación de Secretarías Ejecutivas, ASES.
37. Asociación Nacional de Enfermeras Salvadoreñas, ANES.
38. Asociación de Periodistas de El Salvador, APES.
39. Asociación Salvadoreña de Radiodifusores, ASDER.
40. Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños, AMPS.
41. Asociación Salvadoreña de Trabajadores del Arte y la Cultura, ASTAC.
42. Movimiento por el Arte y la Identidad Cultural de El Salvador, MAICES.
43. Sociedad General de Artistas de Variedades, SGAV.
44. Unión General de Artistas y Autores Salvadoreños, UGAASAL.
45. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI.
46. Consejo Salvadoreño de Menores.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES

47. Universidad de El Salvador, UES.
48. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA.
49. Universidad Dr. José Matías Delgado.
50. Universidad Albert Einstein.
51. Universidad Francisco Gavidia.
52. Universidad Evangélica de El Salvador, UEES.
53. Universidad Politécnica de El Salvador, UPES.
54. Universidad Nueva San Salvador, UNSSA.
55. Universidad Tecnológica.
56. Federación de Centros de Educación Católica.
57. Asociación Salvadoreña de Instituciones Educativas Privadas, ASIEP.
58. Ateneo Salvadoreño.
59. Academia de la Historia.
60. Patronato Pro-Patrimonio Cultural.
61. Patronato Pro-Cultura.

ORGANIZACIONES LABORALES

62. Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS.
63. Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, COACES.
64. Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales, CCTEM.
65. Asociación General de Empleados Públicos y Municipales, AGEPYM.
66. Unión Popular Democrática, UPD.
67. Central de Trabajadores Salvadoreños, CTS.
68. Federación Sindical Revolucionaria, FSR.
69. Comité Coordinador de los Trabajadores de Oriente, CCTO.
70. Asociación de Trabajadores de Telecomunicaciones, ASTTEL.
71. Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, STISSS.

72. Unión Comunal Salvadoreña, UCS.
73. Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuarias Integradas, ACOPAI.
74. Confederación General del Trabajo, CGT.
75. Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y otras Actividades, FESINCONSTRANS.
76. Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria, FESACORA.
77. Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Oriente, FECORAO.
78. Asociación de Trabajadores de CEL, ATCEL.
79. Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción, SUTC.
80. Confederación General de Sindicatos, CGS.
81. Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, el Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador, FESTIAVTSCES.
82. Federación Unitaria Sindical de El Salvador, FUSS.
83. Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños, ANIS.
84. Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda, AGEMHA.
85. Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA, SETA.
86. Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación, ATRAME.
87. Asociación de Educadores Salvadoreños, ANDES.
88. Sindicato Textil de Trabajadores de Industrias Unidas S.A., STTIUSA.
89. Sindicato de la Industria Portuaria de El Salvador, SIPES.

OTRAS ASOCIACIONES POPULARES

90. Consejo de Comunidades Marginales, CCM.
91. Unión Nacional de Damnificados de El Salvador, UNADES.
92. Unidad Coordinadora de MESONES.
93. Unidad Comunal de El Salvador, UCES.
94. Comité de Despedidos y Desempleados de El Salvador, CODYDES.

ORGANISMOS HUMANITARIOS

95. Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, CDHES/No Gubernamental.
96. Federación de Comités de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos, Mons. Oscar Arnulfo Romero.
97. Comisión de Derechos Humanos, CDH/Gubernamental.
98. Tutela Legal del Arzobispado.
99. Instituto de Derechos Humanos de la UCA, IDHUCA.*
100. Iglesia Bautista Emmanuel.
101. Iglesia Luterana.
102. Iglesia Episcopal.

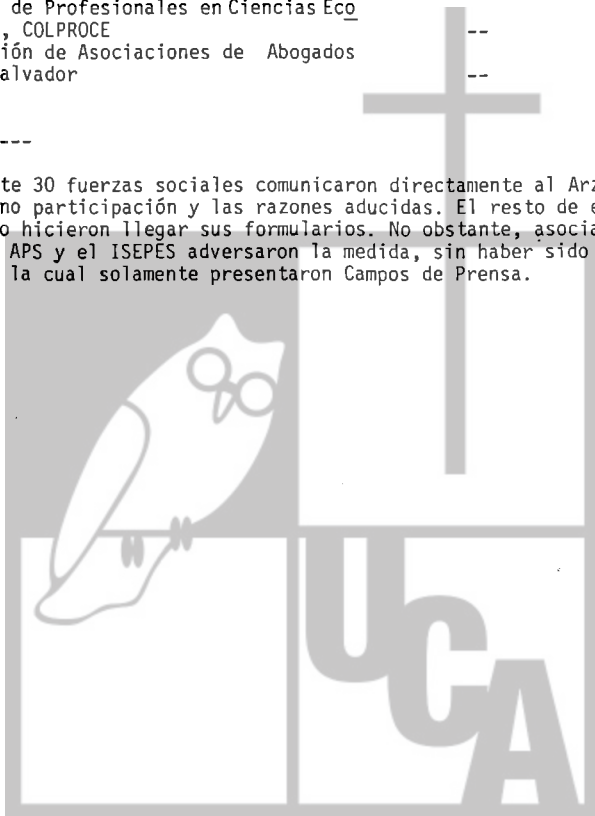
* Este organismo cedió su participación al Socorro Jurídico Cristiano.

1. Organizaciones que adversan su realización y afirman no participar, a través de Comunicados de Prensa o cartas directas al Arzobispado.*

N O M B R E	F E C H A	
	Comunicado de Prensa	Comunicado Directo al Arzobispado
- Asociación Cafetalera de El Salvador	12.07.88	06.07.88
- Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños (AMPS)	12.07.88	06.07.88
- Universidad José Matías Delgado	12.07.88	10.07.88
- Instituto Salvadoreño de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, (ISEPES)	16.07.88	--
- Asociación de Profesionales Salvadoreños, (APS)	18.07.88	--
- Comisión de Derechos Humanos Gubernamental (CDH)	19.07.88	15.07.88
- Universidad Evangélica de El Salvador	20.07.88	18.07.88
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, (CCIES)	21.07.88	18.07.88
- Instituto de Relaciones Internacionales, (IRI)	21.07.88	--
- Asociación Salvadoreña de Beneficiadores y Exportadores de Café, (ABECAFE)	21.07.88	18.07.88
- Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, (SCIS)	22.07.88	21.07.88
- Asociación Salvadoreña de Industriales, (ASI)	22.07.88	04.07.88
- Asociación de Productores de Caña de El Salvador, (PROCAÑA)	10.08.88	15.07.88
- Cooperativa Algodonera Salvadoreña, LTDA, (COPAL)	--	04.07.88
- Asociación Nacional de Enfermeras Salvadoreñas, (ANES)	--	07.07.88
- ATENED de El Salvador	--	08.07.88
- Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, (ISRI)	--	11.07.88
- Asociación de Secretarías Ejecutivas - Salvadoreñas, (ASES)	--	13.07.88
- Asociación de Productores de Henequén de El Salvador, (HENSALVA)	--	14.07.88
- Sociedad de Abogados de Occidente, Santa Ana, El Salvador	--	15.07.88
- Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción, (CASALCO)	--	19.07.88
- Colegio Médico de El Salvador	--	20.07.88
- Unidad Popular Democrática, (UPD)	--	20.07.88
- Asociación de Avicultores de El Salvador, (AVES)	--	22.07.88

- Consejo Salvadoreño de Menores	--	22.07.88
- Corporación de Contadores de El Salvador	--	22.07.88
- Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador	--	22.07.88
- Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos, (ASIA)	--	23.07.88
- Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, (CENITEC)	--	25.07.88
- Asociación de Abogados de Oriente	--	26.07.88
- ATCEL	--	27.07.88
- Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, COLPROCE	--	27.07.88
- Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador	--	25.07.88

* Sólomente 30 fuerzas sociales comunicaron directamente al Arzobispado, sobre su no participación y las razones aducidas. El resto de ellas, simplemente no hicieron llegar sus formularios. No obstante, asociaciones como el IRI, APS y el ISEPES adversaron la medida, sin haber sido invitados, razón por la cual solamente presentaron Campos de Prensa.



2. Organizaciones que apoyan la realización del Debate Nacional, a través de Comunicados de Prensa.

	Fecha de Publicación
- COACES	11.07.88
- CST	12.07.88
- FENASTRAS	13.07.88
- UCES	13.07.88
- CCTEM	19.07.88
- UES	20.07.88
- ANTMAG	21.07.88
- UNOC	22.07.88
- FENASTRAS	22.07.88
- ASTRAM	22.07.88
- UNC	22.07.88
- ANDES 21 DE JUNIO	22.07.88
- FESTIAVTCES	22.07.88
- SGEEPEs	22.07.88
- SITINPEP	22.07.88
- FUSS	22.07.88
- ASTTEL	22.07.88
- ASTAC	22.07.88
- SETA	22.07.88
- CRIPDES	22.07.88
- AGEMHA	22.07.88
- FECMAFAM	22.07.88
- CCM	22.07.88
- UCES	22.07.88
- AGEPYM	22.07.88
- UNADES	22.07.88
- SETIVU	22.07.88
- ANAS	22.07.88
- CTS	22.07.88
- COACES	22.07.88
- COPROUMSA	22.07.88
- CNR	22.07.88
- CCC	22.07.88
- FES	22.07.88
- CCTEM	22.07.88
- FEASIES	22.07.88
- STISSS	22.07.88
- SITRALONB	22.07.88
- ANTA	23.07.88
- UNIDAD UNIVERSITARIA	29.07.88
- UPD	30.07.88
- IGLESIA LUTERANA	08.08.88
- UES	09.08.88

3. Solicitudes recibidas para participar en el Debate Nacional, fecha de Comunicación y Resolución.*

Nombre	Fecha de Comunicación	Observaciones	Resolución
3.1 Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC)	10.06.88		sí
3.2 Asociación Gral. de Estudiantes Universitarios Salvadoreños	21.06.88	Unidad Universitaria ^{1/}	sí
3.3 Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador	22.06.88		sí
3.4 Movimiento Autóctono Indígena -- Salvadoreño, MAIS	21.06.88		sí
3.5 Sindicato de Trabajadores Agropecuarios, Similares y Conexos Salvadoreños, (SITAS) ^{2/}	28.06.88		sí
3.6 Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias (FENACOA) de R.L. ^{2/}	28.06.88		sí
3.7 Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L. (FEDECACES)	29.06.88		sí
3.8 Sindicato de la Industria Pequeña, Puerto El Triunfo	29.06.88		no
3.9 Instituto Salvadoreño de Administración Municipal (ISAM)	30.06.88		sí
3.10 Federación de Asociaciones Cooperativas de Consumo de El Salvador de R.L. (FEDECONSUMO)	30.06.88		no
3.11 Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador (CRIPDES)	29.06.88		no
3.12 Coordinadora Nacional de Repoblación (CNR)	29.06.88		no
3.13 Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador (CIPHES)	04.07.88		sí
3.14 Comité Coordinador de Trabajadores Universitarios, (CCTU)	04.07.88		sí
3.15 Sindicato Gremial de Educadores de Empresas Privadas de El Salvador (SGEPEPES)	04.07.88		no
3.16 Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios, (ANTA) ^{3/}	05.07.88		sí
3.17 Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador (ADUES)	05.07.88	Unidad Universitaria	sí
3.18 Movimiento Pan, Tierra, Trabajo y Libertad (MPTL)	06.07.88		no
3.19 Iglesia Bautista SHALOM	06.07.88		sí
3.20 Federación de Asociaciones de Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)	06.07.88		sí

Nombre	Fecha de Comunicación	Observaciones	Resolución
3.21 Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños (AMPES)	07.07.88		sí
3.22 Patronato para el Desarrollo de las Comunidades de Morazán y San Miguel	02.08.88		no
3.23 Contadores Públicos Académicos	--		sí
3.24 Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM)	--		sí
3.25 ACASEBI 4/	--		sí
3.26 FUNDEPAZ	--		no
3.27 ACOVIDES 4/	--		no
3.28 Asociación Nacional Campesina, ANC 3/	--		sí

* De las 28 organizaciones que solicitaron su participación en el Debate Nacional, solamente fueron admitidas 13 organizaciones, recomendando a las restantes incorporarse a las fuerzas sociales más afines que estaban ya participando.

- 1/ Las tres organizaciones presentaron un sólo documento como Unidad Universitaria.
- 2/ Un sólo documento por Ambas Organizaciones.
- 3/ Un sólo documento por Ambas Organizaciones.
- 4/ Estas organizaciones no presentaron sus respectivos formularios y no pudo establecerse cuál es su naturaleza.

4. Fuerzas Sociales que hicieron llegar su formulario al Arzobispado, el 26 de Julio del año en curso.

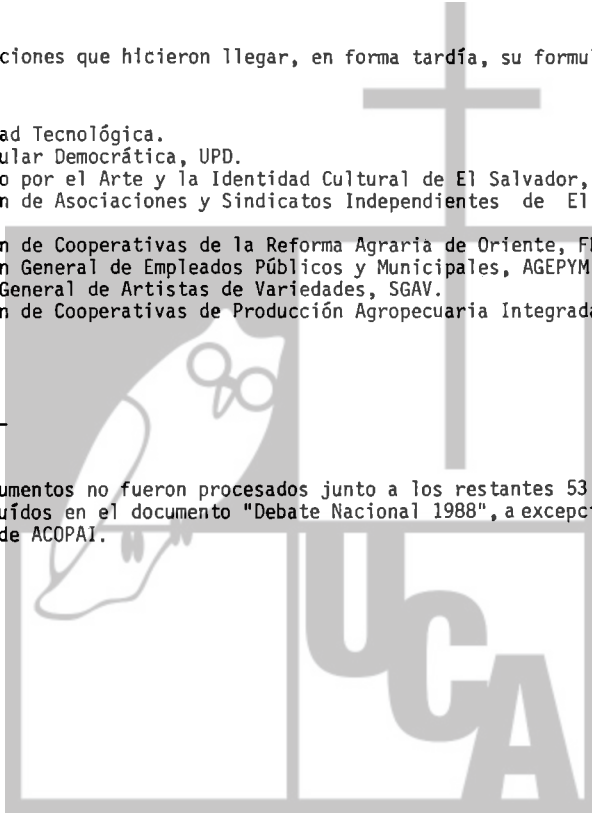
- Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños, CONAES.
- Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños, AMPES.
- Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, FUNDASAL.
- Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador, IEJES.
- Asociación Salvadoreña de Sociología.
- Colegio de Arquitectos de El Salvador.
- Instituto Salvadoreño de Administración Municipal, ISAM.
- Asociación Salvadoreña de Trabajadores del Arte y la Cultura, ASTAC.
- Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño, MAIS.
- Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador, CIPHES.
- Universidad de El Salvador.
- Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).
- Universidad Albert Einstein.
- Universidad Francisco Gavidia.
- Universidad Nueva San Salvador.
- Federación de Centros de Educación Católica.
- Unidad Universitaria, UU.
- Movimiento Salvadoreño de Mujeres, MSM.
- Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS.
- Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, COACES.
- Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales, CCTEM.
- Central de Trabajadores Salvadoreños, CTS.
- Asociación de Trabajadores de Telecomunicaciones, ASTTEL.
- Sindicato de Trabajadores del ISSS, STISSS.
- Confederación General del Trabajo, CGT.
- Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y otras Actividades, FESINCONSTANS.
- Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria, FESACORA.
- Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador, FEDECACES.
- Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias, FENACOA.
- Confederación General de Sindicatos, CGS.
- Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, el Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador, FESTIAVTGES.
- Federación Unitaria Sindical, FUSS.
- Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños, ANIS No Gubernamental.
- Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda, AGEMHA.
- Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA, SETA.
- Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación, ATRAME.
- Asociación de Educadores Salvadoreños, ANDES.
- Sindicato Textil de Trabajadores de Industrias Unidas S.A., STTIUSA.
- Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios, ANTA y ANC.
- Unión Comunal Salvadoreña, UCS.
- Consejo de Comunidades Marginales, CCM.
- Unión Nacional de Damnificados de El Salvador, UNADES.
- Unidad Coordinadora de Mesones, UCM.
- Unidad Comunal de El Salvador, UCES.
- Comité de Despedidos y Desempleados de El Salvador, CODYDES.
- Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, CDHES No Gubernamental.

- Federación de Comités de Madres y de Familiares de Presos Políticos y Desaparecidos Políticos de El Salvador, FECMAFAN.
- Tutela Legal del Arzobispado.
- Socorro Jurídico Cristiano.
- Iglesia Bautista SHALOM.
- Iglesia Bautista Emmanuel.
- Iglesia Luterana
- Iglesia Episcopal.

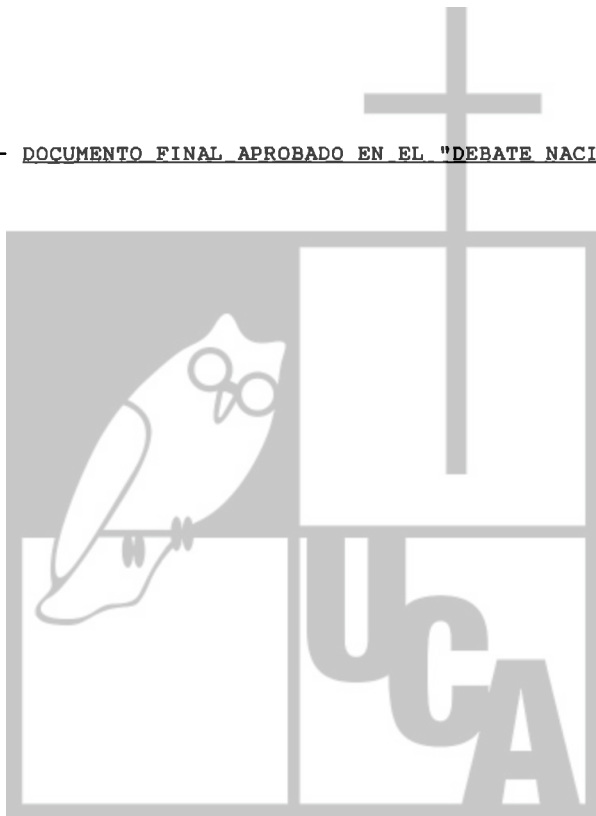
5. Organizaciones que hicieron llegar, en forma tardía, su formulario.*

- Universidad Tecnológica.
- Unión Popular Democrática, UPD.
- Movimiento por el Arte y la Identidad Cultural de El Salvador, MAICES.
- Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador, FEASIES.
- Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Oriente, FECORAO.
- Asociación General de Empleados Públicos y Municipales, AGEPYM.
- Sociedad General de Artistas de Variedades, SGAV.
- Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas, ACOPAI.

* Estos documentos no fueron procesados junto a los restantes 53, pero han sido incluidos en el documento "Debate Nacional 1988", a excepción del proveniente de ACOPAI.



III.- DOCUMENTO FINAL APROBADO EN EL "DEBATE NACIONAL".





Artículos

Debate nacional 1988 documento final

Durante los días 3 y 4 de septiembre, delegados de 60 fuerzas vivas nos hemos reunido en el Colegio La Sagrada Familia para celebrar la asamblea pública del debate nacional propuesto por el Señor Arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas.

Los participantes en esta asamblea deseamos dejar constancia del clima de respeto y de diálogo que ha caracterizado nuestra reunión, lo cual ha permitido trabajar en forma responsable e intensa, de acuerdo a una metodología efectiva y ágil.

Para la elaboración del documento final, hemos partido del documento síntesis preparado con gran objetividad por la comisión organizadora, con base a las respuestas aportadas por 53 de las organizaciones que se sometieron a un cuestionario de 6 puntos.

El documento final está estructurado siguiendo estrictamente el orden de las preguntas del mencionado cuestionario. Contiene las propuestas que fueron aprobadas al menos por el 50 por ciento de las fuerzas sociales presentes en la Asamblea; en cada proposición se ofrece la lista de las organizaciones que la apoyan.

De las 63 fuerzas sociales convocadas, no asistieron el Colegio de Arquitectos de El Salvador, la Universidad Albert Einstein y la Unidad Popular Democrática II. Algunos delegados estuvieron presentes sólo en parte de la asamblea. Por eso, para poder calcular con exactitud los porcentajes, junto a cada proposición se indica el número de organizaciones que, al momento de la votación, estaban representadas en la sala.

Las proposiciones que obtuvieron una votación menor aparecen como anexo al presente documento.

Los delegados de las organizaciones que han participado en la asamblea pública del debate nacional, decidieron, por unanimidad, lo siguiente:

1. Exhortar a los partidos políticos a que incorporen en su plataforma de gobierno los puntos de consenso contenidos en el documento final del debate nacional.
2. Hacer un llamado a las instituciones invitadas y que no participaron en el debate na-

cional, así como a las otras fuerzas sociales que no fueron convocadas, para que favorezcan los acuerdos de consenso, y se incorporen activamente al proceso del debate nacional por la paz.

3. Encomendar al órgano permanente del debate nacional aprobado por la asamblea pública, que realice las acciones necesarias a fin de garantizar el cumplimiento de los acuerdos y darle seguimiento al debate nacional por la paz.

4. Solicitar al gobierno de El Salvador y al FDR-FMLN que atiendan con responsabilidad las resoluciones del documento final del debate nacional, acordando de inmediato un cese de fuego y la reactivación del proceso de diálogo-negociación por la paz en El Salvador.

Tesis con el respaldo de más de la mitad de los participantes

	Total votando	Total a favor	%
1. Descripción sucinta de la situación actual de El Salvador			
1.1. Aspectos positivos:			
1. Mayor conciencia de la necesidad de recuperar la soberanía nacional. ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CO-DYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.	56	55	98
2. Mayor concientización, especialmente entre los sectores populares sobre la gravedad de la situación, sobre la necesidad de una solución negociada no militar al conflicto, sobre la búsqueda de un consenso nacional y sobre la organización y participación popular en la solución del conflicto. ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CO-DYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.	59	57	97
3. Avances en la organización y actividad de los sectores populares. ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CO-DYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.	59	56	95
4. Mejor coyuntura internacional con el debilitamiento del proyecto de la Administración Reagan para El Salvador, con más apoyo en la búsqueda de una solución negociada y con mayor conocimiento y preocupación por la situación salvadoreña, especialmente en el tema de los derechos humanos. Influjo positivo de Esquipulas II para una solución regional surgida de Centroamérica.	59	56	95

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPDI, UT, UU.

5. Se han abierto ciertos espacios políticos en nuestra vida nacional, tales como apertura de medios de comunicación social, ejercicio de ciertas libertades públicas, legalización de nuevos partidos políticos. Así como una mejoría relativa de algunos derechos fundamentales de la persona. Todo ello debido fundamentalmente a la presión de los distintos sectores sociales del país.

59 47 80

AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UPDI, UU.

6. Reconocimiento del FMLN como fuerza política representativa.

56 33 59

AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CGS, COACES, CODYDES, FEASIES, FECORAO, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUSS, IBS, ISAM, MAICES, SETA, STISS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UNADES, UU.

1.2. Principales problemas:

7. Deterioro incesante de la situación económica, reflejado en el decrecimiento del PIB per cápita, en la miseria que afecta a la mayor parte de la población, en la inflación y desempleo, en la masiva insatisfacción de las necesidades básicas, en la imposición de medidas económicas antipopulares, en la ausencia de inversión, en los déficits fiscales, en el desequilibrio de la balanza de pagos, en la mala distribución del crédito bancario, en el crecimiento de la deuda externa, en el desequilibrio creciente entre salarios y costo de vida aun en los rubros más básicos, de modo que la salud, la educación y la vivienda se vuelven más inaccesibles. Mientras unos pocos se hacen más ricos, la mayoría se hace más pobre.

59 59 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.

8. Presupuesto nacional orientado en su mayor parte a la guerra no a la solución de las necesidades básicas del pueblo.

56 56 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS,

IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

- | | | | |
|---|----|----|----|
| <p>9. Hipoteca de la soberanía nacional y de la autodeterminación y enorme injerencia de Estados Unidos en los asuntos nacionales y creciente dependencia respecto de ellos.</p> | 59 | 58 | 98 |
| <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.</p> | | | |
| <p>10. Existencia masiva de desplazados, refugiados y marginados.</p> | 56 | 55 | 98 |
| <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | |
| <p>11. Mayor deterioro del sistema educativo en todos sus niveles, desde el básico al universitario. Escaso cultivo de los valores culturales propios y sometimiento a modelos culturales extraños y alienantes.</p> | 56 | 55 | 98 |
| <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CO-DYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | |
| <p>12. Prolongación de la guerra por más de siete años y sin perspectiva de finalización con los enormes males de toda índole que comporta esta prolongación.</p> | 59 | 57 | 97 |
| <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | |
| <p>13. Graves restricciones en el proceso democrático: limitación de la participación popular, graves restricciones de los derechos humanos fundamentales y serias violaciones de los mismos, creciente militarización del país y consiguiente debilitamiento del poder de los órganos civiles, gran debilidad e ineficiencia del órgano judicial, impunidad en la violación de los derechos humanos, desaliento popular ante la inefectividad del proceso democrático y comportamiento de los partidos políticos altos niveles de represión.</p> | 59 | 52 | 88 |
| <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS,</p> | | | |

MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT.

14. Ineficiencia y corrupción administrativa.	56	49	88
ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUSS, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
15. Creciente anomia social, desmoralización y deshumanización de la sociedad salvadoreña con pérdida de criterios y valores morales, aumento de la delincuencia y endurecimiento de las actitudes. Desfiguración de la verdad sometida a intereses particulares ideologizados.	56	44	79
ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEDEC, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI.			
16. Deterioro ecológico cada vez más difícil de revertir.	56	44	79
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCES, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SJC, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
2. Causas de la actual situación conflictiva de El Salvador			
2.1. Causas estructurales primarias:			
17. La raíz está en la injusticia estructural, manifestada en la concentración injusta de la riqueza, especialmente de la tierra, pero también de la industria y el comercio en grupos sociales pequeños, que marginan a la inmensa mayoría de los beneficios, imposibilitando la reproducción material y espiritual de la mayor parte de la población. La injusticia estructural está sostenida por la violencia institucionalizada y la represión, que mantiene al pueblo en condiciones inhumanas con negación de sus derechos fundamentales.	59	59	100
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHS, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.			
18. Agotamiento del modelo capitalista agroexportador dependiente en el marco de una estructuración injusta del comercio internacional.	59	58	98
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHS, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CO-			

	DYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UT, UU.			
19.	Subordinación del poder político al poder económico, de modo que el poder del estado y de sus órganos se configura en beneficio de las minorías y para el mantenimiento del orden que les favorece, constituyéndose así en un sistema político excluyente, injusto, débil y represivo.	59	56	95
	ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ASTRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.			
20.	Injerencia directa permanente de sectores militares en la conducción del estado y de la sociedad en apoyo a las oligarquías y sectores dominantes y actualmente a los intereses norteamericanos.	59	56	95
	ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPD1, UT, UU.			
21.	La injerencia permanente de Estados Unidos en razón de la situación geopolítica de El Salvador.	56	52	93
	ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.			
22.	Un sistema educativo inadecuado para el desarrollo intelectual, moral y político de la mayor parte de la población.	56	42	75
	ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUSS, IEJES, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNSSA, UPD1.			
23.	Surgimiento de un poderoso movimiento popular revolucionario, preparado para responder a la violencia y superar la injusticia mediante organizaciones político-militares.	56	31	55
	ACOPAI, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, COACES, CODYDES, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FESACORA, IBS, IE, ILS, MAICES, SETA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UPD1.			

2.2. Causas coyunturales:

24. Persistencia de los escuadrones de la muerte.	56	52	93
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI.			
25. La prolongación de la guerra, con su efecto sobre la situación económica, social y política.	56	50	89
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHE, COACES, CODYDES, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
26. Imposición de medidas económicas por parte de instituciones financieras internacionales.	56	47	84
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UES, UFG, UNSSA, UPDI, UU.			
27. La Administración Reagan con su peculiar política para Centroamérica.	56	45	80
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CDHES, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UES, UNADES, UPDI, UU.			
28. Mal manejo de las reformas estructurales tanto por su intencionalidad política como por deficiencias en su ejecución.	56	43	77
ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ATRAME, CCTO, CGS, CGT, CIPHE, COACES, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI.			
29. Envenenamiento y polarización de las mentes por buena parte de los medios de comunicación social.	56	40	71
ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCM, CCTEM, CDHES, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG.			
30. Ventajas para algunos sectores de la prolongación de la guerra.	56	39	70

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, IBE, IEJES, ISAM, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.

<p>31. Agravamiento coyuntural de la crisis económica estructural por la crisis económica mundial.</p> <p>ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, IEJES, ISAM, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UES, UFG, UNSSA, UU.</p>	56	34	61
<p>32. Catástrofes naturales.</p> <p>ACOPAI, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SJC, TUTELA, UCA, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.</p>	56	34	61
<p>33. Frustración popular por la mala marcha del proceso democrático y en concreto la poca contribución de los procesos electorales a la mejora de la situación. Incapacidad y falta de voluntad para encontrar los hombres y los programas adecuados. Fuertes divisiones en los partidos y otras instituciones, que las colocan en estado de crisis permanente, por buscar más los intereses particulares que los generales.</p> <p>ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ASS, CCM, CCTO, CGS, CIPHES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUNDASAL, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, SGAV, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCM, UES, UNADES, UNSSA.</p>	59	34	58
<p>2.3. Consecuencias de la injerencia extranjera en el conflicto salvadoreño:</p>			
<p>34. Creciente dependencia no sólo militar y política sino también económica, con sujeción del país a los intereses del capital financiero internacional, con pérdida creciente de la soberanía y autodeterminación e irrespeto de los intereses y de la voluntad popular, con pérdida creciente de la identidad nacional.</p> <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.</p>	59	58	98
<p>35. Prolongación de la guerra y militarismo creciente con la solución armada como opción preferente y con diversas formas de represión.</p> <p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA,</p>	59	57	97

TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPD1, UT, UU.

36. Fomento de la corrupción en altos funcionarios del gobierno y de la Fuerza Armada.	56	43	73
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUSS, IBE, IEJES, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.			
37. La injerencia estadounidense es el principal obstáculo a la solución negociada, por su intromisión en el poder de decisión del gobierno salvadoreño a la hora del diálogo, violando así la soberanía nacional e impidiendo la autodeterminación de nuestro pueblo hacia una paz con justicia social.	59	43	73
AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, ILS, MAICES, MSM, SETA, SIJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UES, UNADES, UU.			
38. Ideologización falaz del pueblo con un discurso democratizador.	56	36	64
ACOPAI, AGEMHA, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, FEASIES, FEDEC, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SJC, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.			
24. Encuadramiento del problema interno en el conflicto Este-Oeste:			
39. El conflicto no surge por una agresión del comunismo internacional, a la que se responden en alianza con Estados Unidos, sino que es fundamental y primordialmente endógeno y se debe sobre todo a la injusticia estructural.	59	56	95
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UT, UU.			
40. Hacer prevalecer la explicación del conflicto como resultado de enfrentamiento Este-Oeste es situarse en la perspectiva norteamericana para justificar su intervención en los asuntos internos.	56	53	95
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.			
41. El conflicto salvadoreño se circunscribe más en el conflicto Norte-Sur y por ello hace más fuerte la presencia norteamericana.	56	34	61

AGEMHA, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FEDECACES, FENASTRAS, FESTIAVTSSES, FUSS, IBE, IEJES, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UU.

42. Aunque el conflicto salvadoreño no surge del enfrentamiento Este-Oeste, queda enmarcado e influido por él, porque entran en juego los intereses de los bloques, pero en grado desigual pues en nuestro caso influye mucho más el interés de la seguridad norteamericana que el interés del expansionismo soviético. 56 29 52

ACOPAI, AGEPYM, ANDES, ASS, CCTO, CGT, CIPHES, COACES, CTS, FEDECACES, FENACOA, FESACORA, FESINCONSTANS, FUNDASAL, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, MSM, SJC, TUTELA, UCA, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPD1.

3. Análisis de las propuestas hasta ahora:

3.1. El golpe militar del 15 de octubre de 1979 y las dos juntas de gobierno subsiguientes:

43. No lograron resolver los grandes problemas del país sino que más bien profundizaron las contradicciones, polarizaron los ánimos e impulsaron la guerra. Especialmente con la segunda junta se inicia el proyecto contrainsurgente y se entra al mayor período de terror de la historia de El Salvador con la Democracia Cristiana como cobertura, mientras se hace cada vez más grave la injerencia norteamericana. 59 52 88

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UT, UU.

44. Fue un reacomodo impulsado por Estados Unidos para evitar el triunfo revolucionario impulsado por el movimiento popular, el creciente descontento de amplios sectores y el deterioro económico, social y político, aunque tuvo en cuenta el agotamiento del modelo político vigente, la necesidad de dar una imagen democrática y de contrarrestar el influjo del triunfo sandinista. 56 48 86

AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.

45. La razón principal de su fracaso radicó, en que no se dio participación al movimiento popular y no se modificaron las estructuras de poder. 56 44 79

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.

46. El golpe militar fue un intento de solución de tendencia progresista y democratizante a la crisis, que logró inicialmente desmontar la cúpula militar y constituir un gobierno de amplia participación, pero en el que acabaron dominando las fuerzas regresivas y represivas, como se refleja en el paso de la primera a la segunda junta. 59 44 75

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CDTEM, CGT, CIPHEs, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUNDASAL, FUSS, IBE, IE, IEJES, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UFG, UPD1, UU.

3.2. Intento de alcanzar el poder por medio de la lucha armada:

47. La prolongación de la guerra ha traído más males que bienes (costos humanos, morales, sociales, políticos y económicos), ha agravado las causas que motivaron el conflicto y se ha convertido en una exigencia necesaria y urgente de buscar una solución negociada. 59 58 98

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHEs, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSs, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UT, UU.

48. Ha sido una forma legítima de lucha para superar una situación intolerable y constituyó la respuesta de sectores representativos de la sociedad ante la falta de espacios de participación política, los fraudes electorales, la represión y la injusticia estructural. La lucha armada surgió al agotarse los caminos de solución no violenta y al cerrarse las posibilidades reales de participación popular. 59 52 88

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHEs, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSs, STTIUSA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.

49. No ha traído solución a los problemas, pero ha potenciado al FMLN como una fuerza real sin la cual no puede encontrarse una solución realista al conflicto. 56 46 82

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHEs, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUSS, IBE, IE, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSs, STTIUSA, TUTELA, UCA UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPD1, UU.

3.3. El conflicto bélico:

50. La prolongación de la guerra y el peligro de su profundización y regionalización demuestra lo necesario y urgente de una solución negociada,

que tenga en cuenta las raíces estructurales de la misma y la parte de población que participa en ella.

57 57 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.

51. La intervención extranjera, especialmente la de Estados Unidos, es la principal responsable de la prolongación del conflicto armado.

56 49 88

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPDI, UU.

52. Ha agravado los problemas causando gravísimos costos de todo tipo, profundizando la crisis económica, social y política e incrementando el sufrimiento de las mayorías y la injerencia de Estados Unidos, demostrándose así que la opción militar y la violencia no son la solución sino parte del problema.

57 47 82

AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, TITULA, UCA, UCES, UCM, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.

53. Para algunos sectores la guerra es un negocio y la siguen promoviendo para beneficiar sus intereses.

56 59 70

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUSS, ISAM, MSM, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPDI, UU.

54. La guerra se encuentra empantanada todavía y nada hace prever la posibilidad de un triunfo militar a corto o mediano plazo para ninguna de las partes en conflicto.

56 35 63

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCTEM, CGT, CODYDES, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FESACORA, FESINCONSTANS, FUNDASAL, IBE, IBS, IE, ILS, ISAM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI.

3.4. Los procesos electorales (de 1982 a 1988):

55. Han tenido grandes defectos, marginación de sectores representativos, falta de credibilidad con alto índice de abstencionismo, pobreza política de las campañas electorales, dudosa y limitada expresión de la voluntad popular.

57 53 93

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-
TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES,
CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENAS-
TRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUNDASAL, FUSS, IBE,
IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA,
UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPDI, UT, UU.

56. Por sí solos no son sinónimo ni garantía de democracia ni solución al conflicto. 56 46 82

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ASS, ASTAC, AS-
TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, FEASIES, FE-
DECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUNDA-
SAL, FUSS, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA,
UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

57. Aunque han posibilitado una mínima apertura política, no han aporta-
do la solución al problema nacional, antes bien han sido elemento fun-
damental del proyecto contrainsurgente de Estados Unidos en su intento
de legitimar la guerra y neutralizar el movimiento popular. 57 46 81

AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-
TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FE-
MAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FE-
TIAVTSCES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC,
STISSS, UCA, UCES, UCM, UES, UNADES, UPDI, UU.

3.5. Proceso de diálogo:

58. El diálogo constituye el método más racional, justo y cristiano para la
solución del conflicto. Es el método que tiene mayor viabilidad y está
apoyado mayoritariamente por el clamor popular. 57 57 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-
TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODY-
DES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FE-
NASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUNDASAL, FUSS,
IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA,
TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.

59. Aunque no se han obtenido los resultados deseados, crece la persuasión
de su necesidad, de su legitimidad, de su posibilidad, de modo que ha
contribuido a crear nuevos espacios de discusión y consenso. 56 55 98

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, AS-
TTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CO-
DYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FE-
NASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS,
ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS,
UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

60. Ha dado hasta ahora pobres resultados por la no participación directa
de las diferentes fuerzas sociales y por la intransigencia y falta de
voluntad política de las partes. Lejos de llenar las esperanzas del pue-
blo, las ha defraudado, porque ni siquiera se ha logrado la humani-
zación del conflicto. 57 54 95

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.

4. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica (Esquipulas II):

4.1. Sus aspectos positivos:

61. Es una iniciativa centroamericana, que se enmarca dentro de los principios de autodeterminación e independencia regional sin intervenciones foráneas en desacuerdo con la injerencia de Estados Unidos en Centroamérica. Responde a la convicción generalizada de que la crisis regional y la intrusión desestabilizadora es una realidad. 57 57 100
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.
-
62. Profundiza en el concepto de democracia, la cual no queda reducida a procesos electorales, sino que exige respeto a los derechos humanos, medidas encaminadas a lograr la justicia social y la autodeterminación popular, de modo que la democracia política se fundamente en la democracia social. 57 57 100
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.
-
63. Privilegia las soluciones políticas y sociales sobre las soluciones militares tanto dentro de cada país como en la región y busca un inmediato cese del fuego, cese de hostilidades y proceso de desarmamentización, relanzando así un proceso, que estaba estancado y ganando una gran credibilidad. 57 56 98
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.
-
64. Ha logrado resultados importantes: apoyo internacional al proceso de paz, compromiso formal de no agresión entre los estados centroamericanos, retorno de algunos refugiados, procesos de amnistía, retorno de

<p>algunos líderes opositores y, en general, avances en los procesos de democratización política; ha detenido la ayuda militar a los contras y ha propuesto el parlamento centroamericano; asimismo establece medidas encaminadas a favorecer las condiciones de vida de las mayorías.</p>	57	55	96
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p>			
<p>65. Permite el acercamiento entre los pueblos centroamericanos y la creación de instancias de cooperación regional pluralista porque los problemas son regionales.</p>	56	45	80
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FUSS, IBE, IEJES, ISAM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI.</p>			
<p>66. Crea algunos instrumentos de operativización y da plazos.</p>	56	37	66
<p>ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CGS, CGT, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCESES, FUSS, IE, IEJES, ILS, ISAM, SETA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UU.</p>			
<p>4.2. Sus limitaciones:</p>			
<p>67. No cuenta con mecanismos de verificación eficaces ni con sanciones en caso de incumplimiento con lo que pierde eficacia, quedando así a la voluntad política y posibilidades de los gobiernos.</p>	57	57	100
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UT, UU.</p>			
<p>68. Ha encontrado fuerte oposición de Estados Unidos, de los sectores de derecha y de las fuerzas retrógradas y guerrilleras sin comprometer a su cumplimiento a las distintas Fuerzas Armadas.</p>	57	54	95
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPDI, UT, UU.</p>			
<p>69. Se ha llevado a cabo sin participación popular tanto en su firma como en su desarrollo.</p>	56	53	95
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL,</p>			

ATRAMÉ, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

70. Acentúa las simetrías entre los países y no atiende debidamente a la peculiaridad de los procesos. 56 40 71

ACOPAI, AGEMHA, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CDHES, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, IE, ILS, ISAM, MAICES MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UNADES, UNSSA, UU.

71. Dio lugar en El Salvador a una ley de amnistía, violadora de la Constitución y del derecho internacional, que favorece a los grandes violadores de los derechos humanos. 56 32 57

ANDES, ANTA-ANC, ASS, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CTS, FECORAO, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IBE, IEJES, ILS, SJC, SITTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNSSA, UPDI, UU.

72. Plazos muy cortos para el cumplimiento de los compromisos. 56 28 50

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANIS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CGT, FECMAFAM, FECORAO, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUSS, IBS, IE, ILS, ISAM, MAICES, SJC, STTIUSA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNSSA, UPDI.

5. Propuestas para solucionar el conflicto en El Salvador :

5.0. Reinterpretación de Esquipulas II para el caso de El Salvador

73. Debe ejercerse mayor presión para que en El Salvador se cumpla realmente y no sólo formalmente con los compromisos de Esquipulas II, especialmente en lo que toca al diálogo y negociación y al parlamento centroamericano. 59 59 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CA, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

74. Debe prestarse especial cuidado al respeto de los derechos humanos y del pluralismo político, así como a la repatriación y reasentamiento de los refugiados en los lugares de su elección, facilitándoles los recursos y los medios para ello. 56 55 98

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS,

IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

-
75. **Agilizar los mecanismos de desarmamentización y en general de desmilitarización con cese de la ayuda extranjera.** 56 54 96
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.
-
76. **Buscar nuevos apoyos internos y externos para el cumplimiento de E II, de modo que las ayudas internacionales pudieran condicionarse a su cumplimiento razonable. Esos apoyos debieran frenar la injerencia extranjera.** 56 47 84
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IE, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.
-
77. **Lejos de aceptar la propaganda derrotista sobre E II hay que impulsar medidas como el cese de hostilidades, la implementación de un plan de desarrollo regional, darle valor de un tratado ratificado por los países con un plebiscito, si fuera necesario, dando toda la publicidad a los informes de las comisiones.** 56 46 82
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CTS, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IEJES, ILS, ISAM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.
-
78. **Todos los sectores nacionales deben tener participación más directa en lo tocante a lo acordado en E II, especialmente en el diálogo nacional, integrándose con otros sectores centroamericanos afines y en la integración de la Comisión Nacional de Reconciliación. Para tal efecto los gobiernos de Centroamérica deben lograr nuevos acuerdos que posibiliten dicha participación.** 59 48 81
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UES, UFG, UPD1, UU.
-
79. **Respetar la soberanía y autodeterminación rechazando todo tipo de injerencia extranjera, especialmente la norteamericana por su influjo mayor.** 59 48 81
- AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, ILS, ISAM, MAICES, MSM,

80. Integración de un gobierno amplio con voluntad y capacidad política de cumplir con E II.	56	44	79
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUSS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCES, UCM, UES, UNADES, UPDI, UU.			
81. Nueva concepción y funciones a la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, no estimándose adecuada la reforma de San José. Mayor participación de los Grupos de Contadora y de Apoyo.	56	43	77
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IEJES, ILS, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
82. E II debe ser aplicado a El Salvador según sus circunstancias propias por las especiales características del FMLN-FDR y por las limitaciones del proceso democrático.	56	41	73
AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, IBE, IEJES, MAICES, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
5.1. Para que termine la guerra:			
83. Crear un organismo permanente en El Salvador que garantice el efectivo control y ampliación de los Tratados de Ginebra de 1949 (artículo 3 común) porque se aplica a la población civil y el Protocolo II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra, y en general, adopción de medidas de humanización de la guerra. Dar protección especial a quienes viven en las zonas más afectadas por el conflicto, que les asegure el retorno seguro al lugar de origen y la disposición de recursos necesarios para una vida digna.	56	56	100
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
84. Solución política a través del diálogo-negociación, en el marco de un proceso continuo y permanente. Rechazo, en consecuencia, de las soluciones violentas y militares.	59	57	97
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FE-			

NASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UU.

- | | | | |
|---|----|----|----|
| 85. Desescalamiento interno de la guerra, rebajando cada una de las partes en conflicto sus acciones militares; con el fin de concertar un pronto cese del fuego. | 59 | 56 | 95 |
| A COPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU. | | | |
| 86. Participación popular efectiva en el proceso de diálogo. | 59 | 56 | 95 |
| ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU. | | | |
| 87. Desarticulación de los escuadrones de la muerte. | 56 | 53 | 95 |
| ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUSS, IBE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU. | | | |
| 88. Constituir un gobierno de amplia participación con representatividad de todas las fuerzas sociales y políticas, que disponga de autoridad moral para conducir el proceso de pacificación hasta arribar a una solución política negociada al conflicto armado. Para lograr este propósito, exigir al gobierno que cree las condiciones que permitan la incorporación de todos los sectores nacionales a dicho proceso. | 58 | 52 | 90 |
| ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU. | | | |
| 89. No instrumentalizar la Constitución para impedir la negociación; y modificarla para alcanzar la paz. | 56 | 49 | 88 |
| ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UPDI, UU. | | | |
| 90. Resolver las demandas del movimiento popular. | 56 | 48 | 86 |

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUSS, IBE, IEJES, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

91. Recuperación de la soberanía nacional y autodeterminación popular, de modo que la solución sea de todos los salvadoreños sin exclusión, rechazando las injerencias extranjeras, especialmente la de Estados Unidos.	59	49	83
<p>AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.</p>			
92. Obtener una mediación internacional confiable, como la ONU y la OEA, para la negociación.	56	46	82
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUSS, IBE, IEJES, ISAM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p>			
93. Demandar a las superpotencias que se abstengan de intervenir en el conflicto, suspendiendo toda ayuda militar y la presencia de asesores extranjeros, y salirse del enfrentamiento Este-Oeste para no convertirse en lugar de apoyo de ninguno de los dos bloques.	59	48	81
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTTEL, CCM, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUNDASAL, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UAE, UCA, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI.</p>			
94. Crear un organismo garantizado que sea lo más representativo posible, que dé seguimiento a los acuerdos de este debate, que vaya construyendo un mayor consenso nacional y promueva su participación activa en las diferentes iniciativas de diálogo y negociación.	56	45	80
<p>AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, UCA, UCES, UCM, UES, UNADES, UPDI, UU.</p>			
95. Cese del reclutamiento forzoso por ambas partes y revisión de las funciones de la Defensa Civil.	56	45	80
<p>ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUSS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p>			

96. Dar plena vigencia a la democracia respetando los derechos constitucionales. 56 42 75

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, COACES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUSS, IE, IEJES, ILS, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

97. Referéndum sobre el alto al fuego y humanización de la guerra. 56 38 68

AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUSS, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPDI, UU.

98. Solución negociada a la existencia de los dos ejércitos. 56 32 57

ACOPAI, AGEMHA, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, COACES, CODYDES, CTS, FECMAFAM, FECORAO, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCES, FUSS, IBE, MSM, SETA, SJC, UCA, UCES, UCM, UES, UNADES, UU.

99. Generar mecanismos para que los soldados y guerrilleros se integren a la vida productiva. 56 32 57

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTTEL, CCTEM, CGT, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, IE, IEJES, ILS, ISAM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI.

100. Establecimiento de un nuevo marco de relaciones con Estados Unidos que garantice su seguridad y nuestros intereses, según el principio de que la ayuda económica en favor de las mayorías es la mejor garantía de la seguridad norteamericana. 56 28 50

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANIS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CGT, COACES, FEASIES, FECORAO, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, SJC, UCA, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UU.

5.2. Para llegar a un amplio consenso nacional en orden a una solución pacífica:

101. Potenciar la conciencia social sobre el respeto real de los derechos humanos, la necesidad de un estado democrático, la necesidad de superar las causas del conflicto por medios pacíficos y así alcanzar la reconciliación nacional. 56 55 98

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

102. Construir un consenso nacional amplio a partir del Debate Nacional,

que se institucionalizaría para impulsar y vigilar el diálogo-negociación y para hacer llegar a las partes en conflicto, a los presidentes de Centroamérica y a organismos internacionales, los consensos que se fueran logrando, consiguiendo asimismo una participación más directa de todos los sectores en las grandes decisiones nacionales. Para este fin deberá constituirse un organismo permanente y representativo, integrado por dos delegados de cada sector convocado al Debate Nacional.

59 57 97

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

103. Institucionalizar el diálogo como forma de superar los conflictos entre el gobierno y las fuerzas sociales y de éstas entre sí, estableciendo claramente las reglas del juego democrático, que regulen la discusión pública.

56 51 91

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

104. Debe procurarse el consenso nacional, el cual ha de entenderse como un consenso que responda a un auténtico nacionalismo, sin excluir a nadie, que subordine los intereses de las minorías a los de las mayorías para ser un consenso nacional popular.

59 50 85

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FECMAFAM, FECORAO, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

5.3. Elementos esenciales para elaborar un proyecto nacional de paz, justicia y libertad:

5.3.1. Area política:

105. Estructurar un sistema electoral, que garantice la participación pluralista con partidos orientados a la satisfacción de las necesidades de las mayorías y que garantice asimismo el respeto a la voluntad popular.

59 59 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

106. Política exterior basada en la soberanía-autodeterminación y no alineamiento, haciendo valer la igualdad jurídica de los Estados. 56 56 100
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
107. Constituir un sistema judicial eficaz e independiente, que haga efectivo el respeto a los derechos humanos y que aplique equitativamente las leyes tanto a civiles como a militares. 56 54 96
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
108. Derogación de decretos y leyes, que violan y restringen los derechos fundamentales. 56 54 96
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UU.
-
109. Respeto a los derechos humanos fundamentales y cese de la represión en todas sus manifestaciones. 59 56 95
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
110. Proceso democrático real: reconocimiento efectivo de todas las fuerzas sociales y políticas, libertad de organización y movilización, libertad de expresión y democratización de los medios de comunicación social. 59 54 92
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UAE, UCA, UCES, UCM, UCS, UNSSA, UPDI, UU.
-
111. Crear un Foro de amplia participación, legalmente reconocido, para la búsqueda de la paz y la toma de decisiones decisivas en la vida nacional. 59 53 90
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA,

FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, UAE, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UPD1, UU.

112. Sometimiento efectivo de la autoridad militar a la autoridad civil. 59 53 90

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

113. Regulación del servicio militar de modo que no recaiga sólo sobre los más desfavorecidos. 56 45 80

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCTEM, CCM, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCEs, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

114. Exigir la disolución del Ministerio de Cultura y Comunicaciones o su reorientación a proyectos culturales liberadores. 56 38 68

ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESTIAVTSCEs, FUSS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCM, UCS, UES, UNADES, UPD1, UU.

5.3.2. Area económica:

115. Mejorar y profundizar las reformas estructurales, en especial reorientar la reforma agraria en función de los intereses populares, volviéndolas fructíferas social y económicamente y resolviendo el problema de la deuda agraria. 59 59 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.

116. Impulsar un programa de reactivación económica con contenido social, estableciendo una economía mixta en la que se combine la propiedad privada con la propiedad social y se respeten los intereses justos de todos los participantes en la actividad económica, aumentando la capacidad productiva y adquisitiva de las mayorías, con una participación justa de los trabajadores en los beneficios. 59 59 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCEs, FUNDA-

SAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

-
117. Reorientar la política económica a la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías y a su desarrollo, orientando hacia ello el presupuesto nacional y procurando el incremento del Producto Interno Bruto. 59 58 98
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
118. Fortalecer y multiplicar empresas comunitarias y cooperativas de producción y consumo en una estrategia autogestionaria. 56 55 98
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
119. Respeto y fomento de la empresa privada en función social con atención particular al fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa. 59 57 97
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CONAES, CTS, FEASIES, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
120. Aprovechamiento responsable y eficiente de la ayuda internacional para la reactivación económica en el marco de respeto a la soberanía nacional, de modo que se facilite la producción de productos de consumo básico, y se apoye a la pequeña empresa mediante créditos a bajo interés. 56 54 96
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UU.
-
121. Luchar por un nuevo orden económico internacional, con atención al problema de la deuda externa. 56 54 96
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNSSA, UPDI, UU.
-

- | | | | | |
|---|--|----|----|-----|
| 122. | Búsqueda de mecanismos que superen la dependencia económica unidireccional fortaleciendo la integración regional, la colaboración con los países latinoamericanos y las relaciones comerciales con todos los países. | 56 | 53 | 95 |
| <p>ACOPAI, AGENHA, AGEPEYM, AMPES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UU.</p> | | | | |
| <hr/> | | | | |
| 123. | Propiciar la industrialización, diversificando la producción con el desarrollo de una tecnología apropiada, que respete el equilibrio ecológico y los recursos naturales. | 56 | 50 | 89 |
| <p>ACOPAI, AGENHA, AGEPEYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCS, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | | |
| <hr/> | | | | |
| 124. | Fomento de la inversión para la reactivación económica. | 56 | 46 | 82 |
| <p>ACOPAI, AGENHA, AGEPEYM, AMPES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUSS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | | |
| <hr/> | | | | |
| 125. | Fomento de las exportaciones, especialmente del café, y diversificación de las mismas, orientando su excedente a la reactivación interna. | 56 | 38 | 68 |
| <p>ACOPAI, AGENHA, AMPES, ANIS, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUSS, IEJES, ISAM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | | |
| <hr/> | | | | |
| 126. | Ajuste de las cargas impositivas. | 56 | 37 | 66 |
| <p>ACOPAI, AGENHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, CODYDES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUSS, IEJES, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNSSA, UPDI, UU.</p> | | | | |
| <hr/> | | | | |
| 5.3.3. Area social: | | | | |
| 127. | Erradicar la corrupción con mecanismos eficaces de supervisión y sanción. | 56 | 56 | 100 |
| <p>ACOPAI, AGENHA, AGEPEYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STTIUSA, TUTELA,</p> | | | | |

UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

128. Programas de asistencia y promoción de desplazados y refugiados para su reincorporación a la vida nacional.	58	57	98
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
129. Efectiva política de control de precios de productos de primera necesidad y abastecimiento suficiente de los mismos.	58	57	98 -
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
130. Programas sociales de protección a la familia, a la niñez, a la vejez y a los incapacitados, sobre todo a los más afectados por la guerra.	56	55	98
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
131. Promoción y acción masiva de programas de salud y vivienda, atendiendo a la rehabilitación de los cinturones de pobreza.	58	55	95
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			
132. Libertad de organización laboral de trabajadores del campo y de la ciudad, de modo que las organizaciones laborales alcancen una plena autonomía sin injerencias extrañas, pero con la ayuda de instituciones que promuevan la capacitación y organización popular. Derecho general a la huelga y favorecimiento de los contratos colectivos con mejoramiento de la legislación laboral. Y especialmente la aprobación y promulgación del nuevo Código de Trabajo, adaptado a las aspiraciones de la clase trabajadora en general; agregándole un nuevo libro que regule el reparto de utilidades a los trabajadores.	58	55	95
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.			

133. Resolver el problema del desempleo, promoviendo trabajo digno para toda la población con salarios adecuados. Cese de despidos masivos, reincorporación de despedidos y reapertura de fuentes de trabajo cerradas. Así como también crear el Banco de los Trabajadores, para que se facilite financiar diferentes programas establecidos y planificar nuevos para el desarrollo económico del país, elaborando planes futuros para el progreso de la industria y el comercio en El Salvador. 58 54 93

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

134. Reconstrucción de los sectores dañados por el terremoto y entrega rápida de la ayuda destinada a ellos. 56 48 86

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUSS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNADES, UPDI, UU.

5.3.4. Area educativa:

135. Reorientar la función de los medios de comunicación en favor de los valores éticos y nacionales, especialmente el de la verdad y de la paz, así como el de un sano pluralismo. 58 58 100

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

136. Un gran esfuerzo nacional, favorecido por un aumento sustancial en el presupuesto y por generosas ayudas internacionales, para mejorar la formación de los maestros y su retribución, para el logro de una plena alfabetización, para mejorar a fondo la enseñanza básica, media y superior con especial atención al problema universitario actual. La distribución de los recursos debe priorizar los niveles bajos de la pirámide educativa sobre los altos, de modo que se haga efectivo el derecho de todos a la educación. 58 56 97

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESTIAVTSCEs, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

137. Elaborar un proyecto educativo nacional, tras una evaluación del actual, para un desarrollo integral, para la paz, la justicia y la vida de-

mocrática, en función de nuestra realidad, con mayor participación de toda la comunidad educativa.	58	56	97
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SGAV, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.			
138. Adecuado financiamiento para la Universidad de El Salvador. Respeto a su autonomía. Todo ello en base a lo establecido en la Constitución de la República (Art. 61), para lo cual debe establecerse a través de la ley respectiva la asignación del 5 por ciento del presupuesto nacional a partir de 1989. Asimismo, proporcionar el refuerzo presupuestario solicitado para el presente año.	56	53	95
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.			
139. Reestructuración del Ministerio de Educación, agilizando su funcionamiento y atendiendo más a la calidad profesional que al color político.	56	51	91
ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.			
140. Mayor financiamiento para el rescate y conservación del patrimonio cultural, con especial preocupación por la lengua nahuat, con mayor participación de las organizaciones culturales en la planificación y ejecución de la política cultural.	56	49	88
ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENASTRASS, FESACORA, FESINCONSTANS, FESTIAVTSCESES, FUNDASAL, FUSS, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISSS, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPD1, UU.			
141. Las iglesias debieran ser más activas y efectivas en la evangelización y moralización, como forma de humanización de los distintos sectores sociales.	56	36	64
ACOPAI, AGEMHA, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECORAO, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTANS, FUSS, IEJES, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UFG, UNADES, UPD1, UU.			

6. Otras propuestas

142. Exhortar a los partidos políticos a que incorporen en su plataforma de gobierno los puntos de consenso contenidos en el documento final del Debate Nacional. Hacer un llamado a las instituciones invitadas y que no participaron en el Debate Nacional, así como las otras fuerzas sociales que no fueron convocadas, para que favorezcan los acuerdos de consenso, y se incorporen activamente al proceso de Debate Nacional por la paz. Encomendar al órgano permanente del Debate Nacional aprobado por la Asamblea Pública, que realice las acciones necesarias a fin de garantizar el cumplimiento de los acuerdos y darle seguimiento al Debate Nacional por la paz. Solicitar al gobierno de El Salvador y al FDR-FMLN que atiendan con responsabilidad las resoluciones del documento final del Debate Nacional, acordando de inmediato un cese de fuego y la reactivación del proceso de diálogo-negociación por la paz en El Salvador.
- 56 56 100
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STISS, STIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.
-
143. Que la Corte Suprema de Justicia resuelva la petición de inconstitucionalidad de la parte final del Artículo 2 de la Ley de Amnistía, y por lo tanto que se excluya de los beneficios de la misma a los responsables de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad (masacres, torturas y desaparecimientos forzados), sea quien fuere el responsable. Proceder de inmediato a una investigación efectiva de los mismos.
- 56 55 98
- ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSCE, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MAIS, MSM, SETA, SJC, STISS, STIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UU.
-
144. El Salvador debe reconocer la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para investigar las violaciones de los derechos humanos en el país. Que se firme y ratifique la Convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes (ONU, 1984); la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad (ONU 1968), y los Convenios de la OIT y de la UNESCO. Que la Asamblea Legislativa ratifique la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura (OEA, 1985) y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1966). Adecuar el derecho interno a la normativa jurídica internacional. Velar por el efectivo cumplimiento de todo ello.
- 56 54 96

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, COACES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBE, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

-
145. Exigir a las partes en conflicto signos concretos inmediatos de buena voluntad en favor de las mayorías y para favorecer el proceso de negociación. 56 54 96

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CPHES, COACDES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUNDASAL, FUSS, IBS, IE, IEJES, ILS, ISAM, MAICES, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

-
146. Felicitar a la Iglesia Católica por el valioso esfuerzo en favor del Debate Nacional. 56 50 89

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CCTO, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, CODYDES, CTS, FEASIES, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FENACOA, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IE, IEJES, ILS, MAICES, MSM, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

-
147. Ir preparando trabajos para la mejora de la Constitución, de modo que se vaya perfeccionando mediante un acomodo mejor a las condiciones reales del país. 56 47 84

ACOPAI, AGEMHA, AGEPYM, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, ASTTEL, ATRAME, CCM, CCTEM, CDHES, CGS, CGT, CIPHES, CODYDES, CTS, FECMAFAM, FECORAO, FEDEC, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FESTIAVTSSES, FUSS, IE, IEJES, ILS, MAICES, SETA, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCES, UCM, UCS, UES, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI, UU.

Anexo al documento final

Tesis con el respaldo de menos de la mitad de los participantes

1. Descripción sucinta de la situación actual de El Salvador:

1.1. Aspectos positivos:

Inicio de un proceso de reformas estructurales y aceptación de las mismas en la Constitución. 56 24 43

ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ANDES, ASS, ASTAC, CGS, CGT, FEASIES, FEDEC, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUNDASAL, IBE, ISAM, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCS, UES, UFG, UNSSA, UPDI.

2. Causas de la actual situación conflictiva de El Salvador :**2.1. Causas estructurales primarias:**

Enorme presión demográfica sobre un territorio, pobre, en recursos y con bajo nivel de desarrollo cultural y científico.	56	23	41
ACOPAI, AMPES, ANDES, ANIS, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, CCTEM, CCTO, CGS, CO-DYDES, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, MSM, SJC, STTIUSA, UCA, UCS, UCS, UFG, UNSSA, UPDI.			

2. Causas de la actual situación conflictiva de El Salvador:**2.2. Causas coyunturales:**

Divisionismo en los sectores populares.	56	26	46
ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ANIS, CGS, CGT, COACES, CTS, FECORAO, FEDEC, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUSS, IE, IEJES, ILS, ISAM, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCS, UES, UFG, UNSSA, UPDI.			

Inflexibilidad de ambas partes en conflicto y de los distintos sectores sociales y políticos con tendencias ocasionales a la radicalización de las posiciones.	56	22	39
ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ANDES, ASS, CGT, FEDEC, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, IBE, IEJES, ISAM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCM, UCS, UFG, UNSSA, UPDI.			

La revolución nicaragüense con su efecto de mostración.	56	12	21
ACOPAI, AMPES, ANIS, ASTTEL, CCM, CGS, CGT, CTS, FESTIAVTSSES, FUSS, UCA, UNSSA.			

2.3. Consecuencias de la injerencia extranjera en el conflicto salvadoreño:

En algunos casos ha presionado en favor de los derechos humanos, ha controlado los golpes de estado y ha detenido el colapso económico.	56	21	38
ACOPAI, AMPES, ANDES, ASS, ATRAME, CGT, FECORAO, FEDEC, FESACORA, FESINCONSTRANS, IE, IEJES, ILS, ISAM, SJC, STTIUSA, UCA, UCM, UCS, UFG, UPDI.			

2.4. Encuadramiento del problema interno en el conflicto Este-Oeste:

El conflicto Este-Oeste ha contribuido a la profundización y alargamiento de la guerra.	56	17	30
ACOPAI, AMPES, CGT, CTS, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUSS, IBS, IEJES, ISAM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCS, UFG, UNSSA.			

3. Análisis de las propuestas hasta ahora:

3.1. El golpe militar del 15 de octubre de 1979 y las dos juntas de gobierno subsiguientes:

Se lograron establecer reformas estructurales importantes, aunque viciadas en algunos de sus propósitos y realizaciones. 59 17 29

ACOPAI, AGEPYM, AMPES, CCM, CGT, CTS, FEDECACES, FESINCONSTRANS, FUNDASAL, IBE, IEJES, ISAM, MAIS, STTIUSA, UCA, UCS, UNSSA.

El proceso iniciado en octubre de 1979 permitió el inicio del proceso democrático-electoral. 56 12 21

ACOPAI, AMPES, CGT, FECORAO, FEDEC, FESINCONSTRANS, ISAM, STTIUSA, TUTELA, UCS, UFG, UNSSA.

3.2. Intento de alcanzar el poder por medio de la lucha armada:

El intento de tomar el poder por la vía armada no ha dado resultado por la intervención de Estados Unidos, por el crecimiento desproporcionado de la Fuerza Armada y por deficiencias del FMLN. 56 22 39

ACOPAI, AMPES, ANDES, ANIS, ASS, ATRAME, CCTEM, COACES, CTS, FEASIES, FECORAO, FESACORA, FESINCONSTRANS, IEJES, MAICES, SJC, STTIUSA, UCA, UCM, UCS, UNADES, UPDI.

La lucha armada ya no es un método válido para legitimar el poder. 56 18 32

ACOPAI, AMPES, ANIS, ASS, CGS, CGT, FECORAO, FEDEC, FESACORA, FESINCONSTRANS, SJC, STTIUSA, UCA, UCM, UCS, UFG, UNADES, UNSSA.

Ha sido la estrategia marxista para tomar el poder. 56 9 16

ACOPAI, AMPES, ANTA-ANC, CGS, CGT, FESINCONSTRANS, STTIUSA, UCS, UNSSA.

3.4. Los procesos electorales (de 1982 a 1988):

A pesar de su insuficiencia han logrado algunos resultados positivos, han marcado el inicio de un proceso democrático y han eliminado la cultura del fraude. 56 12 21

ACOPAI, AMPES, ANTA-ANC, CGT, FECMAFAM, FESINCONSTRANS, ISAM, STTIUSA, UCA, UCS, UFG, UNSSA.

3.5. Proceso de diálogo:

Se ha manipulado por ambas partes para sus propios propósitos o, al menos, se lo ha subordinado a otras estrategias. 57 25 44

ACOPAI, AMPES, ASS, CCM, CGT, CTS, FEDEC, FEDECACES, FESACORA, FESINCONSTRANS, IBE, IE, IEJES, ILS, ISAM, SJC, STTIUSA, TUTELA, UCA, UCM, UCS, UNADES, UNSSA, UPDI, UT.

5. Propuestas para solucionar el conflicto en El Salvador :

5.0. Reinterpretación de Esquipulas II para el caso de El Salvador :

Crear las condiciones adecuadas para que el FMLN pueda incorporarse al proceso democrático, lo cual, si se pudiera lograr, implicaría el abandono de las armas por su parte.

56 18 32

ACOPAI, AGEPYM, AMPES, ASS, CGT, FEDECACES, FENASTRAS, FESACORA, FESINCONSTRANS, ISAM, SJC, TUTELA, UCM, UCS, UFG, UNADES, UNSSA, UPDI.

5.3. Elementos esenciales para elaborar un proyecto nacional de paz, justicia y libertad:

5.3.1. Area política:

Que se acepte, incluso por parte del FMLN-FDR, la Constitución de 1983 como instrumento y marco provisional del ordenamiento político y de la negociación, pero haciendo de ella una interpretación lo más amplia posible, de modo que lo no expresamente prohibido, se considere sujeto a arreglo negociado. Si fuera necesario que se reconozca al FMLN como movimiento insurgente.

56 22 39

ACOPAI, ANTA-ANC, ASS, ASTAC, CCTEM, CCTO, CGS, CGT, CODYDES, FESACORA, FESINCONSTRANS, FUSS, IE, IEJES, ILS, SJC, UCA, UCES, UCM, UCS, UNADES, UU.

Listas de fuerzas participantes en el debate nacional

ACOPAI	Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas
AGEMH	Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda
AGEPYM	Asociación General de Empleados Públicos y Municipales
AMPES	Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños
ANDES	Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños
ANIS	Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños
ANTA-ANC	Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios-Asociación Nacional de Campesinos
ASS	Asociación Salvadoreña de Sociólogos
ASTAC	Asociación Salvadoreña de Trabajadores del Arte y la Cultura
ASTTEL	Asociación de Trabajadores de Telecomunicaciones
ATRAEME	Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación
CCM	Consejo de Comunidades Marginales
CCTEM	Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales
CCTO	Consejo Coordinador de Trabajadores de Oriente
CDHES-No Gub.	Comisión de Derechos Humanos de El Salvador
CGS	Confederación General de Sindicatos
CGT	Confederación General del Trabajo
CIPHES	Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador
COACES	Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador

CODYDES	Comité de Despedidos y Desempleados de El Salvador
CONAES	Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños
CTS	Central de Trabajadores Salvadoreños
FCEC	Federación de Centros de Educación Católica*
FEASIES	Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador
FECMAFAN	Federación de Comités de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos, Mons. Oscar Arnulfo Romero
FECORAO	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Oriente
FEDECACES	Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L.
FENACOA	Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias de R.L.
FENASTRAS	Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños
FESACORA	Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria
FESINCONSTANS	Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Transporte y Otras Actividades
FESTIAVTSCEs	Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, el Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
FUSS	Federación Unitaria Sindical de El Salvador
IBE	Iglesia Bautista Emmanuel
IBS	Iglesia Bautista Shalom
IE	Iglesia Episcopal
IEJES	Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador
ILS	Iglesia Luterana Salvadoreña
ISAM	Instituto Salvadoreño de Administración Municipal
MAICES	Movimiento por el Arte y la Identidad Cultural de El Salvador
MAIS	Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño
MSM	Movimiento Salvadoreño de Mujeres
SETA	Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA
SGAV	Sociedad General de Artistas de Variedades
SJC	Socorro Jurídico Cristiano
STISSS	Sindicato de Trabajadores del Instituto del Seguro Social
STTIUSA	Sindicato Textil de Trabajadores de Industrias Unidas S.A.
TUTELA	Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
UCES	Unión Comunal de El Salvador
UCM	Unidad Coordinadora de Mesones
UCS	Unión Comunal Salvadoreña
UES	Universidad de El Salvador
UFG	Universidad Francisco Gavidia
UNADES	Unión Nacional de Damnificados de El Salvador
UNSSA	Universidad Nueva San Salvador
UPD 1	Unidad Popular Democrática
UT	Universidad Tecnológica
UU	Unidad Universitaria

*Identificada como FEDEC en el documento final.



IV.- ACLARACION METODOLOGICA A LA CUANTIFICACION DE DATOS.

A lo largo del Capítulo I se ha ido indicando tanto las fuentes de los datos que se han utilizado para la cuantificación, como la metodología aplicada, ya fuera en los Cuadros, ya fuera en los cálculos realizados. No me pareció conveniente extenderme más en la explicación metodológica, para no hacer aún más difícil y tediosa la lectura del texto, ya de por sí complicada en algunos momentos. Sin embargo, para una mejor comprensión del estudio, estimo indispensable aclarar algunos de los pasos dados, y los criterios adoptados para la selección de los datos.

El primer punto a esclarecer es el relativo a la población, familias y PEA real; en cada uno de los años, que se presentan en el CUADRO I. La población está tomada, para 1971, de los datos del último Censo, para los años siguientes, de los datos oficiales publicados por el Ministerio de Planificación (MIPLAN) en los Indicadores Económicos y Sociales. Los datos oficiales también arrojan una media de 5 personas por familia, inferior a ella en la población urbana, superior en la rural; sin embargo, dada la composición mayoritaria rural en el conjunto de la sociedad -y las pautas de reproducción conservadas aún por largo tiempo tras la migración hacia núcleos urbanos-, así como basado en datos obtenidos en las investigaciones sociales en el agro salvadoreño, entre desplazados, refugiados y emigrados, he dividido el dato poblacional total para cada año por algo más de 5 personas, para obtener el total de familias, adoptando cifras "redondas" más operacionales. En cuanto a la PEA real, las cifras y explicaciones demográficas oficiales definen la "mano de obra disponible" como la población mayor de 15 años y menor de 65, pero al presentar las cifras de la PEA las reducen muy significativamente -y más aún las de la "PEA ocupada"- (Montes, 1986: 98-110; 1988b: 135), en base a

criterios de ocupación o de búsqueda de ella, con tasas muy inferiores en las mujeres respecto a los varones; en consecuencia, he adoptado el criterio de "mano de obra disponible" -busque y/o tenga trabajo, o no-, que, de acuerdo a la distribución en la pirámide de edades, es algo superior al 50% de toda la población, pero he tomado nada más el 50% -o la mitad de la población- para calcular la PEA real, excluyendo con ello una pequeña proporción que puede ser considerada como de "incapacitados" o "inhábiles" para el trabajo.

Otro punto de relevancia, y que necesita esclarecerse, es que se han tomado distintos años -y sus correspondientes cifras de población, familias y PEA real-, hecho que apenas se insinúa en los cálculos realizados. La explicación de ello viene dada por el hecho de que los datos disponibles, tanto para los rubros de propiedades, como de afiliaciones gremiales, sindicales, laborales y otras, corresponden a años distintos, y no se ha logrado obtener todos los datos necesarios para un mismo año, o una correspondencia de todos los datos para los diversos años contemplados. Por tal razón, cada uno de los datos se ha contrastado con la población, familias y PEA real del año pertinente al dato en cuestión, lo que genera una impresión de ambigüedad o imprecisión en los datos y cálculos. Sin embargo, no sólo se ha procedido así por imperativo e imposición pragmática y material, sino que se parte del supuesto de que la correlación, las proporciones y la representatividad se mantienen en lo fundamental dentro de una estructura bastante rígida. Es decir, los empleos y puestos de trabajo son reales en cada año, y se deben calcular sobre la población y la PEA real de ese año -y se supone que la proporción será muy similar en el resto de los años-; las propiedades mayores de alguna forma han tenido un incremento supuestamente equivalente al de los integrantes de la clase fundamental dominante -no así en las propiedades agropecuarias, que no se incrementan normalmente-; las propiedades menores, a su vez, se han ido subdividiendo muchas de ellas -o multiplicando las no agropecuarias-, en función del incremento de familias y la necesidad de acceso a trabajo y/o propiedad de los jóvenes que se incorporan a las responsabilidades familiares; en fin, tanto el sector público como el privado han expandido la burocracia, los servicios, los puestos de trabajo, no sólo para paliar el desempleo, sino también por la exigencia creciente de adecuación al

desarrollo limitado y a la demanda de empleos de distintos niveles.

Todo ello me ha inducido a proyectar los cálculos realizados para distintos años a proporciones supuestamente constantes respecto a la población, familias y PEA real. Si las cifras absolutas ciertamente no son constantes, y varían significativamente de un año a otro de los considerados, asumo la presunción de que las cifras relativas o porcentuales sí pueden estimarse fundamentalmente constantes para el universo -lo que implica, no hay duda, una limitación y deficiencia en los cálculos realizados, pero que no creo sea significativa.

Por último, estimo conveniente esclarecer aún más el criterio de adopción de la familia como unidad de cálculo para la elaboración del primer Esquema. En cuanto a las propiedades, si bien estarán legalmente inscritas a nombre de personas, pero la unidad social básica es la familia, y los bienes son compartidos por la misma. En las propiedades mayores, como ya se ha indicado, hay una concentración de propiedades en número mayor que el de las familias, ya sea en cada uno de los sectores, ya sea con propiedades en distintos sectores para una sola familia; pero también en dichas familias hay más de un miembro de PEA real -trabajen de hecho, o no- por lo que el cálculo no está del todo distorsionado. En cuanto a las propiedades menores, la mayoría de las familias no disponen de más de una propiedad -o juntadas todas no pueden obtener una reproducción ampliada del capital-, por lo que la correlación entre propiedades y familias se supone que es bastante ajustada; en ellas ciertamente trabajan normalmente varios miembros de la familia, ya sea como trabajadores familiares no remunerados, ya sea percibiendo algún tipo de remuneración económica, ya sea, en fin, desempeñando trabajos que tienen un valor real, aunque no se lo estime ni remunere como tal -trabajo femenino en el hogar, trabajo infantil, cría de animales, obtención y/o acarreo de leña, agua, entre otros muchos. En fin, por lo que se refiere a otro tipo de trabajos o empleos, propios de las "capas medias", si bien es cierto que en esas categorías sociales se busca complementar los ingresos familiares por medio del trabajo de más de un miembro -especialmente de la mujer (Montes, 1979a)-, de hecho las elevadas tasas de desempleo y subempleo prevalecientes fuerzan a que en gran parte de las familias no pueda haber más de un miembro con

trabajo remunerado estable y permanente.

De todos modos, las limitaciones que impone el cálculo en base al grupo familiar, hace que la cuantificación sea nada más una aproximación, y que la sumatoria exceda el 100%. Por tal motivo, se realizó también el cálculo por otro camino, como es en función de la PEA real -con las limitaciones ya indicadas de que las propiedades están más bien determinadas por las familias-, que nos ofrece otra aproximación a la cuantificación de la estructura social, que es inferior al 100%, y necesita datos más precisos y una metodología más depurada; por lo que invito y sugiero a los científicos sociales a que avancen en la depuración, perfeccionamiento y profundización de este trabajo.



BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.

- Arias Peñate, Salvador; **EL CAFE, EL ALGODON Y EL AZUCAR**. Los subsistemas de agroexportación en El Salvador; San Salvador, UCA-Editores, 1988.
- Cabarrús, Carlos R.; **GENESIS DE UNA REVOLUCION**; México, Casa Chata, 1983.
- "El Salvador. De movimiento campesino a revolución popular"; en **HISTORIA POLITICA DE LOS CAMPESINOS LATINOAMERICANOS** (Pablo González Casanova, Coordinador); México, s. XXI, 1985: 77-115.
- Cardenal, Rodolfo; **HISTORIA DE UNA ESPERANZA**. Vida de Rutilio Grande; San Salvador, UCA-Editores, 1985.
- Casper, Norman; "El IADSL y la corrupción del movimiento sindical de El Salvador"; en rev. ECA, marzo 1986; San Salvador, UCA, 1986: 205-229.
- Colindres, Eduardo; **FUNDAMENTOS ECONOMICOS DE LA BURGUESIA SALVADORENA**; San Salvador, UCA-Editores, 1977.
- DEBATE NACIONAL 1988**. Convocado por el Arzobispado de San Salvador, del 17 de junio al 4 de septiembre de 1988; San Salvador, s.e., s.f. (mimeo empastado).
- ECA; revista Estudios CentroAmericanos (ECA); San Salvador, UCA.
- Gurvitch, Georges; **TEORIA DE LAS CLASES SOCIALES**; México, EDICUSA, 1971.
- Hernández-Pico, J. y otros; **EL SALVADOR: AÑO POLITICO 1971-72**; San Salvador, UCA, 1973.
- Instituto; **EL SALVADOR 1985. DESPLAZADOS Y REFUGIADOS**; San Salvador, UCA, Instituto de Investigaciones, 1985.
- EL SALVADOR 1986. EN BUSCA DE SOLUCIONES PARA LOS DESPLAZADOS**; San Salvador, UCA, Instituto de Investigaciones de Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA), 1986.
- IUDOP; Informes varios sobre diversos sondeos de opinión; San Salvador, Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), 1986-1988 (mimeo).
- Lenin, V.I.; "Una gran iniciativa"; en **OBRAS ESCOGIDAS**, Vol. 3: 233-254; Moscú, Progreso, 1961.
- Martín Baró, Ignacio; **ASI PIENSAN LOS SALVADORENOS URBANOS (1986-1987)**; San Salvador, UCA-Editores, 1987.
- Menjívar, Rafael; **FORMACION Y LUCHA DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL SALVADORENO**; San Salvador, UCA-Editores, 1979.
- Montes, Segundo; "¿Es posible la democracia en un país subdesarrollado?"; en revista ECA, oct.-nov. 1979: 971-984; San Salvador, UCA, 1979.
- ESTUDIO SOBRE ESTRATIFICACION SOCIAL EN EL SALVADOR**; San Salvador, UCA, 1979a.

- "Reflexiones sobre las 'clases medias'", en BOLETIN de Ciencias Económicas y Sociales, abril 1980: 171; San Salvador, UCA, 1980.
- "La supuesta neutralidad de la ciencia"; ibidem, junio-dic. 1980a: 203-205.
- "¿Cuál es el modo de producción dominante en El Salvador?"; (y "Crítica a una crítica"); ibidem, en.-febr. 1983; 30-37 (y mayo-junio 1983: 231-235).
- EL SALVADOR: LAS FUERZAS SOCIALES EN LA PRESENTE COYUNTURA (enero 1980 a diciembre 1983); San Salvador, UCA, 1984.
- "Las elecciones del 31 de marzo"; en revista ECA, abril 1985: 215-228; San Salvador, UCA, 1985.
- EL AGRO SALVADOREÑO (1973-1980); San Salvador, UCA-Editores, 1986.
- "El problema de los desplazados y refugiados salvadoreños"; en ECA, en.-febr. 1986: 37-53; San Salvador, UCA, 1986a.
- "El Salvador: la tierra, epicentro de las crisis"; en BOLETIN de Ciencias Económicas y Sociales, julio-agosto 1986: 240-256; San Salvador, UCA, 1986b.
- SALVADOREÑOS REFUGIADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS; San Salvador, UCA, Instituto de Investigaciones, 1987.
- "Levantamientos campesinos en El Salvador", en rev. REALIDAD Económico-social, No. 1, en.-febr. 1988: 79-100; San Salvador, UCA, 1988.
- "Las elecciones del 20 de marzo de 1988"; en revista ECA, marzo-abril 1988: 175-189; San Salvador, UCA, 1988a.
- Montes, S., Meléndez, F. y Palacios, E.; LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES EN EL SALVADOR; San Salvador, UCA (IDHUCA), mayo 1988b.
- Montes, Segundo; "Clases y movimientos sociales en El Salvador: caracterización, desarrollo e intervención"; en rev. REALIDAD Económico-social, No. 4, jul.-ag. 1988: 305-331; San Salvador, UCA, 1988c.
- "Perspectivas del proceso de Esquipulas II"; Ponencia presentada en el SEMINARIO: "PLAN DE PAZ: EVALUACION Y PERSPECTIVAS"; CSUCA y CRIES; San José, Costa Rica, 1-4 septiembre 1988d.
- PCS; FUNDAMENTOS Y TESIS DE LA LINEA GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE EL SALVADOR, en Fundamentos y Perspectivas, Revista teórica del PCS, San Salvador, CNP, junio de 1980.
- PERA; V EVALUACION DEL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA; San Salvador, MAG-OSPA-PERA, Doc. PERA-1-07-85, diciembre 1985 (mimeo).
- Portelli, Hugues; GRAMSCI Y EL BLOQUE HISTORICO; México, s. XXI, 1978 (12a.).
- Samayoa, S. y Galván, G.; "El movimiento obrero en El Salvador ¿resurgimiento o agitación?"; en revista ECA, julio-agosto 1979: 591-600; San Salvador, UCA, 1979.
- "El cierre patronal de las empresas: prueba de fuego para el sindicalismo revolucionario en El Salvador"; ibidem, septiembre 1979: 793-800.

Sermefo L., José A.; "Comportamiento reproductivo de la juventud. El caso de El Salvador"; en rev. ECA, junio 1988; San Salvador, UCA, 1988: 487-514.

Sevilla, Manuel; "Visión global sobre la concentración económica en El Salvador"; en BOLETIN de Ciencias Económicas y Sociales, mayo-junio 1984: 155-190; San Salvador, UCA, 1984.

Thome, Joseph R.; "Reforma Agraria en El Salvador"; ibidem, jul.-ag. 1984: 235-253; San Salvador, UCA, 1984.

UCA; ANALISIS DE UNA EXPERIENCIA NACIONAL (ANDES - MINISTERIO DE EDUCACION); San Salvador, UCA, 1971.

EL SALVADOR: ENTRE EL TERROR Y LA ESPERANZA. Los sucesos de 1979 y su impacto en el drama salvadoreño de los años siguientes. San Salvador, UCA-Editores, 1982.



Estructura de clases y comportamiento de las fuerzas sociales

La reflexión, elaboración teórica y discusión sobre la teoría de las clases sociales es uno de los frutos más opimos en las ciencias sociales. En América Latina, y también en El Salvador, es un lugar obligado en las cátedras universitarias y en los estudios y publicaciones sobre la estructura social. El mismo autor del presente libro ha escrito diversos artículos y ensayos sobre el tema.

El trabajo que ahora publica el Dr. Segundo Montes no es sólo un paso más en la reflexión y análisis sobre las clases sociales en El Salvador, sino que le agrega una novedad sugerente: la cuantificación de las clases sociales y demás categorías —capas, fracciones, sectores y subsectores—, en la formación económico-social salvadoreña presente, condicionadas no únicamente por el proceso histórico, sino modificadas profundamente por efecto de la crisis orgánica que padece la sociedad salvadoreña.

En la segunda parte del trabajo realiza un análisis del comportamiento de las fuerzas sociales, enmarcadas por los límites rígidos, pero no inflexibles, que les impone la estructura social, en el curso de la presente coyuntura, y especialmente frente al DEBATE NACIONAL convocado y dirigido por el arzobispado de San Salvador, a mediados del corriente año.

Concluye el estudio con un análisis de las interrelaciones que se producen en la estructura y la superestructura, las clases y las fuerzas sociales, buscando entender los condicionamientos que la estructura impone a la superestructura, pero también la acción que ésta pueda ejercer sobre aquélla, para la solución de la crisis orgánica y la construcción de un bloque histórico para todo el conjunto de la sociedad salvadoreña